

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CENTIMOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR. 29. - APARTADO DE CORREOS 139

Contra corriente

BENEDETTO CROCE

Ha sido puesta en el Índice la "Historia del Siglo XIX", de Benedetto Croce. Las autoridades romanas se han cuidado de añadir que el hecho de señalar especialmente la citada "Historia" no excluye la posibilidad de que otras obras del filósofo napolitano sufran igual destino.

Croce es, en efecto, entre los contemporáneos, el filósofo del liberalismo. Los ingleses han querido reservar esa designación para su Bertrand Russell, quien ha hecho cuanto ha estado de su parte para merecerla. Hay muchos aspectos del saber en que Russell es muy superior a Croce por ejemplo, en el mundo de las matemáticas superiores, en el de la técnica lógica y en el conocimiento de la física moderna.

Pero la superioridad de Croce consiste en no haber salido nunca del mundo de las humanidades, la filosofía y la historia. Ha tenido el instinto (si se me permite la palabra) de comprender que una filosofía basada en tecnicismos tan oscuros como los de la física moderna no podría satisfacer nunca ni a los físicos mismos, que necesitarían para guía de su conducta de ideas más sencillas de comprender que el principio de la relatividad. El propio Einstein es prueba de ello. Sus ideas políticas no parecen ser mucho más complejas que las de un republicano socialista francés.

Así que mientras Bertrand Russell deja en el ánimo de sus lectores la persuasión de que el liberalismo se funda en tecnicismos matemáticos y lógicos, que no están al alcance de las gentes, Benedetto Croce, por el contrario, les persuade de que sus ideas y sentimientos se fundan en la clara luz del espíritu, clara para todos, comprensible para todos, porque es la luz misma.

El peligro de Croce está en su misma claridad fascinadora. Su condenada "Historia" es, ante todo, un himno a lo que llama el autor: "La Religión de la Libertad". El autor empieza diciéndonos que: "El problema fundamental de la convivencia humana es el de la libertad, en la que únicamente puede florecer y dar frutos la sociedad humana, el único suelo fértil para los hombres en la tierra. Sin la libertad no merece la vida ser vivida".

El liberalismo de Croce no es pacifista. El filósofo napolitano se complace en afirmar que por ninguna idea se han librado batallas más sanguinarias, por ninguna se han sacrificado los hombres más a gusto que por la libertad. Y si el lector no se detiene a compulsar estas afirmaciones se verá arrastrado por la prosa de Croce como por los compases de la Marsellesa.

Sólo que más o menos pronto ha de empezar a preguntarse si es verdad todo eso. Suiza es indudablemente mucho más libre que la Italia del Renacimiento. ¿Puede asegurarse que la vida de la Suiza contemporánea es más intensa y digna de ser vivida que la de la Italia del Renacimiento?

De otra parte, la libertad porque los hombres han luchado, ¿está constituida por las cuatro libertades de palabra, imprenta, reunión y asociación? ¿No es un hecho evidente la indiferencia de grandes grupos de hombres, muy interesados en otros ideales, respecto de los puntos fundamentales del liberalismo político? Pero en cuanto se empieza a hacer preguntas hay que abandonar a Croce en su entusiasmo.

Es lo que ocurre también con sus libros propiamente filosóficos. Fui yo croceano cuando liberal y no estoy seguro de que el libera-

lismo me llevara a Croce o Croce al liberalismo. El hecho es que uno y otro no duraron en mí arriba de dos o tres años: entre 1909 y 1911.

La filosofía de Croce es tan clara, al principio, que, al que no tiene otra, le subyuga. El espíritu tiene dos modos: el teórico y el práctico. El teórico otros dos: el individual, de la intuición, de donde sale el arte; y el universal, de la verdad, de donde surgen la lógica y la historia. El modo práctico tiene otros dos modos análogos: el individual que es el de la economía, en donde coloca Croce también el mundo de las ciencias útiles y el de los sentimientos; y el universal, que es el de la ética, que incluye y rebasa la economía, porque toda acción ética, para ser eficaz, ha de ser previamente económica.

No puede darse esquema más sencillo. Después procede Croce por un sistema de grandes identidades. La intuición es la expresión, la expresión es la belleza, no hay más belleza que la creada por el espíritu, la llamada belleza natural no es sino economía, porque cuando se dice que un paisaje es bello no se dice sino que le agrada o le conviene a uno. Pero no hay más belleza que la del espíritu y el espíritu es la libertad, en lucha constante contra la confusión y las pasiones.

Tampoco aquí hay que hacer preguntas. Porque en cuanto se interroga uno sobre sí, en efecto, la intuición es la expresión y la expresión, la belleza y si es verdad, frente al panorama de los cielos, que no hay belleza natural, todo el sistema croceano se viene al suelo con estrépito y se lanza uno en busca de una filosofía menos entusiasta, pero más satisfactoria de la necesidad de verdad.

Lo que constituye, al mismo tiempo, la falacia y el encanto de Croce en su fe en el espíritu. Nada habría que objetar a ello si el espíritu de Croce fuera el espíritu puro o ideal o, dicho en términos teológicos, el Espíritu Santo. Pero el espíritu a que Croce se refiere es el del hombre, tal como es. Basta dejarlo en libertad para que sus actos teóricos o prácticos sean belleza, verdad, felicidad o fuerza y bien.

Y aunque ello es verdad, en otro sentido, a saber, en el de que hay que liberar el espíritu de las cadenas del pecado, éste no es el sentido de Croce. Su libertad es la del liberalismo que condenó Pío Nono. De lo que se trata es de libertarnos de la autoridad, aunque la autoridad nos diga la verdad y nos encamine al bien. Lo cual supone que el espíritu del individuo es de mejor naturaleza que el constituido por las instituciones de la cultura y de la historia.

En resumen, la falta radical de la filosofía croceana consiste en su ignorancia del pecado original y de la propensión al mal que hay en el hombre. Fascina al lector desprevenido por su entusiasmo por su erudición humanista y por su buen estilo. Pero no contesta a ninguna de las dudas profundas. Y aunque de momento se siente uno halagado al sentirse poseedor de un espíritu que realiza tantas maravillas como las que Croce nos promete, cuando la vida nos dice repetidamente que es siguiendo nuestras inclinaciones más profundas cuando cometemos los mayores disparates, nos pedimos una guía exterior a nosotros, que sentimos necesaria, pero que Croce no nos brinda.

RAMIRO DE MAEZTU

(Prohibida la reproducción).

Política internacional

La lucha por el Chaco Boreal

De La Paz y de Asunción llegan diariamente noticias alarmantes acerca de un conflicto armado entre Bolivia y el Paraguay por la posesión del Chaco Boreal mejor dicho de aquella parte del Chaco que está en posesión de la segunda de las Repúblicas mencionadas. En efecto, el Chaco Boreal, o septentrional (hay también un Chaco Central y un Chaco Austral, éstos dos pertenecen a la Argentina) está dividido en dos partes: la parte occidental pertenece a Bolivia, a sus departamentos de Santa Cruz, Chuquisaca y Tarija y la parte oriental, más reducida al Paraguay.

Si se tratase de una región civilizada, se sabría perfectamente a qué país pertenece; no hay, por ejemplo, la menor controversia acerca de las fronteras del Uruguay o de Chile. Pero el Chaco es una región abandonada, desolada, inclemente, habitada por unos treinta mil indios y unos miles de menonitas. Para dividir el Chaco Boreal en dos, faltan, además, fronteras naturales, de modo que la frontera sería en todo caso artificial. Bolivia tiene razón al afirmar que únicamente el río Paraguay puede formar frontera natural entre los dos países.

En cuanto a los derechos históricos de Bolivia, son ya menos evidentes. Ciertamente, todo el Paraguay y el Chaco pertenecían en la época colonial a la Audiencia de Charcas, o Chuquisaca, de la cual la República de Bolivia se proclama heredera legítima. Sin embargo, se puede preguntar si una Audiencia, o Tribunal Supremo, ejerce autoridad política.

Además, afirma el Paraguay, en los últimos decenios de la época colonial el Paraguay ya no pertenecía siquiera a la Audiencia de Charcas, sino a la de Buenos Aires. El Paraguay sí, contesta la tesis boliviana, mientras que el Chaco seguía bajo la jurisdicción de la Audiencia de Charcas, lo que demuestra que el Chaco jamás formaba parte integrante del Paraguay.

Repetimos, que el Chaco es una región inclemente, que fué descuidado por las Repúblicas que lo rodean. Los paraguayos pueden ostentar mapas oficiales bolivianos en los cuales el Chaco está adjudicado al Paraguay, y los bolivianos pueden hacer otro tanto con varios mapas oficiales de la República vecina. ¿Qué importaba, por ejemplo, el Chaco al Paraguay durante la guerra heroica contra la Triple Alianza cuando se trataba para él de vida o muerte? Igualmente, ¿qué le importaba el Chaco a Bolivia mientras luchaba contra Chile para salvar su litoral en el Pacífico? De modo que tampoco nos convence de los derechos de uno u otro de los contrincantes el hecho de que existan tales o cuales mapas.

El territorio en litigio está más cerca del Paraguay propiamente dicho, es decir a su parte oriental, entre los ríos Apa, Paraguay y Paraná, que de los centros vitales de Bolivia. Quiere decir esto que los paraguayos han podido penetrar antes en el Chaco y darle cierta civilización que los bolivianos. Si éstos ocupasen todo el Chaco y llegasen hasta la orilla derecha del río Paraguay, podrían bombardear en cualquier momento la capital de la República Asunción, situada en la orilla izquierda, en la desembocadura del Pilcomayo.

Pero, ¿por qué quieren ocupar los bolivianos todo el Chaco Boreal? A causa de sus riquezas en maderas y en petróleo y porque

A salta la mata

En pleno régimen de democracia

El diputado radical señor Marraco ha publicado en "El Sol" un artículo que ha producido en las huestes de la mayoría parlamentaria el mismo efecto que si hubiese caído en medio de ellas una bomba. Decía el señor Marraco poco menos que la mayoría parlamentaria estaba sacándole hasta los hígados a esta pobre y ya casi exhausta nación. Y si esto lo decía un diputado, que, según números hechos por sus contrarios, y sin rectificación por parte del interesado, venía con sus encefalos a reunir unas sesenta mil pesetas anuales, hay que calcular lo que será la calidad del abuso, cuando el señor Marraco terminantemente ha dicho en "El Sol":

"Algún día hemos de ir al cómputo de lo que cada partido extrae a la nación por mano de sus diputados y aparecerá con la estabilidad de los números, que por exactos no necesitan réplica, que la conducta de la mayoría ministerial, haciéndose la sorda para no interrumpir la colecta, es ni más ni menos que indecente."

Por si esto no fuera bastante para reflejar una situación, los diputados de la mayoría, en sesión secreta de la Cámara, y por redados, pues no de otra manera puede calificarse la forma de coaccionar que emplearon, trató el asunto, obligando al señor Marraco, que se defendía al principio bravamente, a que retirase las palabras que consideraban injuriosas aquéllos y hasta el concepto que se mantenía en dicho párrafo. Accedió al fin el diputado radical ante el turbión que se le venía encima, y en la sesión del Congreso se leyó el siguiente acuerdo:

"Los diputados que suscriben, en vista de que el señor Marraco, autor de un artículo publicado en "El Sol", retira las palabras y conceptos injuriosos para la mayoría gubernamental, propone a su vez retirar su proposición incidental acerca del asunto."

Y aquí no ha pasado nada. Todo ha quedado resuelto en el más puro régimen democrático, y con unos efectos demoleedores (!!) para el artículo del señor Marraco.

ARADIEL

Madrid,

Lea usted LAS PROVINCIAS

separados del Pacífico, miran hacia el Atlántico. La región oriental de Bolivia, los departamentos mencionados más arriba, podrían exportar sus productos por los ríos Paraguay, Paraná y río de la Plata. Es decir: si Bolivia hubiese obtenido un puerto en el Pacífico, como sería razonable, la ocupación de toda la orilla derecha del río Paraguay no representaría para ella el mismo interés que hoy. Sin embargo, aún así, estimamos que bastaría que Bolivia tuviera algunos puertos en el río Paraguay, más al Norte de la afluencia del Apa, sin necesidad de poseer toda la orilla derecha, es decir: todo el Chaco Boreal. Por otra parte, Asunción podría hacer ciertas concesiones y contentarse con poseer la parte oriental del Chaco, la región más particularmente civilizada por él y que necesita para la defensa militar de la capital.

UN DIPLOMATICO

(Prohibida la reproducción).

Feria de Julio

Programa oficial

Para hoy

Quinto día de la Semana Cultural Valenciana. Por la mañana: Visita al Museo de Paleontología. Por la tarde: Cursillo de Lengua Valenciana y Conferencia sobre Fauna y Flora.

A las 16:30: Quinta corrida de toros de la ganadería de doña Concepción de la Concha y Sierra. Matadores: Bienvenida, Ortega y La Serna.

A las 22:30: En los Viveros Municipales se representará la ópera "Tosca", organizada por la Asociación de la Prensa con elementos de los teatros de la Scala de Milán y Metropolitan de Nueva York.

A las 22:30: En el Paseo de la Alameda, concierto por la Banda Municipal de Valencia.

A las 24: En dicho Paseo, disparo de fuegos "Nit del Foc", organizado por el Comité Central Fallero, a cargo de los pirotécnicos Vicente Caballer, Luis Bronchú y Manuel Martínez (padre e hijo).

Para mañana

Sexto día de la Semana Cultural Valenciana. Por la mañana: Visita al Museo de Bellas Artes. Por la tarde: Cursillo de Lengua Valenciana y Conferencia sobre arte valenciano.

A las 16:30: Sexta corrida de toros de la ganadería de don Graciliano Pérez Tabernero. Matadores: Lalanda, Bienvenida y Ortega.

A las 22: En la explanada frente al Palacio Municipal, bailes regionales.

A las 22:30: En el teatro Principal se celebrarán los "Jocs Florals", organizados por la Sociedad "Lo Rat Penat".

A las 22:30: En el Paseo de la Alameda, concierto por la Banda Municipal de Valencia.

A las 22:30: En los Viveros Municipales, verbena para la elección de la Fallera Mayor de 1933.

A las 24: En el Paseo de la Alameda, disparo de un castillo de fuegos artificiales a cargo del pirotécnico Manuel Martínez (padre), de Benimámet.

LECTURAS

PERFILS DE LA CIUTAT, per Andreu Caimari, pre.

El autor de este libro es un inspirado poeta mallorquín, premiado varias veces por sus bellas composiciones en los Juegos Florales de Barcelona y un enamorado de su tierra payesa a la que constantemente canta en sus mejores versos y en sus más selectas producciones en prosa.

"Perfils de la ciutat" es precisamente un entusiasta canto a la tierra mallorquina. Sacerdote ejemplar, con ideas religiosas muy profundas y expansivas, su pluma vibra constante actividad, y en revistas va difundiendo la buena doctrina trazando cuadros maravillosos, impregnados de dulce poesía y con un fondo cristiano, que los hace doblemente atractivos.

Ahora el señor Caimari ha reunido una buena parte de aquellos artículos en un tomo, resultando una obra selectísima, pues a la buena doctrina del fondo hay que añadir las exquisiteces de la forma.

Los "Perfils" del señor Caimari, como hemos dicho, son cuadros seductores. Su autor más que pluma tiene en sus manos un pincel y una paleta de colores brillantísimos, y con la magia de los colores de su paleta, dulcemente nos va ofreciendo la vida del pueblo creyente; cuando no ese pin-

INFORMACION LOCAL

VISITE RESTAURANT TERMAS VICTORIA PLAYA MALVARROSA

El estreñimiento y las indigestiones se curan con el LAXORENA

Doctor E. Herrero

Garganta, nariz, oídos, cirugía estética

De once a una
Calle de Don Juan de Austria, 32

GASTROFILO DOCTOR GREUS CURA EL ESTOMAGO

Farmacia plaza Santa Catalina, 4

ESTREÑIMIENTO se corrige tomando después de cenar dos LAXOLENTEJAS. Caja, una peseta.

NOTICIAS

Correspondió al cuarto día de la Semana Cultural Valenciana la visita a Manises y su Escuela de Cerámica. Por la tarde, cursillo de lengua vernácula y conferencia. Los adheridos a dichos actos culturales siguen con gran interés su desarrollo; la organización es perfecta.

Hubo también ayer la correspondiente corrida de toros, con una buena entrada. Los desfiles no tienen la animación de otros años; ello no obstante, no faltó animación en la Alameda, después de la fiesta taurina.

Por la noche, además de los bailes regionales y del concierto por la Banda Municipal, se celebró en el salón de fiestas de las Casas Consistoriales un recital poético por la señorita Concha Power, con un concierto por el eminente violinista Juan Alós, con la colaboración de la Orquesta Valenciana de Cambra.

Pero entre todos los números del programa de ayer, despertó singular interés la audición de la ópera "Aida", de la que tan devotos se mostraron siempre los aficionados valencianos; fué la primera ópera de la serie que, organizada por la Asociación de la Prensa, se han de dar en los Viveros. Toda Valencia se reunió en dicho lugar, ya que pocas veces se habrá oído la famosa obra de Verdi interpretada por tan magistrales elementos.

Como final de la jornada, el popular pirotécnico de Godella Luis Bronchú disparó un hermoso castillo de fuegos artificiales en la Alameda, que estuvo a la altura de la fama de que goza dicho señor.

Nada saliente puede consignarse que se aparte de la relación de los festejos. Tanto en el Gobierno civil como en la Alcaldía se dió la nota de tranquilidad absoluta, circunstancia que debe satisfacerse no sólo por las ventajas generales que lleva consigo, sino porque permite que los numerosísimos forasteros que han venido a Valencia gocen con tranquilidad de cuanto de sugestivo les ofrece la ciudad y su famosa Feria.

En cuanto al tiempo, sigue con sus amenazas. Es el único enemigo que en la actualidad tene-

cel se trueca en pluma acerada para combatir las malas doctrinas que pretenden derrocar la sociedad de Cristo.

El autor de esta obra, escrita durante un largo período de tiempo, como formada de artículos sueltos, ha ido en ella reflejando sus impresiones, sugeridas muchas veces por los acontecimientos del día, sin que reyesenta de falta de unidad, ya que todos los artículos tienden, y lo consiguen, a ensalzar la sociedad inspirada por las doctrinas de la iglesia y se encaminan al mismo tiempo a combatir y condenar las actuales rebeldías.

"Perfiles de la ciutat", como indica el título, está escrito en catalán.

MATEO

mos, ya que de él depende el éxito de la temporada festival. Las nubes no abandonan el horizonte con su gesto ceñudo; hay momentos en que parece segura la lluvia pero afortunadamente las amenazas no se realizan. ¡Más vale así!

—ENFERMOS DEL HIGADO. BALNEARIO HERVIDEROS DE COFRENTES.

—Estos días ha circulado el rumor de que habían sido arrestados varios oficiales de Caballería del regimiento número 7, por hallarse pacíficamente cenando con otros amigos en un restorán de la playa, coincidiendo con la circunstancia de celebrar la Iglesia el día de Santiago, antiguo Patrón del arma de Caballería, el día en cuestión. Añadiase que los comensales vestían de paisano y no habían hecho manifestación alguna de carácter político.

El comandante militar señor Riquelme, en la entrevista que tuvo ayer con los periodistas, y como aclaración al referido rumor, dijo que, en efecto, en unión de otros oficiales del arma de Caballería (quienes, por cierto, no eran de la guarnición), un oficial de complemento de Mahón y un alumno de la Academia Militar sin la debida autorización, se reunieron otros oficiales para solemnizar la fiesta abolida del Patrón del arma de Caballería.

El general Riquelme, apreciando tal hecho como una intención manifiesta de protesta contra la supresión de los Patronos de los cuerpos, decretada por el Gobierno de la República, y además concurriendo en alguno de los oficiales citados el haberse distinguido en varias ocasiones en incidentes análogos, es por lo que el mando les ha impuesto una sanción para mantener la más estrecha disciplina.

Si que es hilar delgado.

—CERVEZA MORITZ. Preferida por el buen bebedor.

—En el día de ayer tuvo lugar una reunión de diputados de la Acequia Real del Júcar, habiendo acordado felicitar al ministro de Obras públicas, por presentación a las Cortes del proyecto del Pantano de Alarcón, y ponerse a sus órdenes para la tramitación sucesiva hasta lograr fin tan deseado.

—Continúan las agresiones arancelarias contra España. Ahora ha sido Inglaterra, y como consecuencia el Círculo Frutero remitió ayer a Madrid el telegrama siguiente:

"Madrid. Ministro de Agricultura. — Recibimos noticias gravísimas de Inglaterra anunciándonos que Gobierno inglés aumenta desde hoy Arancel patatas en un chelín por quintal, y desde 1.º de Noviembre hasta 30 Junio próximos en 4-8 por quintal. Como Vucenicia sabe, también Bélgica nos ha prohibido importación frutas legumbres españolas, causando tanta medida restrictiva ruina completa de principal riqueza económica nacional. Protestamos respetuosa, pero enérgicamente, estas medidas arbitrarias que nos imposibilitan desarrollar negocio exportación agrícola, rogando exija Gobierno cumplimiento Convenios comerciales vigentes o adopte medidas de reciprocidad, procurando gestionar con urgencia nuevos Tratados de comercio que se adapten mejor nuestras necesidades Salúdale.—Muñoz Royo, presidente Círculo Frutero."

También la Asociación de Exportadores de Patatas de Valencia transmitió el despacho siguiente al ministro de Agricultura:

"Ministro de Agricultura. — Inglaterra acaba asestarnos rudo golpe nuestra patata, aumentando derechos arancelarios a partir de hoy en un chelín por quintal, y desde 1.º de Noviembre hasta 30 Junio próximos en 4'8 por quintal. Protestamos enérgica aunque respetuosamente estas medidas arbitrarias, que agravan nuestra desesperada situación, rogando Gobierno adopte medidas urgentes en defensa nuestra exportación agrícola. Salúdale.—Iborra, presidente Agrupación Exportadores de Patatas."

—El alcalde señor Lambies nos informó ayer de su propósito de tomarse varios días de descanso, a partir de hoy, probablemente hasta el lunes, encargándose mientras tanto de la Alcaldía el señor Gisbert.

Nos dijo también, comentando el aplazamiento hasta el martes próximo de la interpelación sobre la construcción de los dos barcos para la Transmediterránea, que está atento al desarrollo del asunto, que se quiere dar un amplio margen a la sensatez y que, cuando llegue la oportunidad, si los acontecimientos no son tan favorables a Valencia como deben ser, se obrará con la energía de que se habló en principio y que desean los valencianos.

Y el señor Lambies se despidió de los informadores para asistir a la comida con que le obsequiaba la Cámara de Comercio.

—AVISO.—Urgente hasta el 30: Por ausentarme, vendo auto europeo, estado nuevo. "Auto Central".

—Como adhesión a la Asamblea celebrada en defensa de los intereses valencianos, el alcalde ha recibido las de los Ayuntamientos de Albal y Catarroja.

—ESTREÑIDOS. BALNEARIO HERVIDEROS DE COFRENTES.

—En contestación al suelto que publica "Diario de Valencia" relativo al canon anual establecido sobre depósitos de ganados, la Alcaldía manifiesta:

Que con fecha 8 de Marzo de 1932, fué expuesta al público la modificación introducida en la Ordenanza, respecto a los indicados depósitos de ganados, cuyo plazo de exposición finalizó en 26 del propio mes.

El recurso que la Sociedad de Agricultores de la Vega de Valencia formuló contra la expresada modificación, fué presentado en 31 del repetido Marzo o sea fuera de plazo.

En el Ayuntamiento

LA SESION DE AYER

Se reunió por la mañana, bajo la presidencia del señor Lambies. Quedó autorizada la colocación de anuncios en los postes de los tranvías.

Por falta de número no pudo ser aprobado un dictamen relativo a abono a la contrata de la Limpieza pública de cantidades que se le adeudan.

Fué desestimada la instancia de don Baldomero Rojo en solicitud de que se le nombre jefe de la Guardia municipal.

Se acordó ceder diez mil adouquines viejos al Ayuntamiento de Aigemesí y otros tantos al de Betera.

Quedó sobre la mesa, a petición del señor Olmos, un dictamen referente a la rectificación de líneas de la calle 38.

Se acordó pavimentar con asfalto sobre hormigón el trozo de la calle de Garrigues, entre Gracia y Pellicers.

Fué aprobado el fallo del expediente incoado en averiguación de las responsabilidades en que se hubiese podido incurrir con motivo de la realización de obras de consolidación, sin licencia, en la casa número 6 de la calle de Zaragoza, y de la ejecución de obras no autorizadas en la colocación de la valla que ha de instalarse en la plaza de la Región Valenciana, con las modificaciones que propone la comisión.

Se acordó efectuar varias expropiaciones, entre ellas una en la calle de Espartero, a doña Antonia Araixa, por 16.640 pesetas, y otra en la calle de Cuenca, a don José Roglá, por 31.818.

Se dió cuenta de que en virtud de concurso ha sido nombrado subje de la Guardia municipal, don Fernando Hidalgo Nebrera.

Se autorizó la apertura de un establecimiento de venta de carnes frescas en la calle de América, número 2, a favor de don José Carreres.

CERVEZA MORITZ

No tiene rival = La más sana

Aunque pudo declararse desde luego prescrito todo derecho de los interesados, para no extremar la actitud del Ayuntamiento con relación a los mismos, se ha creído más conveniente en interés de ellos, que entienda en la indicada reclamación la Comisión de Hacienda, para que estudie con el detenimiento que estos asuntos requieren, una resolución justa y definitiva.

—Según los datos facilitados por la Sección de Estadística del Instituto Municipal de Higiene de Valencia, durante la semana que terminó el sábado 23 de Julio de 1932, han ocurrido las siguientes defunciones:

Pneumonía, 2; tuberculosis, 16; tífus abdominal, 2; autoinfección intestinal, 1; enfermedades infecciosas, 2; generales, 2; del sistema nervioso, 9; del aparato circulatorio, 19; del aparato respiratorio, 4; del aparato digestivo, 17; del aparato genito-urinario 4; del aparato locomotor, 2; puerperales, 1; traumatismo, 5; falta de desarrollo, 2; nacidos muertos, 10. Suman: 98, menos los nacidos muertos, total defunciones 88.

Militares

Se interesa la presentación en este Centro en día hábil, de doce a trece horas, en la Sección Primera, Negociado de Asuntos Varios, de Felipe Villarroya Gorgollo, a fin de enterarse de un asunto de su incumbencia.

lamentarios republicanos, ya que hace más de cuarenta años que fué diputado a Cortes por primera vez. Además, el señor Gasset, diputado por Castellón, es una figura de relieve en la política valenciana.

Se tomó en consideración, así como la propuesta, hecha por el señor Marzal, de que se dedique otra calle al doctor Zamenhoff. Y se levantó la sesión.

Gaceta del Foro

CAMION Y CARRO

El chófer diario del siglo de los chóferes. El que padece el sino de estos tiempos, rindiendo tributo molesto—un proceso—al dios automóvil.

Ocurrió el hecho en una calle importante de Silla. (Silla, carro y automóvil.) El carro fué arrojado y aunque sólidamente compuesto, se le produjeron daños importantes.

En defensa del chófer y de la tesis absolutoria informó el abogado señor Lluch Garin.

Debutó felizmente, defendiendo al responsable civil—el propietario del automóvil,— el letrado señor Pérez González, que fué muy felicitado.

Mantuvo la existencia de un delito de imprudencia el abogado-fiscal señor Castro.

FLUIDO ELECTRICO

También la aventurilla super-económica diaria. La señora que no quiere que corra el contador, ni colaborar en las ganancias de la Compañía. Compañía que suele tener despiertos vigías que caen fatalmente sobre las mil y una trampas. Y se levanta, atemorizante, la denuncia por sustracción. Más tarde, el auto de procesamiento. Y, terminado el sumario, ábrese el juicio oral.

En la celebración del mismo, el representante de la ley únicamente solicitó una multa de 125 pesetas. La señora procesada veía cómo iba a costarle la broma unos pápiros solo. Pero peor quedó impresionada al oír la acusación particular, dirigida por el culto diputado a Cortes señor Samper.

Don Carlos Torrén informó en defensa de la encartada, oponiéndose principalmente a los razonamientos y hechos sustentados por el señor Samper.

LO RAT-PENAT

Com anuncia el programa de fira el excelentísim Ajuntament, demá día 29, tindrà lloc la celebració dels Jocs Florals en el teatre Principal, a les deu i mitja de la nit. Pera este acte ha segut designat mantenedor el inspirat poeta i actual concejal de nostre Ajuntament, En Josep Monmeneu Gómez, persona de gran prestigi entre els escritors valencians.

Després del acte del teatre Principal, se celebrará en honor de la regina un ball en el saló de festes del excelentísim Ajuntament.

Se prega també als socis, amics i admiradors del cult mantenedor de estos Jocs Florals, que poden arregar el tiquet en la casa social, pera el banquet que en el seu honor se celebrará el próxim dumege per la nit en el Palax Hotel, durant les hores de 7 a 9 de la vesprada.

Lea usted LAS PROVINCIAS

La Semana Cultural Va enciana

MIÉRCOLES 27

A las diez de la mañana reunieron en las torres de Cuarte unos 400 valencianistas que en un servicio especial de tranvías se trasladaron a la industrial ciudad de Manises, en donde les esperaban el alcalde y concejales del Municipio y directivas de varias entidades culturales y políticas, entre las que destacaba la "Joventut Valencianista Republicana", de Manises.

Los excursionistas visitaron las fábricas de azulejos y baldosas (E. Domínguez), de loza ordinaria (viuda de E. Gimeno), de reflejos metálicos (B. Huerta), mayólica arte moderno (señores Toledo y Pérez) y de "panneaux" decorativos (F. Lahuerta). Pudieron también admirar en su visita la brillante labor que realiza la Escuela Oficial de Cerámica, doblemente meritoria, ya que carece de dotación adecuada por la insuficiencia de la subvención que percibe. Fueron recibidos en el Ayuntamiento, en donde el alcalde les dió la bienvenida, y en el local social de la "Joventut Valencianista Republicana", en cuyos salones admiraron una magnífica Exposición de platos, ánforas y otros bellos objetos de cerámica de la fábrica de don Jaime Forné Gómez, y en una de cuyas salas hablaron en patrióticos tonos don Joaquín Reig Rodríguez y el presidente de la "Joventut".

Por la tarde siguió el cursillo de lengua valenciana por el señor Bayarri, quien dió la segunda lección del mismo, bajo el tema "La nostra llengua; fonts originaries aportacions, aptitut, conreu e influencia", explicando el fundamento ibérico que a través de las diversas influencias históricas constituye la base de nuestra idiosincrasia idiomática.

El pintor ceramista don Julio Llopis Garrido habló sobre "Cerámica valenciana", y trató brillantemente de esta industria, que de los tiempos prehistóricos llega al esplendor y la fama de Sagunto y a su período de apogeo en la Valencia árabe. En hornos exactamente iguales a los actuales, los platos de verde y manganoso y dorados de Paterna y Manises son maravillosos. Las faïences maniseras gozan de justa fama y son solicitadísimas en el mundo artístico internacional, pero en el siglo XVI, y más aún luego con la expulsión de los moriscos, la cerámica decae deplorablemente. El neoclasicismo francés trae nuevos gustos que rompen la tradición, y el conde de Aranda funda la Escuela de Alcora, con profesores extranjeros, cuya labor es fácilmente asimilada por los nacionales. En el siglo XIX hay un renacimiento en la producción y una gran afición que ha llenado las casas y los pueblos de retablos de azulejos, y en nuestros días, a pesar de la confusión y desorientación que causa el excesivo número de fábricas, cabe aún concebir risueñas esperanzas.

AVISO IMPORTANTE

La junta organizadora del "Centre d'Actuació Valencianista" nos comunica que dificultades surgidas a última hora le impiden al doctor Trigo dar su anunciada conferencia sobre "Fauna y flora valencianas", pero que el catedrático don Antimo Boscá se ha dignado sustituirla.

Oportunidad única

a personas especializadas, conocedoras de la plaza y del Ramo de Papeles de embalaje. Papeles impresos y Bolsas de papel, grandes vendedores. Ofrecemos empleo en la casa más importante de Europa. Dirigirse por escrito a PUBLICITAS, Barcas, 2. Iniciales: "O. S. L."

La cuarta corrida de Feria

¡Se ha lucido doña Carmen!

Ya lo dijimos oportunamente al escribir el comentario a la desencajonada de los toros para las corridas de Feria: la ganadera doña Carmen de Federico, había mandado a Valencia una corrida impropia de la importancia de la plaza de la tercera capital de España.

Eso decíamos censurando aquella corrida desigual, impresentable, que no valía, ¡qué va!, ni la tercera parte del dínal que esa señora cobró por sus reses.

ro de lidia, sea bravo, o manso, grande o pequeño, fuerte o escuálido.

Ello lo meten en un cajón, piden la "telanda" por delante, y lo "facturan" a una plaza de Toros. ¡Y ahí va eso!

Y luego ya cargarán los lidiadores con todo el malhumor del público. Y esta es la injusticia.

Porque ya se sabe: si la corrida sale brava, ovaciones al ganadero, y, en cambio, si sale mansa, gritos a los toreros, porque no sa-

ciudadano tiene de pagar el inquilinato.

Manolito le enseñaba la muleta, colocándola ante los hocicos del buey. Este olisqueaba el trapo, lo miraba, lo remiraba, con el concienzudo detenimiento de quien ha de comprar una pieza de tela y la examina cuidadosamente para cerciorarse de si el tejido es de lana pura o de franela, o si se lo quieren dar con algodón..., o con queso de bola.

El torero le porfiaba, como un vendedor terco y pacienzudo, presentándole la muleta por aquí, por allá, por el derecho, por el revés, por el forro...

Y Manolo, tan decidido estaba en ese asunto que se colocaba cada vez más cerca del toro, le pisaba el terreno de un modo inverosímil, sin preocuparse que esa clase de "parroquianos" como aquel murubeño, a lo mejor se arranca de pronto y derriban hasta el mostrador.

Hubo un momento en que Bienvenida, para serle agradable al cornúpeto, hasta le acarició los pitones, y se acercó tanto, tanto, como si quisiera hablarle al oído, para convencerle de que la muleta era dulce y si la probaba se iba el toro a chupar las pezuñas.

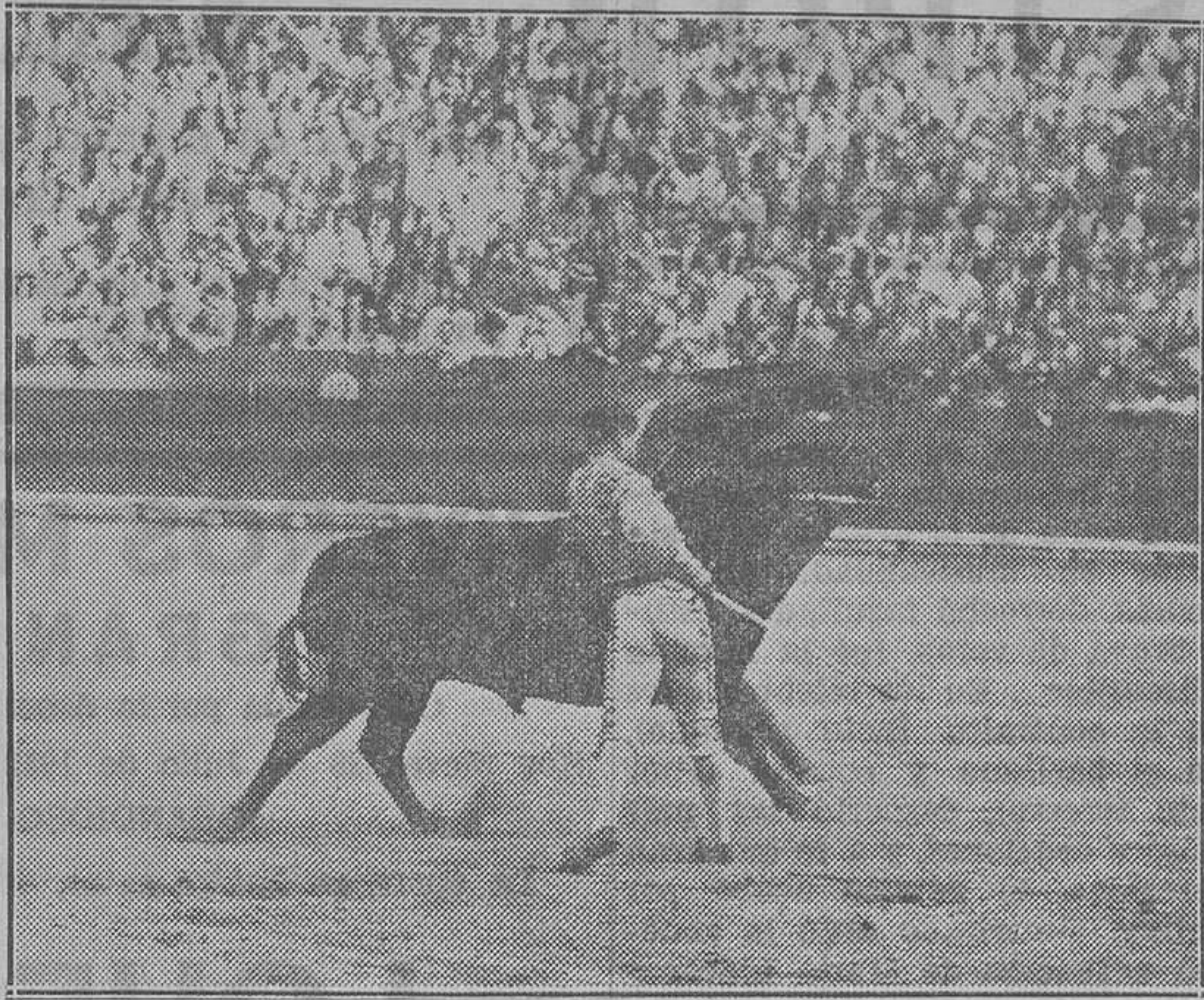
Y, ¡por fin!, conseguía que el toro quisiera atrapar aquel trapo rojo. Y entonces se aprovechaba Manolo para desviar aquel engaño y dar un pase. Esto lo repitió varias veces. Hasta que el manso, acaso "tocado de amor propio" se arrancó de veras para apoderarse de la muleta "por pinta". Y así "tragó" una serie de pases.

Y así fué cómo ayer Manolito Bienvenida consiguió torear a aquel "parroquiano" reservón y marrajo que al principio no quería trapo ni dándole un globito como regalo.

Así es cómo, a fuerza de tenacidad, de decisión y de sabiduría, consiguió Manolo lidiar al "toro de mármol", y hasta ligó con él una faena con destellos artísticos que fué interrumpida varias veces por el aplauso del público.

La otra nota grande, la dió El Estudiante.

¡El do de pecho!
Ese que sólo dan, de magistral manera, los elegidos del arte.



Manolo Bienvenida en un pase de pecho a su primer toro.

Ahora, luego de lidiados esos toros ("u" lo que fueran), nuestra crítica ha de ser mucho más acerba, porque a la deplorable presentación de los murubeños, se ha de añadir sus condiciones de toros sin casta... o con casta de moruchos.

¡Bien! ¡Se ha lucido doña Carmen!

Y cuando se ha de hacer el comentario de espectáculos como el de ayer, es conveniente expresar la más ruda diatriba contra los ganaderos, que atentos tan sólo a su negocio o, mejor dicho, a su codicia, no reparan en vender como toros de lidia unos animaluchos que salen al ruedo a desesperar a los toreros, aburrir al público, desolar a los empresarios y contribuir a la crisis del espectáculo taurino.

Sinceramente lamentamos tener que hablar de esta manera porque, al fin y al cabo, es muy desagradable cuando el comentario se refiere a una señora.

Pero, ¡caray!, es que tampoco está bien que una señora, por muy respetable que sea, se llene el bolso de billetes abusivamente y a costa de los toreros, los empresarios y los públicos que no le han hecho ningún daño.

No hay más remedio; pero nuestra comprensión de aficionados y nuestra conciencia de críticos, nos imponen el deber de decir estas verdades, aunque con ellas, en el caso presente, enfurruñemos a una dama.

Y ese deber nos impulsa también a recomendar al público que cuando lance protestas en la plaza de Toros, no "olvide en sus ovaciones" a los ganaderos, que son, en muchísimos casos, los culpables de que con frecuencia resulten deslucidas las corridas.

Nosotros estamos convencidos de que (salvo honrosas excepciones) los principales enemigos de la fiesta nacional son los ganaderos.

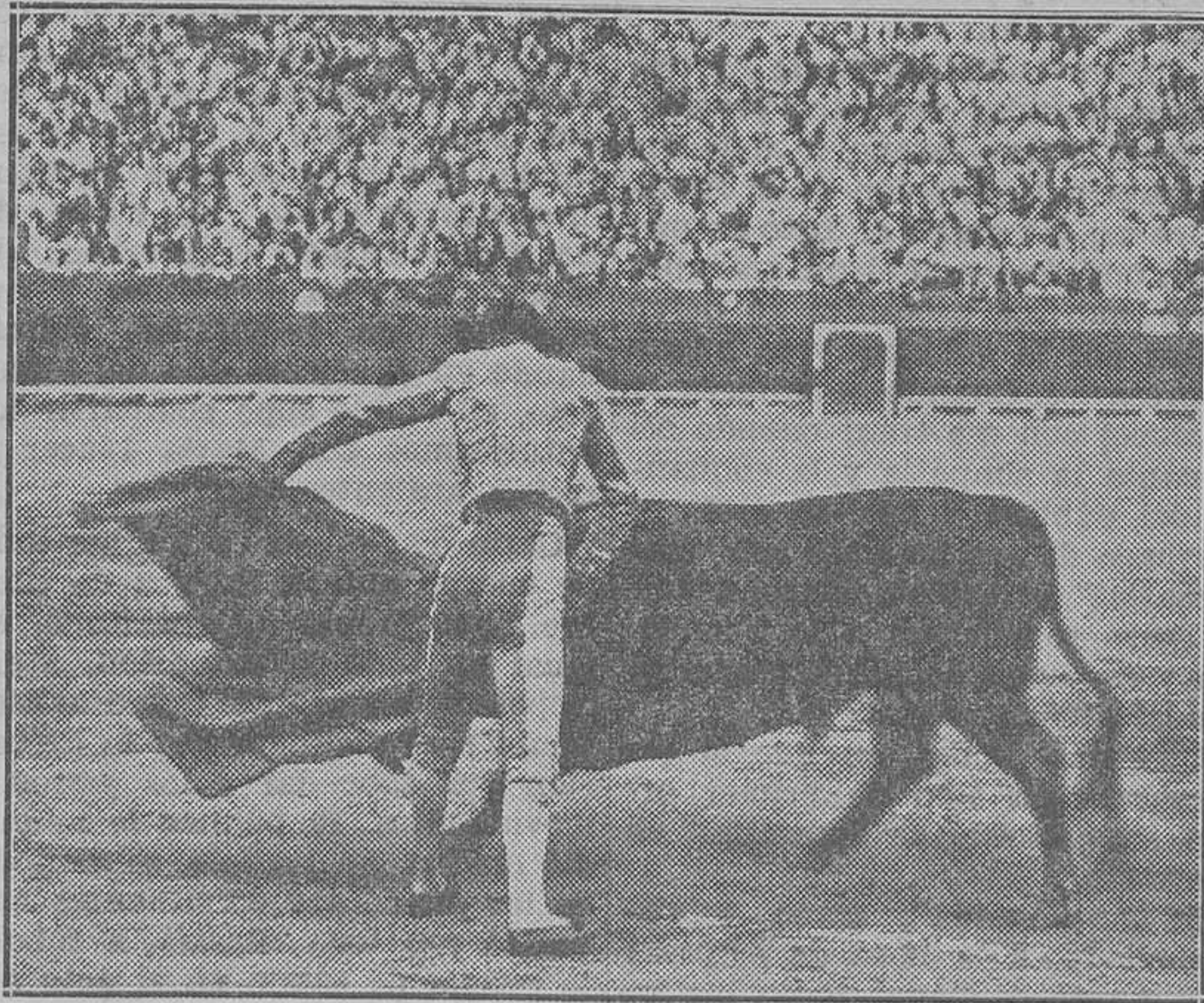
No seleccionan; no tienen en de que (alvo honrosas excepciones) se preocupan de cumplir un poco con los intereses de los aficionados. Todo lo que sale de vacas y tiene cuatro patas, dos cuernos y un rabo, lo venden como to-

ben hacer el milagro de lidiar a los mulos con el mismo éxito que a los toros de casta.

No, señor, no. ¡Duro también con los ganaderos, de vez en cuando! Pues eso de que tales señores, y señoras, estén siempre a las maduras y nunca a las duras, no debe ser.

Con decir, pues, que ayer se lidiaron en la cuarta corrida de la Feria valenciana seis alimañas y que de entre ellas hubo cuatro mansas y de pésimo estilo, y dos sosotas muy propias para fiestas de villorrios, podríamos dar por terminado nuestro comentario.

Si acaso añadiríamos que de esos bueyes murubeños sólo fué fogueado uno, porque las cuadrilla-



Una verónica de El Estudiante. (Fot. Barberá Masip.)

llas apelaron a acosarlos denodadamente, poniendo en la tarea de "salvar de la quema" la divisa negra y encarnada una tenacidad digna de mejor causa.

¿Serán "primaveras", a veces, los toreros?

Pero es que durante la corrida de ayer hubo dos notas vibrantes, y fuerza es hacerlas resaltar. Vamos a ello, pues.

Manolito Bienvenida realizó ayer el sorprendente prodigio de explicar con demostraciones prácticas, cómo se puede torear al "toro de mármol".

De ahí, a conseguir que se arranque un armario de luna, no va más que un paso.

El segundo toro tenía tantas ganas de acometer..., vamos, tantas ganas como las que cualquier

Fué en el tercer toro, uno de los pocos que empujaron con relativa codicia.

Luis Gómez "El Estudiante", al muletear a ese cornúpeto, se "definió" francamente "izquierdista"; pero "izquierdista" rabioso, furibundo, de los que en la política son de Lenine o del doctor Vallina.

Se echó ese Estudiante la muleta a la zurda, y así, erguido, torero y pausado, adelantaba el trapo hacia el toro, tiraba de éste lentamente llevándolo prendido en el engaño y engarzaba un pase natural, con otro natural, y con otro, y otro. Y luego el de pecho. ¡Y siempre izquierdista!

¡Y ovación y música y olés y sombreros lanzados al ruedo!

Luego... Luis Gómez quiso ser una vez más "Don Luis", como Mazzantini. Para ello se perfiló en

El recital poético de anoche

Organizado por el excelentísimo Ayuntamiento, se celebró anoche, en el salón de fiestas de las Casas Consistoriales, una magnífica sesión lírica a cargo de la eximia poetisa Concha Power y del eminente violinista Juan Alós, en colaboración con la Orquesta Valencianad e Cambra.

El salón se vió concurridísimo.

Empezó el programa la Orquesta Valenciana de Cambra, que interpretó el "Andante en sol mayor", de Mozart; "Siciliana y rigodón", de Francour-Kreisler, y el Vals de Tschaiikowsky, de manera admirable, viéndose obligados a interpretar nuevas obras, ante los aplausos del público.

A continuación la señorita Concha Power, en sus enérgicas y admiradas poesías, y el violinista Juan Alós, acompañado al piano por su hermana Carmen Alós, se encargaron de elevar el entusiasmo de los concurrentes, teniendo también que interpretar poesías y obras, respectivamente, fuera de programa, ante los cálidos aplausos de los asistentes.

Con una nueva y magnífica intervención de la Orquesta Valenciana de Cambra, terminó esta velada, que tan enorme entusiasmo despertó a su solo anuncio.

.....

TIRO DE PICHON

Tenemos entendido que el próximo domingo tendrá lugar en el Campo de Mestalla, a las diez de la mañana, el desempate del Campeonato Regional de Tiro de Pichón a brazo, que celebró la "Cinegética" el pasado día 22 y el que no pudo llevarse a cabo por falta de pichones.

Como para dicho día 31 del corriente, se disputará la copa por equipos, "Copa Vento", lo anunciamos para que tanto las sociedades de la capital como las de la región, acuerden y nombren a sus cinco representantes, pues es grande el entusiasmo que ha despertado, y no dudamos habrá sociedad que mandará dos equipos dispuestos a llevarse tan codiciada copa.

Para la mejor organización de la tirada, convendría que dieran los nombres de los tiradores y número de equipos que manda cada sociedad, a la "Cinegética" lo más tardar hasta el próximo sábado a medio día.

corto, atacó derecho, cruzó matemáticamente y pegó un pinchazo formidable. Volvió a torear entre aclamaciones, se arrojó de espaldas al toro y se entretuvo Luis así como si saludara a unos amigos que estaban en un palco.

A poco otra vez "Don Luis" al atizar otro pinchazo magno.

Finalmente un volapié tremebundo, tumbándose El Estudiante sobre el morrillo del toro como sobre un mullido colchón; pero como mandó con la muleta, salió limpiamente por los costillares.

El toro se desplomó, con la espada hundida hasta el pomo en todo lo alto, y la plaza pareció vibrar en aclamaciones al torero valiente.

Luis Gómez hubo de recorrer el ruedo, llevando en la diestra las orejas del toro, que le habían sido concedidas como trofeo.

¡Vaya un debut en la Feria!

El resto de la corrida no valió "na" ni "na".

Toros mansos, toreros que, al fin, se desalentaron.

Un Marcial apático que se desalentó ya al hacer el paseo. ¡Previsor y sabio que es! ¡Ya sabía él lo que iba a pasar! Ahora, qué el público le gritó de lo lindo, de todas maneras.

Un quinto toro protestado por pequeño, pero con un temperamento y un nervio que dió más guerra que Hitler.

Un último toro manso y bronco, al que foguearon y al que El Estudiante dió muerte decorosa, que el bicho aquel no merecía.

Y un voto de gracias a doña Carmen de Federico, para que no vuelva a mandar sus reses a Valencia, hasta que no las tenga meljores que las que ayer se lidiaron.

POLVOS
DENTIFRICOS
GAMIR

FARMACIA A. GAMIR

SECCION DE ESPECTACULOS

LIRICO CAMAS GEMELAS

Comedia por JACK MULHALL y PATSY RUTH MILLER

DIBUJOS SONOROS, y la opereta cinematográfica

MUSICA, MAESTRO

Con Arthur Lake y Betty Compson

APOLO

Espectáculos Velasco

Ultimos días

Hoy, a las 6'45 tarde y 10'45 noche
¡¡Enorme éxito!!

Las noches del cabaret

Estreno del pasatiempo de gran espectáculo, en cuatro cuadros,

Mosaicos Velasco

por las principales partes de la compañía y todas las segundas tiple.

Elegante decorado y vestuario.

OLYMPIA

Hoy jueves Programa

6 tarde y 10'15 noche

ESTRENOS

AVES MARINAS (documental)

NOTICARIO FOX

FOX PRESENTA su producción

La danzarina roja

Gran creación de DOLORES DEL RIO y CHARLES FARRELL, secundados por Ivan LINOW, Dorothy REVIER, Andrés de SEGUROLA y Boris CHARSKY.

AVISO: El día primero de Agosto se suspenden las representaciones para realizar las mejoras proyectadas, así como también pintar, etc., etc., y, a ser posible, se inaugurará la nueva temporada el día primero del próximo Septiembre.



Precios de verano

EL DIABLILLO DE LA CASA por Marion Davies.

LA MUJER X

en español, por María L. Guevara, Rivelles, Crespo y otros.

LUNES PROXIMO: EL TRIO FANTASTICO, por Lon Chaney; MR. LE FOX, en español, por Luis Alonso y Rosita Ballesteros.

Cinema Suizo

Hoy, a las 5'30 tarde y 9'45 noche

Precios de verano

MARIANITA

por la pareja ideal Janet Gaynor y Charles Farrell.

ERAN TRECE

hablada en español, por Juan Torená y Ana María Custodio.

Para todos los asuntos relacionados con LAS PROVINCIAS en Barcelona, diríjanse los interesados a Diarios de España, Fontanella, 10, primero. Teléfono 16.606

Viveros Municipales

"AIDA"

¿Quién dijo que no era posible escuchar buenas óperas en Valencia? Anoche la Asociación de la Prensa demostró que no sólo es posible, sino que el público se encuentra ansioso por oírlas y, si le dan oro de ley, acude presuroso a llenar el sitio del espectáculo. Porque la dificultad estaba en eso: en dar unas representaciones en donde "todo" fuera de primera calidad y el conjunto resultase, por lo mismo, inmejorable. Esta vez no se presentaba ópera con elementos desiguales, sino un conjunto equilibradísimo dentro de la primera calidad. El efecto no pudo ser más bello; y el instinto artístico de nuestro público que no se suele engañar, bien quedó ayer de manifiesto, no sólo porque llenase el local, sino por los grandes, nutridos, entusiastas aplausos que concedía a los artistas, por el modo feliz como supo disfrutar de la ópera, por la satisfacción con que recibía aquellas excelencias de artistas, de musicalidad y de realización, como pocas veces se habrán reunido en Valencia.

Tan bella fué la representación, tan grande el entusiasmo del público, que unos buenos aficionados a la música y aficionados a los periódicos, decían:

—Es tan bueno lo que se ha dado, sin grandes anuncios previos; es tanto y tan bueno lo que nos presenta la Asociación de la Prensa; es tan palmario el éxito de público, que vemos aquí un gran peligro: que los asociados se dejen tentar por la golosina y se hagan empresarios. Cuando se empieza (y se sigue) con ese tren; cuando así se capta la simpatía y la confianza del público, y cuando éste se persuade de que no trata con "empresarios" ni explotaciones, acude, sí; pero se aficiona a lo buenísimo y es capaz de hacer perder el caudal al más pintado.

Quedamos, pues, en que el espectáculo ha sido de primer orden, sin que valgan "dotereries" en contrario.

Se cantó "Aida", como estaba anunciado. A la hora de empezar estaban ya ocupadas todas las localidades por un público que iba deseoso de escuchar buena música. ¡Con qué atención se oyó el preludio! ¡Qué maldiciones a 'os retrasados que con su rumorero no dejaban escuchar! Digamos, en síntesis, que la partitura de Verdi tuvo una realización espléndida; que pronto artistas y público se fueron compenetrando, y que no tardó el entusiasmo en surgir por todas partes.

Y es que el "elenco" era cosa muy seria. Primeramente, admirablemente, bellísimamente, las cualidades y el arte de María Llácer alma de esta organización, por lo que al canto se refiere. ¡Y cómo está de facultades nuestra paisana! Su voz tiene todo su timbre puro, intenso; toda la flexibilidad la calidad admirablemente teatral; la dulzura, la juventud misma de cuando conocimos a la artista como muchachita que en el Conservatorio empezaba los estudios. Su estilo dramático, siempre perfeccionándose, aún da más interés al

canto de la tiple valenciana. Es necesario escuchar esa voz tan bella, tan igual en todos los registros y emitida de la manera más natural del mundo, para comprender la valía de la artista. Esto sin contar su musicalidad. Anoche, además, derrochó facultades, estuvo brava de veras, fué la heroína indiscutible... En los célebres dúos con la contralto (acto segundo), con el baritono y con el tenor (acto tercero), despertó las más grandes ovaciones, y a fe que eran merecidas. El público acabó por sentirse electrizado ante la generosa actuación de María Llácer y le otorgó las más grandes ovaciones.

Tarde, muy tarde acabó la función (el intermedio de espera para los fuegos de la Alameda retrasaba mucho la velada), y no podemos extendernos como deseáramos.

Giuseppina Sani es una mezzo soprano de voz cálida, intensa, vibrante, puesta en una cantante de positivo talento.

Bastó escucharla en el primer acto, para convencerse el auditorio de que era una artista de positivas facultades. Estas fueron creciendo durante la representación, culminando en los dúos famosos con "Aida" y con "Radamés", en los cuales, y en la escena del "giudizio", mostró su arte y sus facultades la artista.

Giovanni Breviarío dió una versión de "Radamés" muy feliz. Un tenor de voz intensa, poderosa, clara, que la emite con gran facilidad. No sólo sus agudos, poderosos y llenos, sino sus notas centrales, sus diferentes registros, tienen bello timbre y una hermosa calidad juvenil que hace particularmente brillante el canto de Breviarío. Desde la romanza de salida conquistó al público, y fué creciendo en facultades, culminando en el célebre dúo del tercer acto, en donde supo compartir los entusiasmos con María Llácer y recibir ardientes ovaciones.

Carlo Tagliabue es un baritono de cuerpo entero. Su voz de timbre bien propio de baritono, es igual en toda la extensión, aterciopelada y vibrante. Como artista también se distingue por la expresión que sabe dar a los gestos y movimientos. El público le aplaudió mucho, en justicia, sobre todo en los momentos culminantes que venció con toda eficacia, a saber: la escena de salida en el acto segundo y toda su actuación en el tercero.

Giorgio De Lansky fué un "Ramfis" de voz depurada, excelente escuela y dignidad escénica. También mereció en justicia los aplausos del auditorio.

Los coros, nutridos; el baile, con el aditamento escrito para la Ópera de París, bailado por la Protolonga, produjo muy buen efecto.

Y ahora, la justa mención para el animador musical de toda la función, para el maestro Saco del Valle. Una vez más renovó anoche sus triunfos entre nosotros, conduciendo la obra con esa manera suya clara, flexible, obteniendo de la orquesta todos los efectos debidos, haciendo valer los elementos líricos de la obra, dirigiendo la representación con mano segura y con esa manera inspirada, sin exterioridades vanas, pero con una eficacia artística de primer orden.

El público tributó al maestro Saco del Valle merecidos aplausos.

CAPITOL

HOY JUEVES

¡LA OBRA QUE HA CONMOVIDO A TODA LA HUMANIDAD!



Hablada en español por María L. Guevara, Rivelles, Crespo, etc., etc.

Completará el programa: EL DIABLILLO DE LA CASA por MARION DAVIES.

VIVEROS MUNICIPALES GRAN OPERA

Organizada por la Asociación de la Prensa Valenciana

Hoy jueves 28 de Julio de 1932 A las 10'15 de la noche

¡GRANDIOSO ACONTECIMIENTO!

La ópera en cuatro actos, del maestro Wagner,

LOHENGRIN

Reperto: Elsa, ILDE BRUNAZZI, soprano lírica; Ortruda, GIUSEPPINA SANI, notabilísima cantante; Lohengrin, ETTORE PARMEGGIANI, el ideal Caballero del Cisne; Telramondo, CARLO TAGLIABUE; Rey, GIORGIO DE LASKOY.

Coros del teatro Liceo, banda de trompetas y comparsaría.

56 profesores de orquesta, dirigidos por el eminente maestro español SACO DEL VALLE.

ADVERTENCIA.—En el intermedio del tercero al cuarto acto, se dará lugar a que sea disparado el castillo de fuegos artificiales de esta noche de Feria, continuándose después la representación del cuarto acto.

Pasado mañana sábado, RIGOLETTO. Acontecimiento de primer orden. Debut de los dos eminentes divos MERCEDES CAPSIR y CARLO GALEFFI, consagrados del arte y creadores.

DANCING-PAVON - AMERICAN-BAR

Avenida P. Iglesias, 4 — Teléfono 16563

Empresa, Eduardo Pérez — Dirección artística, Alejandro Molina

Todos los días grandiosos éxitos de las notables atracciones de pista

Hermanas Campos - Rosita Moreno
Mellado Alcaide - Amapola
Hermanas Jordán - Cordobesita
Angelita Casado - Les Guerri

Exito monumental de la famosa y popular, única en su género, y emperadora del cante jondo

NIÑA DE LINARES

(El alma de Andalucía)

Todos los días, de siete a ocho y media, gran aperitif; de once y media a cinco madrugada, gran supertango por la orquestina THE BOYS - ENCICLOPEDIAN - ORCHESTRA.

Esta empresa, para comodidad del público, ha dotado al local de ventiladores modernos.

EL MEJOR PROGRAMA DE VARIETES

El cabaret más elegante — Las mujeres más guapas
¡NO LO DUDE, EL MEJOR CABARET DE ESPAÑA!

EL DANCING - PAVON

COLISEUM

A las 4'30 y 9'15

Hoy último día del colosal programa

La fiesta del diablo hablada en español

Su noche de bodas por IMPERIO ARGENTINA

MARRUECOS

Por Marlene Dietrich, Adolfo Menjou y Gary Cooper

que también iban dirigidos a la orquesta.

Bien, los coros. En suma: una "Aida" de primer orden, como no es fácil oír en mucho tiempo por aquí.

Teléf. de LAS PROVINCIAS

12-5-20 y 13-8-97

Las maravillas prodigiosas del piro-técnico Luis Brunchú, de Godella

Noche de fiesta. En el ambiente se masca algo que debe de ser asombroso, nunca visto, que empuja a la multitud hacia la Feria. El Paseo de la Alameda está completamente lleno. En los días anteriores, aunque la afluencia de público era numerosa, hoy la supera en gran cantidad.



En el rostro de la gente se ve reflejada no sé qué ansiedad que determina que camine presurosa. De vez en cuando algunos de los componentes del público consulta el reloj y se le oye decir: "Faltan tantos minutos..."

al mago que tanta belleza encarna en los fuegos artificiales.

A nuestras espaldas oímos una voz, que nos dice:

—¿De qué se asombra usted, hombre?

—De la grandeza de estas cosas, que jamás pienso volver a presenciar en mi vida.

—Pero, hombre—nos dice el desconocido,—no puede esperarse menos de ese maestro de la pirotecnica que se llama Brunchú. Esa grandeza, ese arte que usted está presenciando, solamente lo verá en Brunchú. Tendrá ocasión de admirarlo la Feria venidera y todas en las que el gran Brunchú ofrezca su incomparable arte al público valenciano.

Una exclamación de entusiasmo interrumpe nuestra charla. El público se desborda, resonando grandes ovaciones que nos impiden continuar hablando. Por todas partes solamente se oye un murmullo: "Brunchú... Brunchú... Brunchú..."

Quedamos ansiosos esperando más cosas de Brunchú, del arte insuperable, como le llama el gentío que constantemente le aplaude.

Al terminar, queremos que siga todavía más el magnífico espectáculo y repetimos con la multitud: "Brunchú, el único", y acompañados por el nombre Luis Brunchú, el formidable piro-técnico de Godella, vamos hacia casa, asombrados de lo que hemos visto.

Anoche le vimos a tan genial artista salidas, cohetones, carcasas, carcasines, ramilletes, ruedas de deslumbrantes luces, lluvias de oro, plata y de focos eléctricos, como jamás había visto. El arte de Brunchú se vió anoche de manera patente, reconociendo los inteligentes aficionados que nunca se le podrá superar a Brunchú por su limpio trabajo y la justeza de todo cuanto de bueno existe en el arriesgado arte del fuego.

Nuestro parabién, pues, al excelso mago de la pirotecnica, por el magnífico trabajo que nos ofreció anoche, deseándole que los éxitos como el conseguido se repitan con frecuencia en cuantas poblaciones actúe, aunque ello lo damos por conseguido, a juzgar por el obtenido hace poco en Madrid con ocasión de los festejos que se verificaron a raíz del aniversario de la República.

fuego verificado hasta la fecha, titulado "Nit del Foc", y que como es sabido organiza el Comité Central Fallero a beneficio de la Asociación General Fallera Valenciana.

Es grande la expectación despertada en toda Valencia por presenciar tan magno acontecimiento de pirotecnica, ya que en dicho acto tomarán parte los magos de los fuegos de artificio Luis Brunchú, de Godella; Manuel Martínez (padre), de Benimámet; José Más, de Sedavi, y Vicente Caballer, de Godella.

Tenemos noticias que estos brujos del fuego harán un alarde de su arte, pues entre cohetes, carcasas de aviso, de lujo, carcasitas de varios efectos, salidas, mangueras, tracas y postes finales, sumarán un total alrededor de mil piezas, las que se quemarán en esta memorable velada.

El Comité Central Fallero, teniendo en cuenta que en los Viveros Municipales y a dicha hora se representará la ópera "Lohengrin", y con el fin de evitar molestias al público que presencie aquella función, se procederá a la quema del castillo tan pronto como desde dichos jardines se dispere la carcasa de aviso, indicando comienza el entreacto o descanso.

Para mayor comodidad del público que quiera adquirir localidades para este extraordinario castillo, se instalarán en distintos puntos de la Alameda varias taquillas.

Noticias teatrales

APOLO.—En pleno éxito de la comedia lírica "LAS NOCHES DEL CABARET", hoy, para reforzar el cartel, se estrenará el pasatiempo de gran espectáculo, en cuatro cuadros, titulado "MOSAICOS VELASCO", en cuya interpretación toman parte las señoras y señoritas Suárez, Caballé, Bilbao, Nabalón, Verdiales, y los señores Arcos, Palitos, Palomera, Triana, Oitra y todo el conjunto de segundas tipes. Elegantisimo decorado de Morales y Asensi y riquísimo vestuario de Max Weldy.

Se celebrarán dos funciones a las 6'45 tarde y 10'45 noche.

Cartelera

- VIVEROS MUNICIPALES.—A las 10'15 noche: Lohengrin.
- APOLO.—A las 6'45 tarde y 10'45 noche: Las noches del cabaret; Mosaicos Velasco.
- OLYMPIA.—A las 5'45 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.
- LIRICO.—A las 5'30 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.
- CAPITOL.—A las 5'45 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.
- COLISEUM.—A las 4'30 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.
- SUIZO.—A las 5 tarde y 9'45 noche: Cine sonoro.
- GRAN TEATRO.—A las 4'45 tarde y 9'30 noche: Cine mudo.
- GOYA.—A las 5 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.
- MARTI.—A las 5'30 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.
- CONDAL.—A las 5 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.
- LAS ARENAS.—Cine a orillas del mar.
- LA SEÑERA.—A las 10'15 noche: Cine mudo al aire libre.
- MUNDIAL CINEMA.—Cine sonoro.

Asociación de la Prensa Valenciana

ESTA NOCHE "LOHENGRIN"

Al éxito definitivo de "Aida" seguirá el de "Lohengrin", que se cantará esta noche.

Podríamos recordar antiguos tiempos de esplendor de nuestro teatro Principal para afirmar que vuelven estas noches porque el "Lohengrin" ensayado ayer tarde y que se representará esta noche, será memorable.

No hay exageración en nuestras palabras. La Brunazzi encarna la Elsa ideal a maravilla. Ortruda constituye para la Sani un triunfo completo. Parmeggiani, el caballero del cisne, es algo más que extraordinario y aseguramos que no será la última vez que se le oiga en Valencia.

Los festejos de Feria

SEMANA CULTURAL VALENCIANA

El señor Lambies recibió ayer el siguiente despacho:

"Ab motiu Semana Cultural Valenciana envíe adhesió felicitant eixe Ajuntament acullidor iniciativa.—José Portales."

El próximo día 31 por la noche y con motivo de la clausura de la Semana Cultural Valenciana, se celebrará un baile en el pabellón municipal en honor de los asambleístas inscritos en la misma.

Para el acceso al pabellón será indispensable la presentación de la tarjeta de asambleísta.

COMITE CENTRAL FALLERO

Se ruega a todos los delegados de las fallas inscritas en este ejercicio a la Asociación General Fallera Valenciana, se pasen hoy y mañana por la secretaria de este Comité para enterarles sobre los festivales a celebrar los próximos días 28 y 29 del corriente.

LOS BAILES POPULARES

Anoche se cumplió en todas sus partes el programa que anunciábamos y que como en ocasiones anteriores, gustó al público que ocupaba casi en su totalidad el recinto donde los bailes populares se celebran.

Fernando Garra (a) Nano de Benifayó, ejecutó un concierto a dulzaina intercalando algunas filigranas de "su cosecha", que fueron muy celebradas y aplaudidas.

Los cuadros de danzas valencianas, tan vistosos y bien ejecutados como siempre, y las "Cobles

del u", cantadas por Evaristo y Benaguacil, lo fueron con el más depurado estilo, como en ellos es habitual.

LOS FUEGOS ARTIFICIALES

El presente año es quizá uno de los en que el público sale más satisfecho y complacido de tan popular festejo. Todos los piro-técnicos que hasta ahora han actuado, rivalizaron en buenos deseos, y así podemos decir que salvo nimios defectos, resultaron los castillos en su totalidad, de conjunto sorprendente.

Anoche le tocó el turno al celebrado piro-técnico Luis Brunchú, de Godella, que es de sobra conocido por nuestro público y que, como de costumbre, nos obsequió con verdaderas filigranas en fuegos sueltos y en artísticas combinaciones de brillantes colores.

Aplaudieron los asistentes, premiando la acertada labor de Brunchú.

Y hasta esta noche, en que se celebrará la "Nit del Foc", organizada por el Comité Central Fallero y en la que tomarán parte los afamados ases de la pirotecnica Luis Brunchú, de Godella; Manuel Martínez (padre), de Benimámet; José Más, de Sedavi, y Vicente Caballer, de Godella.

No cabe duda de que resultará un gran festejo.

COMITE CENTRAL FALLERO.—EL CASTILLO EXTRAORDINARIO DE ESTA NOCHE

Hoy, a las doce de la noche, tendrá lugar en el Paseo de la Alameda el festival más grande del

Radio

Maquinaria

Material eléctrico

Instalaciones de riego

Gramófonos y Discos

Neumáticos y Cámaras

Más barato y mejor calidad

PEDID PRECIOS

VICENTE PICHÓ-Ing.

PAZ, 14 - VALENCIA

Tagliabue, el estupendo barítono, es uno de los Telramondo más notables que hemos visto, y lo propio decimos de De Laskoy, el gran bajo cantante, en la parte de Rey.

En suma, que "Lohengrin" será un acontecimiento.

El sábado, debut de Mercedes Capsir, la diva admirable, la eminente artista, triunfadora en los grandes teatros de Europa y América; de Carlo Galeffi, el mejor barítono del mundo, y de Carlo Merino, el tenor de voz magnífica y extraordinaria.

"Rigoletto" se cantará el sábado, con el mismo reparto de los teatros Scala y Real, de Roma, pues a los artistas mencionados hay que añadir a la Sani y De Laskoy.

La expectación que despierta "Rigoletto" es enorme.

En el teatro Principal sigue abierta la taquilla para estas funciones.

JUNTA VALENCIANA DE COLONIAS ESCOLARES

El domingo 31 del corriente, de 10 a 14, tendrá lugar la postulación a beneficio de la Federación de Colonias escolares, que, anunciada en los programas de Feria para el día 25, hubo de aplazarse por razones ajenas a la voluntad de los organizadores.

Se ruega por tanto a las bandas de música que están comprometidas a prestar su concurso a este acto, así como a las que no estándolo quieran aún adherirse, que envíen su decisión definitiva, o mejor un representante, a la Junta de Protección de Menores (plaza de San Luis Beltrán, 2, entresuelo), mañana viernes, día 29, de seis y media a siete de la tarde, con el fin de proceder a la definitiva organización del acto y recibir las necesarias instrucciones.

Asimismo se ruega a todas las entidades culturales, políticas, recreativas, etc., que han de organizar mesas de postulación, que envíen también en dicho día y hora un delegado para tratar de la organización definitiva y retirar los brazaletes necesarios.

DE ENSEÑANZA

TRIBUNAL A) DE LOS CURSILLOS DE SELECCION PROFESIONAL PARA INGRESO EN EL MAGISTERIO NACIONAL PRIMARIO

Este Tribunal ha declarado aptos para actuar ante el Tribunal universitario a todos los señores cursillistas—maestros y maestras—que han verificado la prácticas de enseñanza correspondientes a la segunda parte de este cursillo.

Partido Republicano Conservador

El Comité provincial del partido republicano conservador, en su reunión del día de ayer, ha tomado el acuerdo de hacer público su agradecimiento a los Comités locales, afiliados, simpatizantes y público en general, por su asistencia y las muestras de afecto otorgadas a don Miguel Maura durante su estancia en esta ciudad, no ya en los actos de carácter político, sino en aquellos sitios en que la manifestación de simpatía producida a favor del ilustre ex ministro de la Gobernación, mueven a este y a sus correligionarios a seguir su campaña en favor de los intereses de esta provincia, dentro del ideal del partido, expuesto en su magnífica conferencia del teatro Apolo.

A cuantos se han dirigido particularmente a los correligionarios y miembros del Comité provincial solicitando particularmente boletines de adhesión, se les advierte que las oficinas del partido han quedado instaladas en el nuevo local, sito en la Avenida de Nicolás Salmerón (antes Amalio Gimeno), número 13, teléfono número 17767 (frente a la estación del Norte), a donde deberán dirigirse en solicitud de boletines de adhesión y de cuantos datos interesen.

Crónica de sucesos

DETENCION

Por los agentes de vigilancia señores Fernández e Iborra fué ayer detenido el conocido estafador Juan Vicado Abad, de 25 años, que usaba también el nombre de Antonio Flores Martínez.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Junto a la estación del Norte y en una obra en construcción, estaba ayer mañana trabajando el albañil Enrique Llácer Vila, de 57 años, vecino de Masanasa.

Al perder el equilibrio cayó desde la altura de un cuarto piso, falleciendo a poco de haber ingresado en la casa de Socorro de Colón.

ATROPELLADO POR UN TREN ELECTRICO

Por un tren eléctrico fué ayer atropellado, en el Grao, el niño de tres años, Jaime Bascofiana Expósito, resultando con la fractura del parietal derecho e intensa conmoción cerebral.

Después de curado en la casa de Socorro del Puerto, ingresó en grave estado en el Hospital.

FALLECIMIENTO

Ayer mañana falleció en el Hospital, Ramón Almenar Primo, de 55 años, que resultó lesionado en el accidente de automóvil anoche en el Camino del Grao.



D. O. M.

Las misas con el rezo del Santo rosario que se dirán hoy, día 28, a las once y las doce, en la iglesia del Santísimo Cristo del Salvador y el rosario que comenzará el lunes 1.º de Agosto y ocho días siguientes en la iglesia parroquial de Alboraya, a las siete de la tarde, serán en sufragio del alma de

Don José Sanchis Banús

Doctor en Medicina y Ciencias Químicas, Maestro Nacional que falleció en Ibi (Alicante) el día 22 de Julio de 1932

A LOS 39 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus hermanas Josefa, Eugenia y María de los Desamparados; hermano político don José Lanuza Cervera, sobrinos, tíos y primos, suplican y agradecerán a sus demás parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.



LA SEÑORA

Doña Elisa Cervera Folgado

VIUDA DEL DOCTOR GIL ROCA

falleció en el día de ayer

A LOS 73 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

Su director espiritual don Pascual Llopis; sus desconsolados hijos doña Elisa, don Armando, don José y don Enrique; hijos políticos, nietos hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, participan a sus amigos tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Horno de los Apóstoles, 3, al sitio de costumbre, por lo que les quedarán sumamente agradecidos.

No se reparten esquelas.



D. O. M.

El diario de misas de mañana día 29 en la parroquia de San Esteban; la de ocho con rosario del día 30 en los Padres Franciscanos; así como el diario de misas del día 31 en el Santísimo Cristo del Salvador, serán en sufragio del alma de

EL SEÑOR

Don Luis Mezquida Tormo

que falleció el día 30 de Julio de 1929

R. I. P.

Su viuda y sobrinos agradecerán la asistencia a alguno de dichos actos.



El diario de misas que se celebrará el día 29 de los corrientes en San Juan del Hospital y Padres Carmelitas; las del día 30 en el convento de San Cristobal y Colegio-Parque de Santa Ana (camino del Grao); los treintenarios gregorianos celebrados por los Padres Carmelitas y Capuchinos, así como en el convento de San Julián, durante todo el año, con los ejercicios propios de cada mes; las que se dirán el día 30 en la Colegiata de Gandía, ex convento de San Roque, San José del Arrabal y Operarias Doctrineras, de dicha ciudad, y las de la Alquería de la Condesa, Castellonet de la Conquista, Puebla del Duc y Benimarfull, se aplicarán en sufragio del alma de

EL MUY ILUSTRE SEÑOR

DON MANUEL GIMENEZ MARTINEZ

TENIENTE CORONEL, RETIRADO, DE LA GUARDIA CIVIL

en cumplimiento del cuarto mes de su fallecimiento

R. I. P. A.

Su viuda doña Bárbara Castelló Frasset agradecerá a sus parientes y amigos la asistencia a algunos de dichos actos piadosos.



D. O. M.

El diario de misas que se celebrará el día 29 del corriente, en la iglesia de San Vicente Ferrer (Padres Dominicos) y en la iglesia parroquial de San Lorenzo, de la villa de Alberique; así como el diario de misas que se celebrará el día 30 en el Real Colegio de Corpus Christi (Patriarca), serán en sufragio del alma de

EL SEÑOR

Don Bernardo García Mustieles

que falleció el día 29 de Julio de 1926

R. I. P.

Su viuda doña Ana Daroqui, hijo don Bernardo García Daroqui, hija política doña María de los Angeles Rodrigo, nietos y hermanos, ruegan a sus demás parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos, por lo que les quedarán agradecidos.

Herniados Trencats

Ahora que podéis debéis curaros:

El reputado y conocido ortopedi- cialmente registrado, SEÑOR TORRENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato, que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tenéis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la mas absoluta confianza, al reputado especialista SEÑOR TORRENT que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en VALENCIA, y en el HOTEL AVENIDA (plaza Emilio Castelar, 22), únicamente el SABADO próximo, día 30 del corriente. NOTAS: En Castellón, el día 31, en el Hotel Fabra; en Alcira, el día 1 de Agosto, en el Hotel Colón; y en Gandía, el día 2, en el Grand Hotel. ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, "CASA TORRENT".

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY.— Santos Victor, Inocencio, Nazario, Celso, Eustasio, Acacio, Sansón y Peregrino.

Rito semidoble; color rojo; misa de San Nazario y compañeros mártires.

CUARENTA HORAS.—Principian en la iglesia de la Casa de la Misericordia.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete y media a nueve, por la Guardia de Honor del Sagrado Corazón.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde a los turnos del Beato Nicolás Factor y Santísima Cruz.

Sufragio por doña Josefina Monforte de Villalonga.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Marta, Félix, Urbano II, Simplicio, Faustino, Calinicio, Lucila, Beatriz, Flora, Olano, Antonino, Próspero y Serafina.

Rito semidoble; color blanco; misa de Santa Marta, virgen.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de la Casa de la Misericordia.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete y media a nueve, por la Conferencia de San Vicente de Paúl.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Via Crucis. Sufragio por don Luis Lorente Hernández.

CULTOS PARA MAÑANA

—Al Sagrado Corazón de Jesús: La consagración de todos los viernes del año al Sagrado Corazón de Jesús, con misa de Comunión reparadora se celebrará, a las siete y media, en el convento de Religiosas Canonjesas.

—A la Preciosísima Sangre: Continúa el mes:

En su iglesia, a las ocho, con misa y ejercicio.

—Mes del Carmen: Continúa:

En San Martín, a las ocho, con misa.

En Santo Tomás, a las siete y media, con misa.

En Santa Cruz, a las siete, con misa y ejercicio.

En San Juan del Hospital, a las seis y media y a las ocho, con misa.

—Mes a San Ignacio de Loyola: Continúa:

En la Compañía, a las siete y media, misa con ejercicio.

EXTERIOR 4 POR 100 Series D, C, B, A, 78'50.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1920 Series E, 89'60; B, A, 87'60.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928 Series D, B, A, 84'85.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927 CON IMPUESTO

Series F, E, D, 79'50; C, B, A, 79'75.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927, SIN IMPUESTO

Series F, E, D, C, B, 93'60; A, 94'25.

AMORTIZABLE 3 POR 100, 1928 Series F, E, 67'25. C, B, A, 68.

AMORTIZABLE 4 POR 100, 1928 Serie C, 77'75.

AMORTIZABLE 4'50 POR 100, 1928 Series C, B, A, 82'25.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929 Series D, C, B, 92'50; A, 94'25.

FERROVIARIA 5 POR 100 Series B, A, 88.

FERROVIARIA 4'50 POR 100 Serie C, 79'25.

BONOS ORO TESORERIA 6 POR 100

Series B, A, 199.

Banco Hipotecario Español: Cédula 4 por 100, 82; 6 por 100, 89; 6 por 100, 102'25.

ACCIONES

Banco de España, 532. Telefónica, 101'75. Azucareras ordinarias, 46. Alicantes, 156. Explosivos, 616. Petróleos, 105. Compañía Hispano Americana de Electricidad, 410'50.

DEL COLEGIO OFICIAL DE CORREDORES DE COMERCIO DE VALENCIA

Franco franceses, 48'95. Idem belgas, 34'65. Idem suizos, 243'20. Liras, 63'70. Coronas checas, 36'95. Libras, 44'40. Dólares, 12'50. Marcos oro, 2'97 y 2'98.

Cambios Bolsa Madrid

Franco franceses, 48'95. Idem suizos, 243'20. Belgas, 173'25. Liras, 63'70. Libras, 44'50. Dólares, 12'50. Marcos oro, 2'97. Escudos portugueses, 0'40. Pesos argentinos, 3'24. Coronas checas, 36'95. Idem danesas, 2'40. Idem noruegas, 2'22. Idem suecas, 2'30. Florines, 5'03.

Bolsa de Barcelona

Nortes, 50'20. Alicantes, 31'20. Andaluces, 16'50. Transversal, 23'00. Explosivos, 124'00. Aguas, 140'00. Petróleos, 5'70. Colonial, 44'00.

Sección comercial

Movimiento del puerto

27 de Julio de 1932.

VAPORES ENTRADOS

"Neapel", alemán, de Hamburgo, con cargo general, de Baquera. "Isla de Gran Canaria", español, de Alicante, con cargo general, de la Trasmediterránea. "Gerda", danés, de Messina, con cargo general, de Lauritzen. "Sud", yugoslavo, de Barcelona, con cargo general, de Lamaignere. "Ciudadela", español, de Palma, en lastre, de la Trasmediterránea.

VAPORES SALIDOS

"Gerda", danés, para Manchester, con fruta, de Lauritzen. "Hansa", noruego, para Castellón, de tránsito, de Enberg. "Vasco", español, para Bristol, con cargo general, de Gimeno. "Ciudad de Valencia", español, para Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea. "Cervera", español, para Barcelona, en lastre, de La Roda. "Isla de Gran Canaria", español, para Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea. "Neapel", español, para Tarragona, de tránsito, de Baquera. "Betis", español, para Gandía, con cargo general, de la Trasmediterránea.

VELEROS SALIDOS

"Félix Martí", español, para Alicante, de tránsito, de Lillo. "Cala Castell", español, para Palma, con cargo general, de M. Gabarda.

VAPORES DESCARGANDO

"Mina Coto", carbón, de Crespo.

"Marqués de Chavarri", carbón, de Crespo. "Guillermo Sdrultz", carbón, de Crespo. "Agga", carbón, de La Roda. "José Tartiere", carbón, de Crespo. "Tarraco", carbón, de Crespo. "Sud", cargo general, de Lamaignere.

VELEROS DESCARGANDO

"Canalejas", cargo general, de M. Gabarda. "Cala Galiota", cargo general, de Gabarda. "Sebastián Roca", cemento, de Lillo. "San Estanislao", arcilla, de A. Fos. "Caridad", cargo general, de A. Fos. "Mendo", abono, de A. Fos.

VAPORES A LA CARGA

"Pacheco", para Londres, de Mac Andrews. "Palacio", para Liverpool, de Mac Andrews. "Svinta", para Hull, de Gimeno. "Celta", para Liverpool, de Gimeno. "J. Johanna", para Londres y Rotterdam, de Gimeno. "Lisken", para Bristol, de Gimeno. "Mallorca", para Ibiza, de la Trasmediterránea.

Notas bursátiles

(Información del Banco de Bilbao)

BOLSA DE MADRID

27 de Julio de 1932.

INTERIOR 4 POR 100

Series F, 63'50; E, D, 63'40; C, 63'65; B, 63'75; A, 64; G y H, 61.

NOTICIAS DE LA REGION

De Sueca

UNA COMISION DE PANADEROS

Anoche visitaron al alcalde señor Vidal en su despacho de la Alcaldía, una comisión de horneros y panaderos, presentándole el pliego de condiciones por que se proponen seguir en lo sucesivo en la elaboración y venta del pan.

El alcalde manifestó a los comisionados que pasaría dicho pliego a la comisión de Abastos para su estudio y resolución.

DECOMISOS

El inspector de Abastos señor Muñoz ha decomisado, por estar en malas condiciones para el consumo, 100 kilos de sardinetas, 40 de pescado y 30 de tomates.

PARA LA REPARACION DE CAMINOS

Habiendo necesidad imprescindible de reunir fondos para reparar carreteras que se hallan en estado de abandono, por incuria en el pago de los socios, el presidente de la Comunidad de Labradores de Cullera ha publicado un bando dando un plazo para el pago del primer semestre del año actual, y pasado el mismo se trasladará el papel a la agencia ejecutiva para el cobro por la vía de apremio.

EL TIEMPO

Se ha despejado el tiempo, haciendo una temperatura benigna.

De Alcira

DE FIESTAS

Programa para hoy día 28:
A las 11 de la noche concierto en la feria por la banda humorística "El Desastre".

Al finalizar éste, disparo de un castillo de fuegos artificiales en la feria.

Programa para mañana día 29:
Al medio día pasacalle.

A las 10 noche concierto en la plaza de la República por el quinteto alcireño "La Suero", ejecutando un selecto programa.

A la misma hora, concierto en la feria por la banda de música de Polifía.

A continuación, disparo de una traca en la plaza de Castelar.

FUNCION DE REVISTA EN LA PLAZA DE TOROS

Esta noche, a las 10'15, en la plaza de Toros, función de revista por la compañía de zarzuelas y revistas de la eminente tiple Sara Fenor, en la que figuran las segundas tiples del Teatro Ruzafa, de Valencia.

Se representarán "Los faroles" y "Las castigadoras".

LAS FESTIVIDADES RELIGIOSAS

Con extraordinaria brillantez y gran concurrencia de fieles, se celebraron las festividades religiosas en honor a los Santos Patronos Bernardo María y Gracia, en la parroquial iglesia de Santa Catalina, en las que ofició el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo Auxiliar de la Diócesis de Valencia, ocupando la Cátedra Sagrada durante el novenario, el reverendo padre Santonja, que estuvo elocuentísimo.

A pesar de no haberse celebrado la tradicional procesión de las santas imágenes patronales ni la bajada de Nuestra Señora de Lluç, desde su ermitorio en la Montañeta de San Salvador, a la parroquial iglesia de Santa Catalina, no dejó por eso la gente de manifestar su fervor y entusiasmo, asistiendo a cuantos actos religiosos en honor a sus Patronos se celebraron, dando la sensación a nuestras laicas autoridades, que casi la totalidad de los ciudadanos son católicos y admiran fervorosamente a sus Santos Patronos.

De Requena

SOBRE EL PEDRISCO

Para asuntos relacionados y llevar a cabo los trabajos en marcha sobre el fuerte pedrisco del día 12, bajo la presidencia del alcalde don Faustino Gómez, con asistencia de alcaldes pedáneos de San Antonio, San Juan Calderón, Barrio-Arroyo, Rebollar, Ortunas, Pedrones y Portera, y un gran número de propietarios interesados, se tomaron los siguientes acuerdos por los reunidos en el local de sesiones de este Ayuntamiento:

1.º En defecto de indemnización total de los daños ocasionados, condona de la contribución o moratoria por espacio de 2 años.

2.º Que el pósito facilite cantidades por espacio de tres años sin intereses y con garantía de las fincas.

3.º Que el Ministerio de Obras públicas y Diputación, intensifique la construcción de carreteras como remedio a la crisis de trabajo que se avecina para el próximo invierno.

4.º Seguro obligatorio contra heladas y pedriscos mediante el aumento correspondiente en la contribución y que el Estado se preocupe de la repoblación forestal por su eficacia probada para evitar estas frecuentes calamidades.

5.º Por los perjudicados se llenará una hoja declaratoria haciendo constar la contribución que pagan y los daños ocasionados.

Según noticias adquiridas éstos son considerables, ascendiendo a unos dos millones de pesetas.

EN SAN ANTONIO

Se celebró la fiesta que las clariviesas dedican a la Virgen del Carmen, cantándose la misa por la capilla de Utiel.

Por la tarde, solemne procesión general que recorrió las principales calles, con más entusiasmo y más fe que años anteriores.

El día 25 también tuvo lugar la que anualmente se dedica al Corazón de Jesús por la cofradía y dirigida por doña Francisca Pérez de Ramos, con misa solemne cantada por la capilla de Requena y sermón a cargo del padre superior del Corazón de María, con procesión general.

LOS NIÑOS VALENCIANOS

La colonia escolar de niños valencianos ha llegado sin novedad. El vecindario les acogió con afectuosa efusión.

De Chulilla

NUEVO LAVADERO

A las muchas mejoras que desde hace años vienen realizando cuantos Ayuntamientos han regido los destinos de esta villa, rivalizando todos en llevar una escrupulosa y saneada administración, hemos de añadir que nuestro actual Concejo, no queriendo quebrantar tan loable proceder, ha construido en las inmediaciones de la población un bonito lavadero, en el que su autor don José María Carrasco, ha derrochado arte y maestría, dotándolo de cuantas comodidades y condiciones higiénicas exigen los tiempos modernos.

Como chulillanos amantes del progreso de nuestro patrio solar, no podemos por menos de congratularnos de esta trascendental mejora, deseando a la vez que el ideal progresista que ha venido a ser como el lema de todos los Ayuntamientos, sirva de estímulo a las futuras Corporaciones.

PELOTARIS

Existe verdadera expectación por presenciar el partido de pelota que se jugará, si el tiempo no lo impide, el próximo domingo por la tarde, a 80 tantos, entre Nazario y Jaime contra Luis Cava y Angel Rodrigo, haciéndose diversidad de comentarios entre los aficionados a este deporte de los pueblos circunvecinos.

EL TIEMPO

A pesar de hallarnos ya en plena canícula, no se ha dejado sentir aun el calor, pues el termómetro oscila entre los 20 y 28 grados a la sombra, motivándolo seguramente la humedad reinante con motivo de las recientes y copiosas lluvias. No obstante, el balneario se halla más concurrido que otros años por esta misma fecha.

De Jarafuel

VERANEANTES

Con licencia por enfermo, y al objeto de reponerse de sus dolencias, ha llegado a ésta, su país natal, nuestro apreciable amigo don José Hernández Pérez, capitán de la Guardia civil, con residencia en Valencia, acompañado de su distinguida esposa doña Herminia Brú y de sus hijos.

Deseamos les sea grata su estancia y que obtenga nuestro amigo notable mejoría en sus dolencias.

Con motivo de las vacaciones estivales, han regresado a esta villa los amigos don Marcial Gozávez Milla y don Ismael Blas Medina, maestros nacionales, respectivamente, de Villaviciosa de Asturias y de Fuente el Fresno (Ausejo, Soria), quienes después de prolongada ausencia retornan a sus patrios lares, al lado de sus familias. De la actuación del primero ya nos ocupamos anteriormente; respecto a la de nuestro amigo Ismael, según noticias que nos merecen entero crédito, su actuación en dicho centro docente ha sido tan fructífera que ha merecido un aplauso general de aquellos vecinos, evidenciado y avalado por el brillante informe de la señora inspectora de aquel distrito con posterioridad a la visita practicada a dicha escuela a fines del pasado curso.

En dicho informe se ensalzan las dotes pedagógicas de nuestro amigo y se enalteen los grados de cultura e ilustración que han patentizado los niños en los exámenes realizados, al par que el orden y buen régimen observados en dicha escuela, informe que transcrito en el libro de visitas se ha remitido a la junta provincial con especial recomendación.

Nuestra sincera felicitación al amigo Ismael, a quien presagiamos un venturoso porvenir en el profesorado, que con tanto acierto desempeña, y ampliando nuestros plácemes a su respectiva familia.

EL TIEMPO

Transcurrida la época borrascosa y las lluvias, ha venido la temperatura calurosa y el tiempo seco, tan necesario para las operaciones agrícolas, especialmente la recolección de cereales.

De Castellón

SOBRE LA CONSTRUCCION DEL CANAL DEL EBRO

El día 17 del próximo mes de Agosto se celebrará una reunión de Ayuntamientos para constituir la Mancomunidad que ha de llevar a efecto la construcción del canal del Ebro.

El entusiasmo en los pueblos a quienes afecta esta mejora es enorme.

Por cierto que el canal sólo llegará hasta Oropesa, y la prensa local, a este respecto, recaba de las autoridades locales para que se sumen al acto, a fin de que a ser posible, se extienda el canal hasta el secano de la Plara.

RECLAMACIONES AL GOBIERNO DE FRANCIA

El gobernador recibió anteanoche comisiones de varios pueblos de la provincia, quienes le han expuesto el enorme perjuicio que ocasiona a los elementos productores agrícolas las recientes disposiciones del Gobierno francés, que impone una restricción enorme en la entrada de nuestros productos agrícolas.

El gobernador se ha percatado de la trascendencia de este asunto y prometió formular al Gobierno la correspondiente reclamación.

COLONIAS ESCOLARES

Esta tarde ha subido a Lucena del Cid la segunda expedición escolar y la primera, a su vez, ha regresado de aquella villa.

LA FIESTA EL PATRON DE CASTELLON

Se ha celebrado hoy en la iglesia parroquial la fiesta de San Cristóbal Mártir, patrón de Castellón de la Plana.

POR RESENTIMIENTOS DE FAMILIA SE PRODUCEN ALGUNAS HERIDAS

De Cabanes comunican que por resentimientos de familia se ha promovido una reyerta entre los vecinos Vicente Bernat Julve, de 18 años, y Lorentino Oliver Martínez, de 17, resultando el primero con tres heridas ocasionadas por arma blanca, y el segundo con una contusión de segundo grado en la parte lateral izquierda.

Pronóstico menos grave.

De Denia

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA LLEGO AYER

Ayer, y acompañado del delegado provincial del Trabajo, estuvo en ésta el gobernador civil de la provincia, con objeto de presidir la reunión de receptores en la importación de la madera labrada en envases.

Asistieron representaciones de las Sociedades obreras, pósitos marítimos, carga y descarga y aserradores y afladores, con el fin de buscar solución a las tarifas de trabajo presentadas por los obreros. No hubo acuerdo.

Mañana presentarán los obreros las bases del trabajo a los patronos.

AYUNTAMIENTO

Hoy, por primera convocatoria, se reunirá la Corporación municipal. En el orden del día no figura ningún asunto de interés.

LAS COLONIAS ESCOLARES

Para mañana es esperada, de regreso de Cocentaina, la primera tanda de niñas de las colonias escolares.

Pasado mañana saldrá otra tanda de niños para el mismo pueblo.

TODO SIGUE IGUAL

Continúa sin resolver el asunto de la liquidación de la disuelta Cámara Pasera de Levante, cuyo importe de 150.000 pesetas ha de repartirse en obras benéficas.

De Alcoy

FESTIVALES EN PRO DE LAS COLONIAS ESCOLARES

En el vecino pueblo de Cocentaina se está organizando para el próximo sábado una verbena, y el domingo por la mañana se celebrará la Fiesta de la Flor.

Los ingresos de estos festivales se destinarán para sufragar los gastos de una Colonia escolar de niños y niñas que marcharán a la playa de Denia.

NO SE CELEBRA LA SESION DEL AYUNTAMIENTO

El Ayuntamiento no ha podido celebrar la sesión ordinaria por falta de número de concejales.

Esta reunión se celebrará el próximo viernes, por segunda convocatoria.

EN LA CASA DE SOCORRO

El niño Rafael Pérez Climent, de nueve años, recibió una pedra-

da en el occipital derecho, siendo asistido en la Casa de Socorro.

En dicho dispensario se prestó asistencia a Tomás Payá Blanco, de 40 años, que presentaba una herida en el pie derecho, producida durante el trabajo.

De Segorbe

COLONIAS ESCOLARES

En el tren correo llegaron de Valencia 115 niños, que componen la Colonia escolar organizada por el Ayuntamiento de la capital.

La Colonia, que llegó sin novedad, tuvo un recibimiento entusiasta, al que puede decirse que se asoció toda la población.

Como la anterior, se alojara en el hermoso e higiénico edificio que posee el Ayuntamiento de esta población, que reúne inmejorables condiciones de salubridad.

A su llegada fueron obsequiadas con refrescos y pastas por el Ayuntamiento.

La expedición va dirigida por las cultas profesoras doña Dolores Organista y Pepita Vives, auxiliares por competentes maestras, cuyos nombres sentimos no recordar.

ESOS PERROS

A pesar de los varios bandos que la Alcaldía ha publicado, ordenando que todo perro lleve su correspondiente bozal, se da el caso, casi por unanimidad, que ningún dueño cumple con lo ordenado por la Alcaldía.

Insistimos, como otras veces, que las autoridades que tienen la misión de velar para que se cumplan las ordenanzas municipales, y una de ellas es la que nos ocupa, y más todavía por la época más peligrosa de la rabia de los perros, se debía como medida preventiva que todo perro que circule sin cumplir lo ordenado por la Alcaldía se le imponga la sanción reglamentaria, o que los empleados municipales retirasen por medio del lazo y hacer pagar la correspondiente indemnización.

VERANEANDO

De Burriana llegaron a pasar la época veraniega, don Francisco Figuerola y señora y don Vicente Traver.

A Aldehuela (Teruel) marchó don Luis Martínez Tortajada.

A Alcoy, don Miguel Juliá Villaplana.

Al Santuario de la Cueva Santa, don Juan Sebastián Tortajada y familia.

Notas de los distritos marítimos

UN ANIVERSARIO

Con motivo del primer aniversario de su fundación, la importante Peña La Farra, de estos poblados, organizó el pasado domingo y lunes una excursión a Alcira (punto denominado La Barraca), donde en medio de gran armonía se celebró una fiesta simpática para conmemorar tan señalada fecha.

Hubo los correspondientes brindis por parte del presidente Ignacio Martínez y secretario José Gallart, quienes pronunciaron además elocuentes palabras animando a todos a perseverar en el engrandecimiento de la Peña y a crear un fondo para destinarlo a actos caritativos todos los años.

La directiva de esta simpática Peña la forman, además del presidente y secretario ya nombrados, el tesorero José Pallás, recaudador Vicente Gimeno y vocales Francisco Ferrer, Luis Gómez y Amadeo Branchadell.

INFORMACION NACIONAL

Noticias de Madrid

Disposiciones oficiales

La "Gaceta" publica lo siguiente:

Hacienda. — Declarando que los transportes que efectúan las compañías de ferrocarriles dentro de sus propias redes, de los materiales de todas clases necesarios para la explotación de las líneas, no están sometidos al impuesto de transportes por vía terrestre, siempre que se realicen por las mismas empresas porteadoras y que cuando los mencionados transportes estén a cargo de quienes suministran a las compañías el material que se ha de transportar, o cuando se realice por entidades distintas de las porteadoras, están sometidos al citado impuesto.

Trabajo.—Convocando una conferencia de pesca de gran altura, en la que se tratará de aplicar a la industria de la pesca de altura y gran altura, la ley relativa a los Jurados Mixtos de Trabajo.

También tratará de las disposiciones relativas a la colocación de obreros, formas de aplicación de las leyes vigentes sobre contratos de trabajo marítimo y organización de éste a bordo de los buques dedicados a la pesca.

Esta conferencia se reunirá en Madrid el martes 12 de Septiembre próximo, y se constituirá bajo la presidencia del director general de Trabajo, con quince representantes de las empresas propietarias de esta clase de buques, nombrados por todas las Asociaciones de las mismas, y un número igual de vocales del personal pesquero, en representación de las siguientes profesiones:

Un oficial náutico, un maquinista naval, un patrón de cabotaje, un patrón de pesca, un motorista, un fogonero habilitado, un representante del personal empleado en almadrabas, cuatro marineros y cuatro fogoneros.

Este personal deberá integrar la representación de las artes de la pesca por parejas y de la pesca del bacalao.

También publica una disposición dictando normas para regular la exportación de frutas a Francia.

Dispone que se constituyan con carácter transitorio en las provincias que exportan frutas frescas a Francia, juntas reguladoras de exportación.

Las autorizaciones para exportar se concederán por decenas.

Cinco días antes de cada decena, quienes deseen exportar deberán solicitarlo de la junta, adjuntando toda clase de datos y pudiendo la junta realizar inspecciones para comprobar la veracidad de estas declaraciones.

En caso de falsedad se aplicarán las sanciones correspondientes.

Las Juntas provinciales telegrafiarán a la Dirección de Comercio las peticiones, y la Dirección determinará si pueden atenderse aquéllas.

Las secciones agronómicas organizarán un servicio para evitar que salgan frutas en calidad de simiente y en grado inadecuado de madurez.

Para las partidas que estuviesen en camino de la frontera, debe solicitarse autorización, acompañando a la solicitud documentos que justifiquen la salida antes de la publicación de esta orden.

Asimismo inserta las siguientes disposiciones del Ministerio del Trabajo:

Proponiendo se declare vinculada a don Salvador Esteban la casa-barata y su terreno número 28 del proyecto aprobado a la Cooperativa "El Pensamiento".

Idem idem a don José Albert, la casa-barata y su terreno número 10 del mismo proyecto.

Momento nacional y extranjero

EL MITIN DE LA PLAZA DE TOROS DE MADRID CONTRA EL ESTATUTO CATALAN

Ayer tarde se celebró el anunciado mitin organizado por todas las fuerzas mercantiles de Madrid contra el Estatuto catalán.

El gesto de oposición al Estatuto del señor Royo Villanova, no ha podido tener mayor repercusión, no sólo en Madrid, sino en casi toda España. La plaza de Toros de la capital de España se vio abarrotada de público: se calculan más de treinta mil los congregados, que con su presencia patentizaron la protesta al criterio del Gobierno en la cuestión catalana. Seguramente este gesto de protesta se repetiría con igual intensidad ante cualquier otro punto de los que tan equivocadamente se empeñan en sostener contra el sentir nacional los Gobiernos republicanos.

Consecuencia de esta Asamblea se acordaron unas conclusiones que nosotros consideramos muy atinadas, ya que en la cuestión autonómica siempre hemos defendido el punto de vista administrativo, que es el más necesario para que las distintas regiones, de economía tan compleja, se puedan desenvolver independientemente sin seguir los dictados de un centralismo absurdo y que ha demostrado su incapacidad para legislar con carácter general, ya que a consecuencia de esta política ha sufrido España durante muchos años grandes perjuicios. Este es el

punto que debe defenderse, ya que las exageraciones de la "esquerra" no responden, no sólo al sentir nacional, sino ni siquiera al de muchos catalanes, que si callan es por hallarse sometidos a la autoridad del señor Maciá y su Gobierno de la Generalidad.

Además, esa prisa constante demostrada por la Generalidad de ir más allá de los justos límites de una autonomía, ha hecho que haya reaccionado la opinión contra ellos, viendo sólo unas aspiraciones nacionalistas que llevan consigo la desmembración del solar hispano.

Suponemos que, por mucho que el señor Azaña se tape los oídos a los gritos de la calle, el griterío que armóse ayer en Madrid al congregarse treinta mil personas en la plaza de Toros, lo habrá percibido, y si no quiere ponerse francamente enfrente de la opinión nacional, variará su criterio y el del Gobierno en este problema.

LAS ELECCIONES ALEMANAS

Se aproxima la lucha electoral en Alemania. Nadie sabe en realidad lo que va a suceder. Aparentemente las medidas extremas tomadas por von Papen parece que vayan contra comunistas y nacional socialistas, pero en el fondo parece que la idea fundamental es anular la acción de la social-democracia, que sin los vistosos uniformes de los hitlerianos

y sin la actitud revolucionaria de los comunistas, es la que en un momento determinado puede paralizar y aún extranjerizar la vida ciudadana con la huelga general.

En medio del caos reinante se adivina una próxima lucha verdaderamente enconada entre el fascismo, representado por las fuerzas de Schleicher e Hitler, con el apoyo gubernamental, y el socialismo militante, es decir, entre dos dictaduras, no sabemos cuál más peligrosa para los intereses interiores y exteriores de Alemania. ¿Cuál de ellas prevalecerá?

El Gobierno, como se sabe, ha tomado desesperadas medidas ya de carácter dictatorial, para que no caiga en manos de los marxistas la dirección de la política germana; en cambio, los socialistas se sienten fuertes y se disponen a jugárselo todo para hundir el fascismo. Nunca ha sido tan delicada la situación de este país, en el que se está dando desde hace tiempo una batalla entre los viejos ideales germánicos, que, por decirlo así, son consubstanciales con la raza, y los ideales renovadores importados, pero sostenidos también con idéntica virulencia racial. Porque tanto las enormes fuerzas social nacionalistas, como las de la social-democracia, derechas e izquierdas, como diríamos por acá, no aspiran a otra cosa sino a imponer su criterio por medio de la disciplina férrea, que, llámese fascismo, llámese marxismo, ha de conducir a una positiva y fatal dictadura.

Idem idem a don Emilio García Esteban la número 20.

Idem idem a don Oswaldo Vega, el número 9.

Idem idem a don Vicente Lloris, el número 24.

Idem idem a don Manuel Martí, el número 27.

Idem idem a don Vicente Lillo, el número 8.

Idem idem a don Luis Moltó, el número 3.

Idem idem a don Eduardo Domingo, el número 17.

Idem idem a don Emilio Gallur el número 21.

El Jurado mixto de las industrias químicas de Valencia quedará constituido de la manera siguiente:

Vocales efectivos: Luis Vidal Martínez, Gerardo Morales Chofre, Saturnino Villarroya Marqués, Rafael Sorni Civera y Luis Loras López.

Vocales suplentes: Vicente Lloréns Sánchez, Rafael Boronat Aracil, Carlos J. J. Pérez Mezquita, José Orozco y Manuel Font Caballé.

En los Ministerios

ESTADO

El señor Zulueta recibió al embajador de la Argentina, al señor Pérez de Ayala y a una comisión de Pontevedra, presidida por el diputado señor López Varela, que le pidió que la inspección de emigración de los puertos restablezca los antiguos turnos de embarque de los camareros.

GUERRA

Después de las dos recibí a los periodistas el señor Azaña. Se le preguntó en qué fecha se celebrarían las maniobras militares anunciadas, y contestó que en los primeros días de Octubre. Se le preguntó si era cierta la ellas, y dijo: —Si soy ministro de la Guerra... —¿El objeto de estas maniobras señor ministro? —El apreciar las deficiencias del material y remediar las faltas,

porque el Gobierno tiene el propósito de dotar al Ejército del material necesario.

Después el señor Azaña se extendió en consideraciones sobre la diferencia entre una división francesa y una española, y ha señalado la circunstancia de que una división de aquel país cuesta al Estado francés 250 millones de pesetas, y en cambio una división cuesta al Estado español sólo 15 millones de pesetas, 20 como máximo.

Hizo hincapié en que hay que colocar a las divisiones en condiciones para que puedan moverse.

AGRICULTURA

Don Marcelino Domingo manifestó que desde un principio el Gobierno se ha mostrado contrario a la política de contingentes. "Los mismos países que los aplican—ha añadido,—suelen rectificar.

Mientras subsista el sistema implantado por Francia limitando los cupos, precisará adoptar medidas frente a estas dificultades.

Por ello se ha creado una junta reguladora de la exportación, sin que esto suponga conformidad con el sistema.

Siguen las gestiones para conseguir que Francia rectifique su decisión, pero mientras nosotros debemos evitar que la desorganización produzca mayores males."

Agregó que ha comenzado sus tareas la junta vitivinícola, que articulará el Estatuto del vino.

Dijo también que en el último Consejo se aprobó el reglamento del Instituto de investigaciones de la fauna forestal.

JUSTICIA

El ministro de Justicia manifestó a los periodistas que continúa ocupándose de varios proyectos de ley, que serán llevados al Consejo de Ministros próximo, con preferencia el del Tribunal de Garantías constitucionales.

Tiene casi ultimado el Estatuto de la vivienda, que, a modo de ponencia, llevará a uno de los primeros Consejos para su estudio.

Se le preguntó si era cierta la noticia referente a la celebración

de elecciones parciales para cubrir las seis vacantes de diputados, y contestó que en el Consejo de ayer se habló del asunto sin concretar fecha.

Al pedirle su opinión acerca del momento político, dijo:

—Como ven ustedes, se van cumpliendo mis predicciones. No ocurre nada, ni ocurrirá.

Se aprobarán el Estatuto, la Reforma agraria y otros proyectos de ley, como el de Asociaciones religiosas.

Se aprobará todo, porque el Gobierno cuenta con medios suficientes para ello.

Lo más que puede ocurrir, son incidentes propios de la vitalidad del régimen.

El ministro entregó a los reporteros una copia del decreto relativo a la cancelación de notas penales.

Leyendo periódicos

"LA NACION"

Se refiere al mitin de ayer tarde y dice que ante este acto no habrá nadie que dude de la impopularidad del Estatuto.

Dice que nadie niega el derecho autonomista.

Añade que lo que no es admisible es que bajo el manto autonómico se quiera obtener privilegios en forma antipatriótica, que está en pugna con la creencia de toda España, sobre la que se cierne la amenaza de un desmembramiento territorial, político y económico.

"LA EPOCA"

Habla de la enseñanza católica, cuya importancia destaca.

Aconseja a los católicos que acudan a las colectas que se realizan en las iglesias mensualmente.

Dice que la labor a que esta limosna se dedica, es de la mayor eficacia.

El anteproyecto de ley de Orden público

"El Sol" publica el anteproyecto de Orden público que anteayer fué terminado por la comisión jurídica asesora.

Consta de 72 artículos, divididos en tres títulos, que se refieren respectivamente a las facultades gubernativas, a las medidas penales y al procedimiento.

Lo más saliente es lo siguiente: Por alteración de orden público que no sea como para suspender las garantías constitucionales, podrá declararse en toda o parte de España el estado de prevención por decreto.

Este estado no podrá durar más de dos meses, y podrá ser ampliado por otro mes y así sucesivamente por decreto.

Diez días después de terminado el plazo, tendrá el Gobierno que dar cuenta a las Cortes del uso hecho del decreto.

Los extranjeros en estado de prevención lo mismo que en los siguientes podrán ser expulsados del territorio español. Los españoles quedarán sometidos a las medidas gubernativas que para ellos se establecen y que son muy extensas.

Si las medidas anteriores fueran insuficientes para mantener el orden público, se podrá suspender por decreto el artículo 42 de la Constitución, constituyéndose el estado de alarma.

El Gobierno podrá hacer lo que estime más conveniente medianamente este decreto, pero nunca podrá rebasar el cuadro de las garantías que se hallen suspendidas de los artículos 29, 31, 34, 38 y 39, que pueden ser suspendidas total o parcialmente.

Se aplicará en este caso la previa censura y se dará cuenta del decreto y de su uso al Parlamento o a su Diputación permanente en el plazo que establece el artículo 42 de la Constitución.

Empleados todos estos medios por la autoridad civil, que es la que tendrá jurisdicción en el estado de prevención y alarma, si no pudiera por sí misma y auxiliada por la autoridad judicial, dominar al situación y restablecer el orden, procederá a declarar el estado de guerra.

Antes se pondrá de acuerdo con la autoridad militar, pero si no hubiera acuerdo entre la autoridad civil y militar, se declarará el estado de guerra y se dará cuenta de ello al Gobierno.

La autoridad civil, para estos efectos, será el gobernador en las capitales de provincia y en los pueblos y cabeza de partido el juez de instrucción o la autoridad superior civil del mismo, según la legislación.

En Madrid sólo podrá declararse el estado de guerra por determinación del Gobierno, quien también determinará en las restantes provincias la extensión que ha de tener el estado de guerra.

Declarado éste, se procederá con toda energía, pero ni la autoridad civil ni la militar, en cualquiera de los tres estados, podrá aplicar otra sanción que las que se establecen dentro de la ley. Si no hubiera unanimidad en el acuerdo, antes de levantarse se dará cuenta de ello al Gobierno, quien fallará.

El estado de salud de Castrovido

Con ocasión de ser el primer día en que don Roberto Castrovido pudo dejar el lecho después de la operación sufrida, fué visitado por el alcalde y el secretario del Ayuntamiento, que le entregaron el nombramiento de hijo adoptivo en un artístico pergamino.

El señor Castrovido tuvo frases de elogio para el artista autor del pergamino y agradeció conmovido profundamente el honor que se le hacía.

La vida parlamentaria

LAS SESIONES DE AYER

En la sesión de la tarde continuó la discusión del proyecto de Estatuto de Cataluña. — Prosigue la discusión del proyecto de Reforma agraria. — Interpelación sobre la situación de los deportados

Sesión de la tarde

Comienza la sesión a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el Banco Azul los ministros de Hacienda y Trabajo.

Poca animación en escaños y tribunas.

Se aprueba un dictamen de la comisión de Presidencia sobre la creación de un Ministerio de Asistencia pública y Social.

El dictamen es negativo, considerando que no ha lugar a someter a las Cortes el mencionado proyecto.

Se pone a discusión el dictamen de la comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley implantando un avance catastral rápido a base del empleo de la fotografía aérea.

Se aprueba el artículo primero, y al irse a aprobar el segundo el señor Fanjul ruega a la comisión que explique el alcance de este proyecto.

EL SEÑOR BUJEDA, en nombre de la comisión, explica que el proyecto obedece a los enormes gastos que acusaba el vigente procedimiento y la lentitud que era preciso darle. Por eso se determina que el catastro parcelario sólo se haga en las zonas cuya riqueza merezca la pena de que el Estado haga esos gastos para lograr la mayor exactitud, no así en las otras zonas.

EL SEÑOR FANJUL rectifica.

Se aprueban los siguientes artículos hasta el quinto inclusive.

Se retira un voto particular al artículo sexto sobre el que pide la palabra Azarola para hacer algunas observaciones.

Pide aclaraciones a la comisión, entre ellas el de si las fotografías aéreas han de hacerse por funcionarios españoles.

Pide que este servicio se encomiende a Compañías españolas.

EL SEÑOR BUJEDA dice que el concepto Compañías nacionales que se dice en el dictamen, se refiere solamente a Compañías españolas.

A continuación se aprueban sin debate los siguientes artículos del proyecto.

Continúa la discusión del dictamen sobre el Estatuto de Cataluña.

EL SEÑOR VALLE defiende un voto particular al artículo séptimo por el que pide que se redacte así:

“La Generalidad podrá crear los centros de enseñanza en todos los grados que estime oportunos, siempre con arreglo a lo dispuesto en los artículos 48, 49 y 50 de la Constitución e independientemente de las instituciones docentes que el Estado sostendrá en Cataluña. La enseñanza universitaria y de escuelas superiores podrá combinarse entre el Estado y la Generalidad de manera que se le ofrezca esta enseñanza en los centros del Estado e instituciones docentes catalanas que se estime conveniente, con la mayor eficacia y desenvolvimiento de la función pedagógica.”

EL SEÑOR SAN ANDRES, por la comisión, rechaza el voto.

EL SEÑOR VALLE insiste en él.

EL SEÑOR ABAD CONDE explica el voto de la minoría radical y dice que si el señor Valle mantiene sólo la primera parte de su voto, ellos votarán a favor, pero en caso contrario les obliga a votar en contra.

EL SEÑOR VALLE rectifica brevemente e intenta convencer a los radicales.

El voto es rechazado en votación ordinaria.

Votan a favor los federales, conservadores y agrarios y en contra el resto de la Cámara.

Total 126 votos contra 33.

EL SEÑOR SBERT defiende una

enmienda en la que pide que el artículo se redacte así:

“Corresponde a la Generalidad de Cataluña la enseñanza en todos los grados y órdenes, sin perjuicio de cuanto dispone la Constitución de la República, los servicios de archivos, bibliotecas, museos, Bellas Artes e instrucción pública y conservación de monumentos.”

Los títulos académicos profesionales consiguientes y certificados de estudios expedidos en los centros de enseñanza de la Generalidad de Cataluña, a tenor de lo preceptuado en el artículo 49 de la Constitución, serán expedidos por el Estado, correspondiendo al régimen de la enseñanza mínima y a lo que la legislación profesional determine, y tendrán validez en todo el territorio de la República.”

Se lamenta de la desconfianza que implica no querer conferir a Cataluña la enseñanza plenamente, sino porque se piensa por algunos sectores que los catalanes iban a ser ruines e iban a hacer de esta Facultad un arma de venganza, y porque se les juzga tan insensatos como es el prescindir de una lengua y de una cultura que les permite adentrarse en una multitud de valores culturales.

Cree que la Generalidad tiene derecho a que se le conceda el pleno ejercicio de las funciones docentes y que se le encomiende plenamente la dirección de archivos, bibliotecas y museos, muchos de los cuales no pueden interesar para nada al resto de España y mucho a los catalanes.

Se refiere al régimen de las Universidades, y dice que sólo sirvieron en determinados momentos para hacer patentes de corso.

EL SEÑOR UNAMUNO lo niega.

EL SEÑOR SBERT cree que la Universidad de Salamanca sólo sirve para que los estudiantes suspensos en Madrid fueran allí a aprobar. (Muy bien, muy bien en los catalanes.)

EL SEÑOR ALTABAS: Su señoría es enemigo de la Universidad, de la libertad de enseñanza. La Universidad sólo es para alcanzar los títulos y es solamente un control del Estado. (Se producen vivas protestas en la minoría catalana.)

EL SEÑOR SBERT termina su discurso insistiendo cerca de la comisión para que modifique el dictamen.

EL SEÑOR IRANZO, por la comisión, rebate los argumentos del señor Sbert.

Dice que ellos se han ajustado a los preceptos de la Constitución en este punto y han concedido amplia libertad al Estado y a la región para que organicen cada una por su parte la enseñanza en todos sus grados.

EL SEÑOR SBERT insiste en su enmienda. (Al terminar sus palabras se oyen en los catalanes muchos aplausos.)

La minoría catalana pide votación nominal.

La enmienda es rechazada por 193 votos contra 36.

Votan a favor solamente los catalanes y vasconavarros.

EL SEÑOR ORTEGA Y GASSET (don José) pide la palabra sobre la enmienda del señor Barnés, a la que se ha dado lectura.

Dice que hay una razón decisiva en este problema, que es la existencia de dos criterios rivales: el particularista catalán y el integralista español.

Esta es la realidad que hay que aceptar y de la que hay que partir.

El resolver el problema de la Universidad bilingüe estima que es complicar más las cosas, pues si vamos a crear la doble Universidad, se pelean los estudiantes de una y otra en la calle. Con la Universidad única sólo se conseguiría

que los estudiantes se pelearan en los pasillos, que es lo que acontece allí donde hay Universidad bilingüe.

No cree que sea una realidad los tópicos que se usan sobre la lengua catalana, pero — dice — se quiere partir del hecho de que este asunto de la lengua es la expansión de la voluntad del pueblo catalán, y esto es lo que acepta el dictamen plenamente, concediendo amplia libertad para la enseñanza en catalán; mas cuando se concede esto se quiere hacer del uso de la lengua un instrumento político por dichos sectores.

EL SEÑOR CAMPALANS pide la palabra.

El contingente nacional de la Universidad catalana es sólo un 30 ó 35 por 100 del contingente estudiantil total.

La Constitución no permite esas riñas, como si fueran dos gallos, con dos idiomas.

En España, según la Constitución, no hay un Estado bilingüe, sino un poder regional, y éste es el que es bilingüe; pero allí en la región, el Estado permanece incólume con su lengua única; la lengua española y el Estado español no pueden abandonar un orden de relaciones tan importantes como estas: el científico, el profesional; es decir, el universitario.

Si se dice que la Universidad catalana no es incompatible con la del Estado, entonces no hace falta otra cosa en el dictamen. Pero si es que se quiere una Universidad única en la que el Estado no intervenga, entonces es que la Universidad del Estado se considera incompatible con la de Cataluña.

Recuerda que él ha dicho que el llamado problema catalán no es problema, sino una divergencia entre el modo de sentir, muy respetable, de algunos catalanes y el modo de sentir del resto de España, el modo de sentir del pueblo español, que él no quiere basar en tal o cual manifestación de la opinión pública, sino en una profunda y arraigada convicción que tiene hace mucho tiempo de lo que es el sentimiento unitario.

Estima que la enmienda que va a ser votada va contra esa Universidad que no quiere nadie y que va a perder el nexo con las demás Universidades españolas.

Cree además que no guarda relación lo que establece el artículo primero de la comisión y lo que establece el segundo.

EL SEÑOR BARNES defiende la enmienda por la que el artículo quedaría redactado así:

“Artículo 10. La Generalidad de Cataluña podrá crear y sostener los centros de enseñanza en todos los grados y órdenes que estime oportuno, siempre con arreglo a lo dispuesto en el artículo 50 de la Constitución y con independencia de las instituciones docentes que dependan del Estado.

Al estructurar este Estatuto deberá asegurarse a la Generalidad los medios económicos suficientes para el sostenimiento de dichos centros.

El Estado reconocerá a los certificados de estudios de los grados académicos otorgados por todos los centros de enseñanza de la Generalidad, con arreglo al plan de estudios y previos los requisitos fijados por el Estado en carácter general, igual validez y eficacia para la obtención de los títulos respectivos que a los que procedan de otras instituciones de cultura de la República.

La Generalidad se encargará de los servicios de Bellas Artes, Museos, Bibliotecas y Conservación de monumentos.

Si la Generalidad lo propone, el Gobierno de la República podrá otorgar a la Universidad de Barce-

lona un régimen autónomo. En tal caso ésta se organizará como Universidad única, regida por un patronato que ofrezca la lengua y cultura castellana y catalana, con asistencia recíproca y completa igualdad de derechos para profesores y alumnos.”

Dice que su enmienda tiende a fundir, atendiendo al momento propicio, el alma catalana y el alma castellana.

En este punto el señor Ortega y Gasset le dice que es excesivamente candoroso y que debe tener cuidado que su enmienda no vaya a servir al particularismo catalán.

El señor Barnes agradece este consejo, pero estima que esto es hacer verdadero españolismo, pues se trata de llevar a Cataluña al resto de España, no por la fuerza, sino por conveniencia de los propios catalanes, y precisamente la intención de esta enmienda es evitar la rigidez que representa el dictamen, separando radicalmente la Universidad española de la Universidad catalana.

Con ello se deja, tanto al Estado como a la Generalidad, la posibilidad de crear o no crear centros de enseñanza, y una y otra pueden crear los centros que estimen más convenientes en cada momento; así, si la región no hace esfuerzos para mantener su cultura, el Estado se ve obligado a intervenir.

De forma que todo cuanto sea tipo de cultura catalana no sea sólo para los catalanes, sino que a ella tengan también derecho todas las regiones españolas, y de la misma manera que la cultura española por ser española, no es obra exclusivamente de los castellanos, sino de todas las regiones españolas y también la catalana. Atendiendo a estas consideraciones de los dos factores que intervienen en la formación de la cultura, el Estado no puede tener otra misión que la de armonizarlos.

Examina uno a uno los párrafos de su enmienda y se detiene en el que se refiere a la expedición de títulos, en vez de certificados de estudios, de la Universidad catalana.

Dice que esto no es sino colocar en pie de igualdad a los estudiantes catalanes y a los de las otras Universidades españolas.

Por último, en lo que se refiere al derecho de la Generalidad sobre archivos, bibliotecas, Museos, etcétera, dice que esto no es sino conceder a Cataluña aquellos elementos que puedan servir para la consecución de sus medios de cultura. Sin embargo, no cree en la eficacia de la Universidad catalana. Cree que los catalanes no deben admitir lo que ciertas órdenes religiosas, que tienen magníficos edificios y una pobre cultura en el interior de su Universidad independiente.

Cree que éstos debieran aplicar sus esfuerzos en intensificar la labor de la Universidad actual.

(Aplausos.)

EL SEÑOR CAMPALANS, en nombre de la minoría catalana, agradece el tono cordial que ha puesto en sus palabras el señor Barnés, y anuncia que si se mantiene íntegra su enmienda, ellos la votarán.

Se refiere a lo manifestado por el señor Ortega y Gasset, y dice que sus palabras tienen una gran consideración en los partidos republicanos, por los grandes servicios que prestó a la República en tiempos de la Monarquía.

Se muestra dolorido porque el señor Ortega y Gasset persiste en su juicio de que se trata de un problema de nacionalismo particularista y añade que eso está desmentido por quienes forman la minoría catalana, que están todos animados de un sentimiento fuer-

temente españolista integral, coincidente con el espíritu de las palabras de Barnés y tiene el dolor de declarar que si toda la Cámara pensara como piensa el señor Ortega y Gasset, entonces el problema no tendría solución, como es su deseo.

EL SEÑOR BALBONTIN: Y también nuestro deber.

EL SEÑOR CAMPALANS continúa diciendo que lo que quiere Cataluña no es nada terrible, como parece querer expresar el señor Ortega y Gasset, sino algo a lo que nadie puede renunciar sin mengua de su dignidad, a lo que no renunciaría ninguno de los diputados que hay en la Cámara y los catalanes no pueden admitir que se pretenda mantener otra dignidad por encima de la suya.

Quieren, en suma, el ejercicio del derecho de su lengua y de su cultura.

Termina diciendo que en el grupo que compone la minoría catalana se sienten todos discípulos de un gran español que se llamó Francisco Giner.

(Aplausos en los catalanes.)

EL SEÑOR POZA JUNCAL, por la comisión, dice que ésta acepta la enmienda con la única condición de que el Archivo de la Corona de Aragón no pase a manos de la Generalidad y con una modificación en el párrafo que se refiere a los medios económicos de la Universidad.

EL SEÑOR IRANZO mantiene como voto particular el dictamen antiguo.

EL SEÑOR LLUHI, en nombre de la representación de la minoría catalana en la comisión, declara que esta fórmula, tal como ha sido aceptada por la comisión, es inaceptable en absoluto para los catalanes.

Estima que esta solución no es autonomista y que además contribuirá a agravar el problema catalán.

En cuanto a la cuestión del sostenimiento económico, dice que o se coloca a la Generalidad en la necesidad de establecer un impuesto caro para la enseñanza, o bien el Estado tendrá que pagar doble para las necesidades de la Universidad.

De esta manera, además, resultará ilusorio mantener una escuela primaria española en pueblos donde no saben hablar más que en catalán.

Protesta de que no se conceda a los catalanes el derecho de tener una Universidad, lo mismo que las otras regiones de España.

Termina diciendo que es tener un concepto muy pobre de la vitalidad de la lengua castellana el creer que necesita ser defendida en Cataluña, cuando lo cierto es que en los momentos en que se trata de imponerla por la fuerza es cuando se observa un potente retroceso de ella en Cataluña.

EL SEÑOR POZA JUNCAL, por la comisión, defiende el criterio de ésta.

EL SEÑOR BARNES retira la parte no aceptada de su enmienda.

EL PRESIDENTE dice que aunque en realidad no se ha hablado de un nuevo dictamen, sin embargo, existe la posibilidad de que lo sea, por lo que considera oportuno suspender la discusión y proceder a la redacción de la nueva fórmula, para continuar el debate mañana.

Se levanta la sesión a las nueve y cinco minutos de la noche.

LAS COMISIONES PARLAMENTARIAS

En la reunión celebrada ayer por la comisión de Agricultura, se acordó autorizar a los diputados

por Badajoz para la presentación de una ley a fin de que el matadero de Mérida sea cedido a Badajoz con el fin de industrializar directamente este organismo. En dicha ley se concederá a la Diputación el derecho de imponer un arbitrio sobre la salida del ganado que vaya a pastar fuera de la provincia, con el fin de que con dicho arbitrio se enjague el déficit que produce la industrialización de dicho matadero y que asciende a dos millones y medio de pesetas.

Se reunió la comisión de Estatutos, que trató del dictamen del título relativo a la Enseñanza.

También se trató de la fórmula de Barnés, y Bello dijo que reparará una nota a los demás miembros de la comisión en la parte de Orden público, para que hagan las consideraciones que estimen convenientes.

La comisión de Reforma agraria estudió la base sexta, en lo relativo al apartado séptimo, que ocasionó dificultades en el seno de la comisión.

Acordó hacer patente que la comisión no se ha pronunciado en ningún sentido todavía acerca de este partido.

Luego continuó examinando el apartado 10 de esta misma base.

REUNION DE MINORIAS

La minoría socialista se reunió para acordar apoyar íntegramente la fórmula presentada por el Gobierno, respecto al asunto de la enseñanza en Cataluña.

También trató de la Reforma agraria, apoyando la enmienda presentada por el señor Sánchez Román, respecto a las restricciones que se deben preceptuar respecto a la propiedad.

La minoría radical se reunió para tratar del individuo que ha de sustituir en la vicepresidencia segunda de las Cortes al señor Marraco, que se vio obligado a dimitir el martes. Parece como el más probable para ocupar este puesto el diputado por Baleares señor Lara, que se ha distinguido notablemente en la discusión del Estatuto de Cataluña.

Ayer tarde se reunió la minoría radical socialista, en la que se vio con beneplácito la fórmula presentada por el señor Barnés respecto a la enseñanza en el Estatuto de Cataluña.

A propuesta del señor Gomáriz se empezó a estudiar la parte del Estatuto referente a Justicia.

Se reunió la minoría agraria para tratar del Estatuto de Cataluña y estuvo estudiando las enmiendas que serán presentadas a los títulos que faltan por discutir.

Por otra referencia que hemos obtenido de la reunión de la minoría radical, sabemos que en ella se abordó el punto relativo a la enseñanza en el Estatuto de Cataluña y que la minoría acordó votar el texto del dictamen de la comisión tal como el martes anunció el señor Guerra del Río, sin perjuicio de votar en favor de alguna enmienda que estimen conveniente.

SOBRE ELECCIONES PARCIALES DE DIPUTADOS A CORTES

Ayer se confirmó la noticia de que en el Consejo de Ministros celebrado el martes, se trató de la necesidad de convocar elecciones parciales para cubrir las seis o siete plazas de diputados vacantes en la actualidad.

Algunos consejeros expresaron la conveniencia de esperar a que estuviese aprobada la nueva ley electoral, con lo cual se vería en la práctica el resultado de la aplicación del nuevo sistema.

Ante la imposibilidad de aprobar la nueva ley electoral rápidamente, parece que se acordó que las elecciones parciales se celebren con arreglo a la ley vigente.

Parece que estas elecciones se celebrarán a mediados del mes de Agosto.

LOS DAÑOS DE LAS INUNDACIONES EN ZARAGOZA

Ayer se reunieron los diputados por Zaragoza, y tras un cambio de impresiones, visitaron al jefe del Gobierno para interesarle la rápi-

da concesión de auxilios a los damnificados en aquella provincia por efecto de las recientes inundaciones.

El señor Azaña les manifestó que el Gobierno se había preocupado de este asunto, del cual había tratado en el Consejo del martes, y que dada la importancia del mismo, volverá a ocuparse de él en el próximo que se celebre.

En vista de tales manifestaciones, los diputados por Zaragoza acordaron desistir de la interpe- lación parlamentaria que tenían proyectada.

EL DIPUTADO CATALANISTA MANUEL DOLCET SE SEPARA DEFINITIVAMENTE DE SU MINORIA

El diputado catalán don Manuel Dolcet ha dirigido a los periódicos de Madrid una carta, en la que pone en claro su actitud con relación a lo sucedido en la reunión de diputados de la Generalidad, en que, como se sabe, mostró ya sus discrepancias con los demás componentes de la minoría catalanista.

Dice que hace ya mucho tiempo vive divorciado de la "esquerza catalana", por no poder convivir con algunos de sus elementos y por entender que la política seguida por Maciá y el jefe de la minoría catalanista no era la más conveniente a los intereses de Cataluña y de España.

Añade que pensaba hacer pública su separación cuando fuera aprobado el Estatuto, pero como su conciencia le impide por más tiempo compartir tan alta responsabilidad, se cree obligado a precipitar los acontecimientos.

Califica de dictatorial, antiliberal y antidemocrática la política seguida por la "esquerza catalana".

Añade que el jefe de la minoría no está compenetrado con los diputados que la componen, y que no es un secreto para nadie lo deficiente de su actuación al frente de aquella, así como también que en Cataluña saben que no está bien defendido el Estatuto.

Censura el procedimiento de no dejar en libertad a los parlamentarios afiliados a una minoría, para que opinen y expongan libremente su criterio, que es el de sus electores.

Termina diciendo que hace caso omiso de las amenazas que se le hicieron por parte de algunos elementos de la minoría catalana, de que le harían el vacío y le combatirían si se separaba de la misma.

BESTEIRO RECIBE A LOS PERIODISTAS

Al terminar la sesión de la tarde, el señor Besteiro recibió a los periodistas y les dijo:

—No hay más novedad en el programa parlamentario para mañana, que la primera hora se dedicará al proyecto del ministro de la Guerra sobre reclutamiento de la oficialidad en el Ejército.

Seguramente ni en una hora ni en dos podrá aprobarse este proyecto, pues hay presentado un voto particular del señor Peire y varias enmiendas del señor Jiménez.

La discusión de este proyecto nos llevará, pues, algunos días.

Por lo demás, seguiremos el régimen establecido y es de esperar que no se presenten muchas enmiendas en cuanto a la cuestión de la enseñanza en el Estatuto, por cuanto la última ha sido convertida en dictamen.

Se ha logrado encauzar esta parte central del Estatuto y no pierdo la esperanza de recobrar cierta facilidad para activar la discusión.

La sesión de hoy ha sido muy satisfactoria, pues se ha aprobado sin dificultad un punto de los más interesantes del Estatuto, como es el de la enseñanza.

Anunció finalmente su propósito de dar salida, al final de la sesión de la noche, de una proposición del señor Barricero sobre concesión de una amnistía y de otra pidiendo explicaciones sobre la situación de los deportados.

Sesión nocturna

Comienza la sesión a las once menos diez, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul el ministro de Estado.

Continúa la discusión del proyecto de reforma agraria.

EL SEÑOR ALVAREZ MENDI- ZABAL defiende un voto particular al apartado 10 de la base sexta. Este apartado dice así:

“10. Las propiedades pertenecientes a toda persona natural o jurídica en la parte de su extensión que exceda de las cifras que señalen las juntas provinciales para cada término municipal, las cuales han de estar comprendidas dentro de los límites que a continuación se expresan:

1.º En secano.
a) Tierras dedicadas al cultivo herbáceo en alternativa, de 300 a 600 hectáreas.

c) Terrenos dedicados al cultivo de la vid, de 50 a 100 hectáreas.

d) Tierras con árboles o arbustos frutales en plantación regular, de 100 a 300 hectáreas.

e) Dehesas de pasto y labor, con arbolado o sin él, de 400 a 750 hectáreas.

2.º En regadío.

Terrenos comprendidos en las grandes zonas regables, merced a obra realizada con el auxilio del Estado y no comprendida en la ley de 7 de Julio de 1905 de 10 a 50 hectáreas.

Cuando la finca o fincas ofrezcan distintas modalidades culturales, se reducirán al tipo de extensión fijado en el término municipal para el cultivo de secano en alternativa, herbáceo, mediante el empleo de los coeficientes de relación que se deriven de las cifras señaladas anteriormente.”

El voto particular pide que se incluyan las fincas comprendidas en las grandes zonas regables, merced a obras realizadas con el auxilio del Estado, no comprendidas en la ley de 7 de Julio de 1905, con la acción a favor del propietario en un 25 por 100 de la total superficie y con el máximo de 50 hectáreas.

EL SEÑOR MORAN, por la comisión, dice que ésta acepta parte de la enmienda.

EL SEÑOR ALVAREZ MENDI- ZABAL insiste en la totalidad de su propuesta.

EL SEÑOR CASANUEVA defiende una enmienda en la que pide que se diga:

“Las propiedades pertenecientes a toda persona jurídica o natural, en la parte de extensión que en cada una exceda de las cifras dadas por la comisión.”

La comisión acepta parte de esta enmienda.

EL SEÑOR ARANDA interviene brevemente en apoyo de la misma.

La comisión aplaza su resolución respecto a la enmienda del señor Casanueva.

EL SEÑOR MIRON retira una enmienda.

EL SEÑOR MANTECA defiende otra pidiendo determinadas modificaciones para las fincas dedicadas al cultivo de la vid, estén floxeradas o no.

La comisión la rechaza y el señor Manteca la retira.

EL SEÑOR GORDON ORDAX defiende otra pidiendo se haga una ligera adición.

EL SEÑOR ALVAREZ MENDI- ZABAL, por la comisión, rechaza la enmienda y ruega al señor Gordon que la retire, porque ella puede ser objeto de una base adicional.

EL SEÑOR GORDON accede y la enmienda queda retirada.

EL SEÑOR DEL RIO defiende otra en la que pide que en las fincas de secano se introduzca la siguiente modificación:

“Tierras dedicadas al cultivo herbáceo en alternativa, de 250 a 800 hectáreas.

Olivares asociados o no a otros cultivos, de 125 a 400.

Terrenos dedicados al cultivo de la vid, de 100 a 200.

Dehesas de pasto y labor, con arbolado o sin él, de 400 a 900.”

EL SEÑOR MORAN, por la comisión, rechaza la enmienda.

(Entran los ministros de Instrucción y Agricultura.)

EL SEÑOR DEL RIO rectifica brevemente.

EL SEÑOR LAMAMIE DE CLAIRAC interviene brevemente y pide a la comisión que estudie bien esta enmienda.

EL SEÑOR FECED defiende el criterio de la comisión.

EL SEÑOR LAMAMIE rectifica.

EL SEÑOR DEL RIO interviene para hacer una aclaración.

Se procede a votación nominal ordinaria y queda rechazada la enmienda por 71 contra 42 votos.

Se da cuenta de una proposición incidental de los diputados de la izquierda independientes, so-

licitando del ministro de Gobernación que explique por qué no han regresado los 35 deportados que prometió que saldrían de Villacisneros en el primer correo.

EL SEÑOR SEDELES defiende esta proposición muy brevemente.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION dice que el barco que debía recoger a los deportados no pudo hacerlo por no haberse curado a tiempo el telegrama correspondiente, por haber sido trasapelado por un funcionario.

Añade que ha dado las órdenes oportunas para que los deportados puedan regresar en seguida.

EL SEÑOR SEDELES recuerda que el Gobierno prometió trasla-

dar a los deportados que quedaban a un lugar más saludable.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION dice que, en efecto, se ocupó de ello y dijo que iban a ser trasladados a Fuerteventura, pero faltando poco tiempo para su regreso, le parecía que el trasladarlos a un lugar de clima distinto podría serles perjudicial, a más de que tenía la seguridad de que los deportados se hallaban en perfectas condiciones de salud y de ánimo.

EL SEÑOR SEDELES se da por satisfecho y retira la proposición. Se levanta la sesión a la 120 de la madrugada.

El mitin de ayer contra la concesión del Estatuto de Cataluña

El acto fué verdaderamente grandioso.— Destacó el discurso del señor Royo Villanova.—Las conclusiones

ANTES DEL ACTO.—CIERRE DEL COMERCIO

Desde mucho antes de la hora anunciada para comenzar el mitin organizado por las clases mercantiles, en los alrededores de la plaza de Toros se había congregado enorme concurrencia de público, habiéndose adoptado bastantes precauciones policíacas.

Cuando estuvo llena la plaza, se cerraron las puertas y los guardias que había en el exterior se limitaron a desalojar los alrededores, impidiendo la formación de grupos.

La mayor parte de los comercios cerraron totalmente por la tarde, especialmente los situados en las calles céntricas.

En las más alejadas, el cierre fué parcial.

Los ultramarinos, cerraron unos y abrieron otros. Igual ocurrió en algunos cafés. En el cierre predominaron los establecimientos dedicados a pañería y paquetería.

El aspecto de la población, particularmente en el centro, era el de un día festivo.

La tranquilidad fué completa.

En la plaza de Toros todas las localidades estaban ocupadas por enorme gentío.

En el ruedo se colocaron millares de sillas.

Se calcula que asistieron unas 30.000 personas.

En los espacios libres y entre barreras se acomodó también numeroso público.

LOS DISCURSOS

Presidió el acto el presidente de la Defensa Mercantil, don Emilio Requejo.

Al aparecer en la meseta del toril, donde se había improvisado el estrado, los oradores, fueron acogidos con largas ovaciones, especialmente el señor Royo Villanova.

El presidente del acto leyó unas cuartillas negando que las clases mercantiles quisieran celebrar un acto político, sino únicamente con el deseo de mostrar su posición contra el Estatuto, por considerarlo inconveniente para los intereses de la nación.

España quiere autonomías, pero sin privilegios para una región determinada.

Este es el comienzo de una oposición organizada contra los privilegios que contiene el Estatuto.

A continuación hablaron los señores siguientes:

Don Julio González Guerra, en nombre de la Liga de la Clase Media; el señor Martínez Reus, en nombre de la Sociedad Industrial y Mercantil, el señor González de Gregorio y el notario don Mateo Azpeitia, en nombre de los centros regionales adheridos al acto.

Todos se expresaron en forma brillante, mostrando el amor que siente España hacia Cataluña, pero combatiendo el Estatuto, que tiende a la desmembración nacional y a crear dos castas de españoles: los beneficiados por el Es-

tatuto y los que quedan al margen del mismo.

Al levantarse a hablar el señor Royo Villanova, la plaza presentó un aspecto pintoresco. Los espectadores, puestos en pie, aplaudían con entusiasmo al gran español.

Comenzó el orador diciendo que Madrid es el crisol donde se funden todos los anhelos del alma nacional.

Madrid, calumniado por los catalanes, lo pintan como la sede de la opresión.

Madrid ha rendido homenaje a ilustres catalanes como Margarita Xirgu, Enrique Borrás y Santiago Rusiñol.

Se pregunta quién es la sede central, si es el ministro de Hacienda, que ha aumentado las contribuciones a todos los españoles y que es catalán; si el ministro de Agricultura, que dirige la economía y también es catalán, o el ministro de Estado, que concierta tratados de comercio, y es también catalán, o los directores generales de Industrias, Aduanas y Comercio, que son también catalanes.

Pregunta también quién domina la Junta de Aranceles para encarar la vida y hacer ricos a los catalanes, pues son los catalanes los que la dominan.

Si se quejan del Poder central es que se quejan de los catalanes mismos, y como dijo Ortega Gasset, el problema catalán, planteado en el terreno del nacionalismo, no tiene solución.

Por lo tanto, creo que no se les debe dar nada.

Dice que cree que no pasará el Estatuto, pero que él tiene cuerda hasta Todos Santos, y ahora, con el aliento de los concurrentes al acto, se siente rejuvenecido y tendrá cuerda hasta San José.

(Risas y aplausos.)

Mientras los autores de la Constitución pisaban el acelerador, los del Estatuto, dan la marcha atrás.

Si los catalanes hubieran tenido una verdadera fuerza, se hubieran declarado independientes el día 14 de Abril, y el Gobierno, en lugar de encerrar a Maciá en un manicomio, delegó en tres ministros para que fueran a parlamentar con Maciá.

Vamos ganando terreno, porque cuando se aprobaron los artículos de la Constitución, votamos 12 en contra de los mismos, y hace unos días hemos votado juntos 100, incluso personas como Lerroux, Sánchez Román, Ortega y Gasset, Unamuno y Maura.

Termina diciendo que no habrá Estatuto y que si así no fuese, perdería España mucho de su soberanía.

Muchos siglos y mucha sangre ha costado a España el lograr la unidad nacional, pero mucha sangre y muchos siglos también le costará el perderla.

La ovación con que el público premió el discurso del señor Royo Villanova, fué enorme.

A continuación desfilaron los concurrentes ordenadamente.

Tan sólo en la calle de Alcalá surgió entre algunos manifestantes algún grito contra el Estatuto.

to, pero fué prontamente acallado por los siseos de la mayoría. Por consiguiente, no se registró ningún incidente.

LAS CONCLUSIONES

- Las conclusiones aprobadas en el mitin, son las siguientes:
 - 1.ª Renovación y modificación de la Junta de Aranceles para dar representación en ella a todas las provincias.
 - 2.ª Denuncia de los Aranceles actuales para revisarlos y disponerlos en forma conveniente para la economía general.
 - 3.ª Que se convoque a todos los elementos comprendidos en el denominador común de defensa de la unidad española, para organizar la protesta.
 - 4.ª Revisar todo el contenido político del Estatuto, salvo la concesión de la autonomía administrativa.
 - 5.ª Que lo que es patrimonio del Estado, no se entregue sin inventario ni garantía.
 - 6.ª Organización de un plebiscito nacional para conocer el pensamiento de España.
 - 7.ª Pedir explicación de su conducta a los diputados por Madrid, que votaron en favor del Estatuto.
 - 8.ª Que los ciudadanos procuren que sus diputados mantengan una decidida oposición al Estatuto.
 - 9.ª Promover un intenso movimiento de industrialización en España entera, ordenando las demandas para dirigirlas donde sea mediante la cooperación voluntaria de los compradores.
- Que en Madrid se cree el régimen de colonia fabril con la formación de núcleos de producción para vigorizar su vida industrial y que se faciliten sus comunicaciones con el Atlántico y con el Mediterráneo.

INCIDENTES

Durante el acto celebrado en la plaza de Toros, fueron detenidos varios individuos por proferir gritos. Después de prestar declaración en la Dirección general de Seguridad, fueron puestos en libertad. A la salida del mitin, un grupo de comunistas dió gritos contra la manifestación en la calle de Alcalá. Varios guardias de Seguridad les salieron al paso. Uno de los manifestantes comunistas lanzó una piedra contra un guardia, causándole una herida en la cabeza. El grupo comunista se rehizo a eso de las nueve de la noche en la calle de Alcalá, esquina a la de Peligros. Acudieron guardias de asalto, que disolvieron a los manifestantes, incautándose de una bandera roja, en la que se leía "Viva Rusia". Se practicaron tres detenciones.

DE LA ORDEN MILITAR DE PLAZA

En la orden de plaza de ayer se hacía constar que los militares debían abstenerse de acercarse a los grupos en que se diesen gritos acerca del Estatuto de Cataluña, así como de intervenir en estas discusiones y que se abstuviesen igualmente de asistir al mitin de la plaza de Toros, limitándose a incorporarse rápidamente a los regimientos en el caso de que se alterase el orden público.

Homenaje a las víctimas de la guerra de Africa

Con motivo de cumplirse el 23 aniversario del combate librado en el barranco del Lobo, una comisión de la Asociación de ex combatientes de la campaña de Africa se trasladó al Parque del Oeste para rendir homenaje a la memoria de las víctimas de aquel combate. Se pronunciaron discursos por el presidente de la Asociación señor Arribas y por el comandante señor Lon. Varios niños, huérfanos de combatientes, depositaron ramos de flores con los colores nacionales. Después se trasladaron al monumento levantado a los héroes de la campaña de Cuba y Filipi-

El problema del riego en Alicante

Ayer mañana llegaron, procedentes de Alicante, los mil expedicionarios que vienen a Madrid para pedir obras de riego en el alto Guadiana, que había de beneficiar a la provincia. Les esperaban en la estación los diputados por Alicante. Se dirigieron los comisionados al teatro del Conservatorio y de allí a la Presidencia del Consejo, donde les avisaron que el señor Azaña se hallaba en el Ministerio de la Guerra, donde fueron, destacándose una comisión para visitarle. Por la guardia exterior se pusieron algunas dificultades, lo que dió lugar a un incidente, pero sin consecuencias. Como de momento no podían ver a Azaña, marcharon al Congreso, donde una comisión visitó a Besteiro. Este les dió que como no ejercía cargo gobernante no podía hacer nada, pero que si el asunto tomaba estado parlamentario, él daría las mayores facilidades. Se le obligó a salir al balcón, donde fué largamente ovacionado. Los alicantinos se trasladaron de nuevo al Ministerio de la Guerra, donde visitaron a Azaña, a quien expusieron sus pretensiones. Este les manifestó que como se trataba de un asunto técnico, nada podía anticiparles, y que vieran al ministro de Obras públicas, y que él, por su parte, realizaría todo lo posible para darles satisfacción. A peticiones de los comisionados, Azaña se asomó al balcón, siendo aplaudido y vitoreado por los manifestantes.

clima, sol y agricultor, pero le falta el agua. Cuando los alicantinos han pensado en el proyecto, se ha producido un movimiento colectivo que jamás se ha visto en este aspecto de la actividad española. El señor Azpiazu, ingeniero autor del proyecto, dió: —Los alicantinos desean la captación en el Alto Guadiana de 100 millones de metros cúbicos de agua que ahora se pierde, para llevarlos por un canal de 400 kilómetros, elevarlos de nivel y almacenarlos después para utilizarlos en el momento oportuno. El importe de las obras a realizar es de 100 millones de pesetas, de los que los alicantinos aportarían 60 millones y el resto o sea el cuarenta por ciento, tenemos la pretensión de que lo aporte el Estado, con arreglo a los preceptos de la ley de aguas de 1883, con el carácter de subvención. Con estas obras tendrán riego 35.000 hectáreas. El Guadiana, en realidad, son dos ríos, el llamado Guadiana alto, que pasa por grandes terrenos pantanosos, y luego, en los llamados Ojos del Guadiana, nace el Guadiana bajo. Nosotros pretendemos que esas aguas del Guadiana alto, que se pierden, sean aprovechadas. La concesión ha de hacerse a los Sindicatos agrícolas, que cuentan con 15.000 socios y el proyecto se realizará sin la intervención de ninguna etidad capitalista. No hay, pues, ningún negocio privado, sino una gran obra de agrupación de intereses. Hasta ahora nadie ha cobrado un céntimo. Los Sindicatos han aportado lo necesario para la propaganda y el sostenimiento de la entidad y el autor del proyecto ha procedido desinteresadamente. Pedimos la presentación de un proyecto de ley que otorgue la utilización de las aguas suficientes y la concesión de una subvención al mencionado Sindicato, con la obligación de presentar ultimado el proyecto, previos los informes técnicos correspondientes.

DE BARCELONA

El diputado señor Ventosa dice que la responsabilidad de la minoría catalana es grande, dependiendo de ella la vida del Gobierno y aun de las Cortes

El diputado señor Ventosa publica un artículo en "La Opinión", en el que hace resaltar la situación política actual, y dice que la responsabilidad de la minoría catalana es grande y que puede incluso depender de ella la vida del Gobierno y aun de las Cortes.

Otras noticias

LOS DE LA REUNION CLANDESTINA, EN LIBERTAD

Han sido puestos en libertad algunos de los individuos que fueron detenidos ayer mañana en Montjuich, por suponerse que intentaban celebrar una reunión clandestina. Todos los que han sido puestos en libertad la han recuperado por haberse comprobado que no tenían malos antecedentes. Quedan todavía algunos detenidos más, cuyos antecedentes serán revisados.

CONFLICTO OBRERO SOLUCIONADO

En el Gobierno civil se reunieron esta tarde el patrono y los obreros de la fábrica de ladrillos

nas, y por último acudieron frente al Palacio Nacional, donde se levanta el busto del capitán Melgar, donde repitieron la ofrenda.

del señor Ricart, en la que se ha planteado un conflicto obrero. Después de amplias deliberaciones se llegó a una fórmula en virtud de la cual el patrono se compromete a dar trabajo a los obreros durante cinco días a la semana por el período de un año, con los jornales que actualmente disfrutaban. A su vez los obreros han retirado todas las demandas que tenían formuladas.

HA SIDO PUESTO EN LIBERTAD EL MATRIMONIO QUE MALTRATABA A SU HIJA

Esta mañana ha sido puesto en libertad, por disposición del juzgado, el matrimonio Fernando Lucera y María Otero, a los que se acusaba de maltratar a una hija suya, niña de cuatro años. Del reconocimiento facultativo se deduce que la niña no ha sido martirizada, sino únicamente castigada en algunas ocasiones con dureza. Se trata más de un caso de rudeza algo primitiva que de un caso de perversidad. La niña continuará por ahora en poder de la maestra de escuela que denunció el hecho al juzgado.

EL OBISPO DE LA DIOCESIS MARCHA A ALMANDOZ

Esta mañana ha salido para Almandoz, provincia de Navarra, el Obispo de esta diócesis, doctor Irurita, a fin de someterse a la

cura de aguas que le han recetado los facultativos.

HABLANDO CON EL GOBERNADOR

El señor Moles ha celebrado su charla habitual con los periodistas. Les ha rogado hagan presente que cuando algunos Sindicatos solicitaron la reapertura de sus centros, les manifestó que no tenía inconveniente en acceder a ello siempre que presentaran sus libros y documentación en regla en el término de diez días. Como quiera que, a pesar del tiempo transcurrido, muchos no lo han efectuado, se verá precisado a ordenar la clausura de los mismos definitivamente. Esta determinación obedece a lo preceptuado en el decreto de 20 de Abril último sobre sindicatos profesionales. Ha agregado el señor Moles que había encargado al coronel de la Guardia civil practicase averiguaciones para comprobar cierta denuncia presentada contra hechos que se registran en la escuela del pueblo de Aguilar de Segura. Mañana espera al alcalde de la mencionada localidad para hablarle de otra denuncia. Terminó diciendo que le había visitado una comisión de concejales de Poble de Lillers, para protestar contra el alcalde aquel Municipio, que imposibilita en el mismo toda labor parlamentaria.

DESCARRILAMIENTO DE UN MERCANCIAS

En San Baudilio de Llobregat ha descarrilado un tren de mercancías. Afortunadamente, no han ocurrido desgracias personales, aunque las materiales son de bastante importancia, ya que han resultado completamente destrozados seis vagones.

LADRON DE RELOJES

Esta mañana la Policía tuvo la confidencia de que en las calles del Hospital y del Carmen un individuo se dedicaba a la venta de relojes de señora, al parecer procedentes de robo. Los agentes destacaron por las mencionadas vías para concretar las señas del mencionado sujeto. Cuando se hallaban en la calle del Carmen practicando averiguaciones en un bar, salió precipitadamente de dicho establecimiento un individuo, que dejó abandonados cinco relojes de señora y ocho de caballero. Los agentes trataron de detenerle sin lograr conseguirlo.

HALLAZGO DE UN ANTIGUO CIRCO ROMANO

En Tarragona, en las excavaciones realizadas por las brigadas municipales en la plaza de San Pedro, se ha descubierto parte del circo romano de Augusto, y en él se han encontrado columnas de mármol labradas y gran cantidad de cerámicas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

- Vapores llegados:
- "C. de Barcelona", de Palma.
 - "Rey Jaime II", de Mahón.
 - "C. de Mahón", de Ibiza.
 - "Capo Pino", de Braila.
 - "Valencia", de Cette.
 - "Delia", de Bremen.
 - "Trapanni", de Hamburgo.
 - "Cabo Blanco", de Cette.
 - "Neumarek", de Matasar.
 - "Pacheco", de Londres.
- Salidos:
- "Rey Jaime II", para Mahón.
 - "C. de Barcelona", para Palma.
 - "Tos Jarls", para Nolo.
 - "Manuela C. de R.", para Cartagena.
 - "Cabo Blanco", para Bilbao.
 - "Pola", para Runcorls.
 - "Valencia", para Génova.
 - "Cabo Pino", para Marsella.

De Provincias

LOS MANEJOS DE UN BARBERO

Málaga. — Muchos patronos se veían sorprendidos con que los obreros que sufrían accidentes del trabajo, aunque fueran leves, tar-

daban mucho tiempo en ser curados y dados de alta.

La Policía pudo averiguar que un barbero, por medio del empleo de corrosivos, conseguía prolongar la duración de las lesiones. El "vivo" en cuestión ha sido detenido y encarcelado.

La cuestión religiosa

Sevilla.—En Salúcar la Mayor, el alcalde había prohibido que el día de Santiago se dispararan cohetes y se hicieran otras manifestaciones para solemnizar la fiesta. Sin permiso y contraviniendo aquellas disposiciones, varios jóvenes se dedicaron a lanzar cohetes y a expresar por otros medios su entusiasmo. Por este motivo han sido detenidos 15 de los más significados en esta manifestación.

UNA ARBITRARIEDAD SUBSANA

Córdoba. — El gobernador dió ayer a los periodistas que el alcalde de Villanueva del Duque había multado a varias señoras que se dedicaban a los trabajos de rectificación del Censo electoral, amenazándolas además con encarcelarlas si no pagaban la multa. El gobernador telegrafió a dicho alcalde, ordenándole que se abstenga de adoptar medidas arbitrarias.

ADHESION

Orense.—La Cámara de Comercio y la Asociación Patronal se adhieron telegráficamente al acto celebrado en Madrid contra el Estatuto de Cataluña.

Durante la celebración de este acto el comercio cerró ayer sus puertas.

TRISTE COINCIDENCIA

San Fernando.—Bañándose en la playa Casería pereció ahogado un muchacho de familia muy conocida. La desgracia no se conoció hasta pasadas unas horas, en que el cadáver fué arrojado a la orilla. Esta desgracia coincidió con el fallecimiento de la madre del joven ahogado.

Los conflictos sociales

Sevilla.—El gobernador dió que recibía denuncias de los obreros de varios pueblos, contra patronos que siempre dan trabajo a los mismos obreros, por lo que constantemente un sector de trabajadores está condenado al paro.

El gobernador ha prometido resolver el asunto.

Palencia.—En Villada se declararon en huelga inopinadamente los obreros del campo.

La huelga es ilegal por la forma en que ha sido declarada. El gobernador se trasladó a Villada con objeto de buscar una fórmula conciliatoria.

Servicio meteorológico

27 de Julio de 1932.

La presión atmosférica es bastante uniforme sobre la Península Ibérica y los vientos soplan débiles, dominando los del primer cuadrante. Tiempo probable: Poca variación del tiempo actual. Datos de precipitaciones del corriente mes: Día 17: Cocentina (Villa Mariola), 2. Día 19: Eslida, 62'7 mm.. Onda (La Llidona), 33; Carcagente, 26; Chelva (convento), 8'4; Castellón (Fuente de la Salud), 20; Cheste, 72'4; Bañeres, 11. Día 20: Chelva (convento), 44'3; Onda (La Llidona), 34'0; Eslida, 5'8; Barracas, día 23, 19'7 mm.

DE TODO EL MUNDO

Gorguloff, autor del asesinato del presidente Doumer, ha sido condenado a muerte

París. — El Jurado del Sena ha reconocido en su veredicto culpable a Gorguloff de haber dado muerte al presidente señor Doumer y de haber realizado el asesinato con premeditación. Gorguloff ha sido, por lo tanto, condenado a muerte.

París. — Ayer, al comenzar la tercera y última sesión del proceso contra Gorguloff, la defensa pidió que se añada la atenuante relativa a que al cometer el crimen su defendido se hallaba en estado de demencia.

El procurador general se negó a que fuera admitida la conclusión referida.

Declararon a continuación los restantes testigos, entre ellos el comisario de la Seguridad general, que hizo una investigación en Checoslovaquia y dijo que en Praga, Gorguloff pasaba por ser comunista, pero que después ha podido darse cuenta de que era antibolchevique. Su reputación como médico era muy deplorable.

Habló después un cuñado del procesado, quien dijo que éste era un hombre trabajador y correcto y muy amante de los niños.

Se suspendió seguidamente la sesión y al reanudarse hablaron los dos abogados de la defensa, Marcel Rogger y Henry Geraud.

El primero preguntó a los Jurados si condenarían a Gorguloff en el caso de que se tratara de un vulgar delito, por ejemplo, de atentado al pudor.

Terminó pidiendo clemencia para su defendido.

El otro defensor informa después y dice que el acusado es un loco, y produce viva sensación en la sala al decir que condenar a muerte a un loco en una sociedad como la nuestra, sería sensiblemente un asesinato.

Después protesta contra el comunicado que se publicó la tarde del crimen, en el que se presenta a Gorguloff como amigo de los Soviets, cuando se ha demostrado que es un antibolchevista.

Añade que un hijo de Gorguloff va a nacer y quizá en la misma mañana que caiga la cabeza de su padre.

En este momento Gorguloff dice que se encuentra mal.

Sigue hablando el defensor y combate el informe de los peritos médicos, porque no son infalibles.

Gorguloff —añade— es un desequilibrado y su crimen sólo se explica siéndolo.

En este momento la sala se da cuenta de que Gorguloff palidece y se encuentra mal y entonces el presidente manda que le asista un médico.

El señor Geraud, que había suspendido unos momentos el informe, continúa diciendo:

Señores del Jurado, no os hagáis fuertes en las afirmaciones de los médicos peritos para dejar tranquilas vuestras conciencias.

Añade que él de lo que trata es de evitar un error judicial, y termina afirmando que Gorguloff es un irresponsable.

Por su mujer y por su hijo, reconocedle al menos la circunstancia atenuante.

El Jurado se retira a deliberar y media hora más tarde vuelve el presidente al estrado.

Lee las contestaciones formuladas a las preguntas hechas.

Gorguloff, que había sido sacado de la sala para que le asistiera un médico, entra en la sala entre dos gendarmes.

Lleva la camisa abierta sin cuello, y se levanta y dice:

"Me podréis matar, pero no me deshonraréis. He sido un soldado ruso que combatió honradamente. ¡Si me hubierais dado la tarjeta de identidad!"

Después pronuncia otras frases incoherentes, y el abogado defensor se levanta entonces y dice:

"Después de la ejecución veréis quién tenía razón, si el procurador general o yo."

El presidente lee el artículo del Código fundamento de la sentencia, pero la luz se va atenuando y es necesario encender una lámpara. La tétrica situación impresionó hondamente al auditorio.

El presidente lee el fallo del Jurado, por el que, como se ha dicho antes, Gorguloff es condenado a muerte.

La sesión se levantó poco antes de las ocho de la noche.

París.—Después de la sentencia del tribunal que condena a muerte al asesino del presidente Doumer, se habla de que sólo queda la posibilidad del indulto por el presidente de la República, pero se añade que es muy problemático que el señor Lebrun haga uso de esta prerrogativa.

Los productos valencianos en los mercados extranjeros

Liverpool.—Se ofrecieron en la subasta de hoy los cargamentos de los vapores "Pinto" y "Cisneros", cotizándose como sigue:

- Naranjas:
A la venta 1.746 medias cajas.
240s, de 8 a 15'6.
300s, de 6 a 17.
360s, de 7'6 a 15'6.
504s, de 6 a 9'6.
La demanda fué solamente regular.
- Melones:
Ofrecidas 2.823 cajas.
20s, de 9 a 10.
24s, de 7'6 a 10.
36s, de 8 a 11.
Demanda algo más floja.

Para resolver el problema de paro forzoso

Valparaíso.—El Gobierno socialista de Chile se propone resolver el problema del paro forzoso de momento, empleando 100.000 obreros destinados a la criba de arena de los ríos auríferos que descienden de los Andes.

Los trabajadores reciben cuatro peniques diarios en concepto de jornal y se les da la comida y sesiones cinematográficas gratis.

Se asegura que el presidente Davila, al adoptar este plan, se propone en primer término apartar a los sin trabajo de las grandes ciudades; y en segundo lugar, aumentar las reservas oro de la Tesorería.

Un comunicado del Gobierno anuncia que trabajan en los aluviones de los ríos más de 40.000 hombres.

Además, han salido varios millares más de obreros a explorar los aluviones de otros ríos.

ESPAÑA SE ADHIERE AL PACTO ANGLOFRANCES

Londres.—El encargado de Negocios de España en Londres ha comunicado al Foreign Office que el Gobierno español se adhiere al Pacto de confianza francoinglés, concertado el día 13 del actual.

ACCIDENTE FERROVIARIO

Berlín.—En la estación de Gesmidbrunnen (alrededores de Berlín), un tren de viajeros chocó ayer con una locomotora que estaba haciendo maniobras.

Descarrilaron cinco coches de viajeros. Hasta ahora se sabe que hay dos muertos y 30 personas heridas de más o menos gravedad.

LOS REYES DE INGLATERRA

Londres.—El Rey y la Reina de Inglaterra han marchado a Cowes, donde pasarán una corta temporada.

Elecciones parciales

Bucarest.—Ayer se celebraron elecciones senatoriales parciales para cubrir 24 vacantes.

De estas 24 vacantes el partido nacional campesino, es decir, el partido gubernamental, ha obtenido doce puestos y el partido liberal seis.

Hasta ahora no se sabe cómo serán distribuidos los seis puestos restantes.

Como consecuencia de estas elecciones, el partido gubernamental cuenta en la actualidad con 193 senadores de los 264 que componen la Alta Cámara.

Bucarest.—El Rey ha pedido al señor Maniu, ex presidente del partido nacional campesino, que acepte el puesto de presidente del Consejo.

El presidente interino de dicho partido, señor Milahach, ha presentado su dimisión para permitir al señor Maniu ponerse al frente del partido y encargarse del Poder.

Detalles del hundimiento del navío escuela «Niobe»

Berlín.—El hundimiento del navío escuela alemán "Niobe" se produjo en el momento en que una parte de la tripulación se hallaba plegando las velas superiores del barco, subida en los mastiles.

El resto de la tripulación trabajaba en el puente del navío, cuando de repente una formidable ráfaga inclinó el navío sobre un lado, hundiéndolo rápidamente.

De toda la tripulación sólo se han salvado unos 40 tripulantes, es decir, los que trabajaban en el puente del navío en el momento de ocurrir la catástrofe.

Los barcos y los hidroaviones de Marina que todavía buscan a los naufragos del "Niobe" han realizado cruces de varias horas, hasta casi las costas de Dinamarca, sin encontrar resto alguno.

Según unas declaraciones he-

chas por el capitán del buque, éste ha manifestado que todas las ventanas estaban abiertas en el momento de ocurrir el siniestro, lo que explica la rapidez de éste.

Se calcula que la velocidad del viento en el momento de la catástrofe era de nueve metros por segundo.

Se cree que el resto de la tripulación se ha hundido con el barco.

Berlín.—Un comunicado oficial relativo al accidente del navío escuela "Niobe", dice que no se ha cometido falta alguna por parte del comandante ni en el momento del hundimiento ni durante los trabajos de salvamento.

El naufragio es motivo de un hecho de fuerza mayor y se teme que los tripulantes desaparecidos se hayan hundido con el navío.

Los derechos aduaneros para las mercancías inglesas

Dublin.—Se anuncia oficialmente que el Gobierno del Estado libre de Irlanda no ha aplicado los derechos especiales de Aduanas a los cargamentos de carbón que habían sido contratados antes de haberse establecido los nuevos impuestos, ni lo será tampoco a los cargamentos que estén en ruta para el Estado libre.

Todos los derechos cobrados sobre varios cargamentos de carbón llegados ayer mañana, serán íntegramente reembolsados.

COMENTARIOS AL DISCURSO DEL MINISTRO DE LA REICHSWERH

París.—Los periódicos comentan ampliamente el discurso pronunciado últimamente por el ministro de la Reichswerh, el cual, según "Le Temps", tiene todo el carácter de un acto político, que merece la más seria atención.

"Le Temps" termina diciendo que Van Schleicher ha descubierto su juego y su discurso tiene el valor de una advertencia para todos los pueblos.

Al día siguiente de Lausana y Ginebra, cuando con más interés se ha trabajado para la consolidación de la paz y el renacer de la confianza, el ministro de la Reichswerh, que es el verdadero jefe del Gobierno alemán, proclama públicamente la voluntad del Reich y repudia las cláusulas militares del Tratado de Versalles para armar de nuevo.

HACIA LA ANULACION DE UN MONOPOLIO

Quito.—El Gobierno ha solicitado del Congreso la anulación del monopolio de cerillas, concedido hace algunos años a la Compañía sueca de cerillas.

Las aventuras de una señorita

Lisboa.—La señorita Elena Araujo, hija del presidente de la República del Salvador, continúa en Lisboa a bordo de un velero inglés, en el que se introdujo clandestinamente para hacer un viaje a Francia.

Afirma que lo hizo por su espíritu aventurero y realizando los planes hechos en su colegio de Londres.

La señorita vive en el buque muy atendida por la tripulación y en unión del comandante pasea por Lisboa, vistiendo siempre traje masculino.

En el mismo buque se trasladará a Francia para contraer matrimonio con un muchacho californiano.

Descubrimiento de una carretera construida en la Edad Media

Budapest.—Las recientes inundaciones producidas por la crecida del Tisza, en la región de Szatmar (Nordeste de Hungría), han dado por resultado el descubrimiento de unos postes de madera utilizados sin duda en los primeros siglos de la Edad Media.

En vista de ello, se practicaron excavaciones en la región de Pongola, que permitieron el descubrimiento de una antigua carretera construida por los húngaros en los albores de la Edad Media.

Esta carretera que unía las comarcas del Sur con el territorio ruso, tiene una anchura de tres metros, y esto es una demostración del desarrollo que en aquella época tenía en Hungría el arte de construir carreteras.

Se han encontrado también muchos objetos pertenecientes a dicha época.

Las autoridades continúan los trabajos para hallar el perfil y trazado de esta ruta, que ha de servir como documentación para la historia de Europa.

LOS AVIADORES MARTEN Y GRIFFIN

Londres.—Los aviadores americanos Marten y Griffin llegaron ayer al aeródromo de Croydon a las 20'34.

VISITA A HERRIOT

París.—A su regreso de los Estados Unidos, el embajador señor Walter Hedje, en unión del señor Normand Armauz, ha visitado al presidente del Consejo señor Herriot, expresándole la satisfactoria impresión que le han producido los resultados obtenidos en Lausana y Ginebra.

Puso de manifiesto la unión y colaboración existente entre los Gobiernos de los dos países.

Política norteamericana

Washington.—En los círculos generalmente bien informados se asegura que el presidente de la República, señor Hoover, celebró ayer una extensa entrevista con el secretario del departamento de Estado, señor Dtimson, con el objeto de estudiar las ideas sugeridas por el senador señor Borah.

Según los mismos círculos parece ser que los citados señores han estimado que el momento no es oportuno para comunicar dichas proposiciones.

(Sigue a la página 13)

La Conferencia de Otawa

Londres.—Las noticias que se reciben de Otawa confirman que la Conferencia imperial ha llegado a un acuerdo favorable para el intercambio comercial entre los Dominios británicos.

EL AVIADOR GRONAU

Montreal.—El aviador alemán von Gronau, que salió el martes de Carlwright (Labrador), llegó ayer al aeródromo de esta ciudad.

DESORDENES COMUNISTAS

Atenas.—Durante los desórdenes comunistas de estos últimos días se han registrado más de 100 heridos de mayor o menor gravedad, entre ellos varias mujeres.

La Policía ha practicado 16 detenciones.

Ratificación de un convenio franco-español

París.—Los señores Herriot y Madariaga cambiaron ayer los instrumentos para la ratificación del Convenio de arbitraje y conciliación francoespañol.

La Vuelta Ciclista a Francia

XVII ETAPA

Metz.—Clasificación de la XVII etapa de la vuelta ciclista a Francia, Strasburgo-Metz, 165 kilómetros.

- 1.º Dipaco, 5 horas, 38 minutos, 35 segundos.
- 2.º Lonke.
- 3.º Antonin.
- 4.º Lepeyie.

A continuación, un pelotón de 50 corredores, entre los que figuraba el corredor español Vicente Trueba, siendo todos clasificados en el mismo tiempo que el primero.

CIERRE DE CINCO HILATURAS DE ALGODON

Londres.—Cinco nuevas hilaturas de algodón han cesado sus trabajos.

El número de obreros parados por esta medida se calcula en 22.000.

FALLECIMIENTO

Roma.—El almirante Del Bono ex ministro de Marina, falleció ayer en Parma.

ANUNCIOS POR PALABRAS

CLASIFICADOS EN SECCIONES

Hasta 10 palabras, 0'60 ptas. — Cada palabra más 0'10 ptas. — El impuesto del timbre a cargo del anunciante

ALQUILERES VERANEANTES Habitación amueblada cederé temporalmente verano, inmejorable sitio poblados marítimos. L. bertad, 129, bajo, Cabañal. AUTOMOVILES ESCUELA CHOPERS «SANSO». Conducción-mecánica, carnet, enseñanza perfecta. Cirilo Amorós, 64. NEUMATICOS de ocasión 11 Maximino Orts. Colón, 31 Teléfono 12.364. Sucursal en Gandía: Calle Canaiejas, 28. Teléfono número 98. Esta casa tiene la fama de vender barato. ESTACION engrase eléctrico. Garaje Motina. Gasolina. Catorce Abril, 15. Teléfono 13.203. Valencia. GARAJE Ciscar. Gasolina, aceites y engrase general a presión. Rafael Almenar. Calle Conde Salvatierra, 43 Teléfono 17.889. Valencia. AUTO CENTRAL. Garaje, oficinas y talleres: Cirilo Amorós, A. C. Teléfonos 14.570 y 14.579. Valencia. AUTOMOVILISTAS. Accesorios, lubricantes, neumáticos. Precios sin competencia. Guerrero, Colón, 13. ACCESORIOS para automóvil. Recambios para todas marcas. Casa Riera. Lauria, 19. Teléfono 10.006. Valencia. ARTICULOS para viaje. Maletas, baúles, etc. Precios de fábrica. Almacenes Cuadrado. EL AUTOMOVIL DE OCACION. Automóviles usados. Visite Company. Economizará dinero. Guillén de Castro, 45. CARNETS de chófers. Matrículas automóviles. Patente nacional. Concierto transportes. Senent, siempre Senent. Colón, 58. AUTOMOVIL «Renault 4 plazas, 6-8 HP., turismo, perfecto estado. prueba. Ruedas nuevas, vendo particular tratar y verlo. Santa Teresa, 52, Alcira. RECAUCHUTAJES. Reparación de neumáticos y cámaras. S. Martín. Maestro Gozalbo, 16. Teléfono 17.153. ESCUELA CHOPERS «COLON». Rapidez, seriedad, economía. Lecciones especiales. Colón, 58. AUTO se vende, marca Hudson, moderno, siete plazas. Razón: Garaje Aguado, Colón, 28. CALZADOS MIRA. Derechos, 38; Pi y Margall, 15. Teléfono número 16.646. Valencia. GIL, es el mejor. BAZAR ZURITA (Mar, 6) Zapatos señora, 10, 14 y 15 ptas. Caballero, 15 ptas. Durante este mes. ANTIGUA ZAPATERIA «EL CAZADOR», anteriormente establecida calle Carda Encuéntrese en Paz, 21. Precios económicos. LAFARGA. Gran surtido en zapatos tennis. Pi y Margall, 52. Valencia. CONFECCIONES LAS CAMELIAS. Caballero, señora, niños. Envolvuras. Maes o Aguilar, 17. CRISTALES FABRICA DE LUNAS y CRISTALES. J. Prat, Colón, 7. Valencia. CRISTAL, Loza, Porcelana, Viuda José González Carrion. Guillén Castro, 113 Valencia. DROGUERIAS EL BARCO. Almacén de drogas y productos químicos para farmacia, industria y agricultura. Droguería, farmacia y centro e especialidades farmacéuticas. José Rubió. Plaza Mercado, 2 y 3 (junto a la calle San Fernando), Valencia. Teléfono 13.015. DROGUERIAS-Perfumerías «Las Barcas», Sdad. Anónima García. Casa central: Morafin, 27. Teléfono 17.225, y sucursales. ELECTRICIDAD PRODUCTOS «PHILIPS» Maquinaria y materiales eléctricos. Radiotelefonía. La-Calle y C.ª S. L. Gran Via M del Turia, 38. Valencia. Teléfono 12.953. SUMINISTROS Eléctricos, S. A. Maquinaria eléctrica. Productos Westinghouse. Refrigeradores. Radio. Instalaciones frigoríficas. Pi y Margall, 65. HOTELES RIPOLL. Excelente servicio para pensionistas. Ribera, 1, 2.º Teléfono 17.742 Valencia. RESTAURANT ORIENTAL. Excelente servicio a la carta; cubiertos desde 3'50 pesetas. Preferido por los señores veraneantes. Pascual y Genís, 7. Valencia. HOTEL UNIVERSAL. Baño agua corriente. Barcas, 5, primero. Teléfono 10.785. Valencia. HUESPEDES CEDERE habitación casa particular toda pensión o solamente dormir. Conde Alta, 39. MUEBLES LATORRE. Fábrica y exposición: Denia, 53. Teléfono 10.788 Almacén: Gran Via Germanías, 7. MAS Y MONTESINOS Exposición permanente en la fábrica. Lujo, arte, estilo. Calles Alcira, M M; Historiador Diago, 14. Teléfono 10.076. Valencia. PARA DESPACHOS. Roble, bien contruidos. Aguilar, Murillo, 23. Valencia. Teléfono 17.890. MUEBLES DE JUNCO. Especialidad en sillones para cafés y sillitas plegables. Ramón Lliso. Comedias, número 28. NOVEDADES CAMISERIA y géneros de punto. Especialidad en confección camisas, calzoncillos, pijamas. A. Maset Mar, 4. Teléfono 14.687. Valencia. MERCERIA. Casa Gómez Ferrer. Extenso surtido en encajes, lenas, sedas, volantes, tulés, georgette crespónes y sedas lavables. San Vicente, 25 (junto a la casa Pampló). Valencia. OFERTAS TENERO DE LIBROS inmejorables referencias, todo el día o por horas. Luis Vives, 3, bajo, casa Cotino. PAPELERIAS PAPELERIA y Tipografía. Novedades objetos escritorio. Trabajos comerciales. José Torres, Sangre, 9. Teléfono 11.520. LIBRERIAS, Imprenta, Papelerías. Objetos escritorio. Vicente Pont. Pi Margall, 64; teléfono 11.185 Mar, 10; teléfono 11.128. Valencia. MILES artículos precios reclamo. Imprenta-Papelería Alemana. P. Miguelete, 4. Teléfono 14.710. PENSIONES PARIS. Paz, 30. Teléfono número 11.934. Se sirven comidas desde 3 pesetas. GRAN PENSION AVILA. Es paciosas habitaciones. Cuarto de baño y aguas corrientes. Lauria, 2. Teléfono 12.579. Valencia. PENSION LA PLATA. Honorio Miralles. Gran confort, cuarto de baño. C. Mosén Pemares, 3, 1.ª REPRESENTANTES AGENTE comercial colegio do. José Donat Abad. Cervantes, 11. Valencia. TRANSPORTES EL RAYO. Gerardo Robredo, Alicante, 19. Teléfono 13.745. Valencia. VENTAS PIANO véndese, color caoba, cuerdas cruzadas. Poeta Quintana, 5. 2.º izquierda. VARIOS ALMACEN DE FERRETERIA, Bateria cocina. Enrique Izquierdo. Plaza Mercado, 27. Teléfono 12.237. Valencia. TUPINAMBA. Cafés, chocolates, bombones y caramelos. Central: Derechos, 3. Sucursal: Pi y Margall, 34. BOLSAS de papel. Onena, Bolsas de Papel, S. L., Isabel la Católica, 21. Teléfono 14.473. ALMACENES de papel. Onena, Bolsas de Papel, S. L., Isabel la Católica, 21. Teléfono 14.423. JOYERIA-PLATERIA de Juan Herrero. Avenida Blasco Ibañez, 9. Valencia. FABRICA PERSIANAS. Francisco Ramos. Despacho y venta: Colón, 18. Teléfono 12.264. LA POLIGLOTA MERCANTIL. Idiomas - Comercio. Játiva, 24 (esquina Pelayo). CAZADORES! Armería Esplugues de Gregorio Gabilondo. Caza, pesca, tennis y objetos para regalos. Plaza Rodrigo Botet, 3. Teléfono 13.905. Valencia.

De Teruel

DETENCION En Calanda ha sido detenido como autor del robo de unas cubiertas de bicicleta, Manuel Rueda Asunción.

RIÑA

En Castellnou, los vecinos Domingo Lizano Agullent y José Maurel Rosas discutieron acaloradamente, resultando este último herido de una pedrada.

SECRETARIO DETENIDO

En Griegos ha sido detenido el secretario interino José Domingo Trébol, quien en estado de embriaguez desobedeció las órdenes del juez municipal.

UNA CIRCULAR DEL GOBERNADOR

El gobernador civil don Manuel Pomares, ha mandado una circular al "Boletín Oficial", en la que se hace saber que todos los entierros, sean de la religión que sean, podrán celebrarse sin que sean considerados como manifestación pública.

ELECCIONES MUNICIPALES

En Burbáguena se han celebrado elecciones municipales para cubrir las tres vacantes. Han sido elegidos Bernabé Gálvez, Miguel Domingo y José López Alicarde. Por ahora no sabemos la filiación política de los elegidos.

Más del extranjero

Casamiento del consejero de la Embajada de España en París

París.—Ayer se celebró en la capilla de la Nunciatura el enlace matrimonial del consejero de la embajada de España, don Gonzalo de Ojeda, con la señorita Ivonne Cicelen de Oliveira. El Nuncio bendijo la unión. En calidad de testigos firmaron el acta matrimonial el embajador el acta matrimonial el embajador del Brasil y el secretario de la embajada Argentina, por el novio y la novia, respectivamente.

PIDIENDO LA DEROGACION DE UNA ORDENANZA

Berlín.—El presidente del Landtag prusiano, señor Kerri, ha solicitado del canciller del Reich, comisario del Imperio en Prusia, que se derogue la ordenanza relativa a la reducción de los sueldos de los funcionarios y otras medidas fiscales adoptadas por el antiguo Gobierno prusiano.

La suspensión de los servicios postales con Manchuria

Ginebra. — La delegación china ha comunicado a la Sociedad de Naciones que el Gobierno de su país ha notificado a la Unión Postal Universal que han quedado suspendidos los servicios postales con Manchuria temporalmente, y que el correo destinado a América y Europa será, de ahora en adelante, llevado por el Océano Pacífico y por el Canal de Suez, respectivamente.

Nuestras frutas en el extranjero

Glasgow 26. Se ha ofrecido el cargamento del vapor "Alpera", que se cotizó como sigue: Melones: 24s, de 9 a 11'6, 36s, de 8'6 a 10'6. Demanda floja. Cebollas: 4s, a 5. 5s, a 7'6. Demanda floja.

Manchester 26.

A la venta unos cuantos restos de cajas de cebollas, llegadas por el vapor "Algerian Prince". Se han cotizado como sigue: 4s, a 6. 5s, a 8. 6s, a 7. Al final de la subasta tuvieron que retirarse algunas cajas por invendibles.

Liverpool 26.

Llegado el vapor "Cisneros". Su cargamento se ofrecerá en la próxima subasta.

Southampton 26.

Llegó el vapor "San Miguel". Su cargamento se ofrecerá en la subasta del día 28.

Lea usted LAS PROVINCIAS

Madrid-Valencia

La semana teatral

MEDIA DOCENA DE ESTRENOS NADA MAS Y... NADA MENOS.—"CONTIGO A SOLAS", DE PASO Y SAEZ, EN LA COMEDIA.—"LAS ANDANZAS DE GINESILLO", DE P. MILLAN ASTRAY, EN MARIA ISABEL.—"CLAVELES DE ESPAÑA", DE QUINTANA Y PALOMO.—"UN SOLTERO DIFICIL", DE AGUILAR CATENA Y DE PEDRO.—"EL GITANO DE LA CAVA", DE PALOP, Y "LAS MENINAS", DE LUCIO Y CAPELLA

—¿Muchos estrenos hemos tenido? —Media docenita. Así, por docenas. Fecunda que es la raza de los autores cómico-dramáticos actuales. Producen sin tregua.

—Sí. Producen mucho para que a ellos les produzca algo. Aunque tengo para mí que debieran producir menos y seleccionar un muchacho—que no un poco—su cosecha. Una obra buena puede ofrecer rendimientos considerables y ahorrar mucho trabajo.

—Te diré. Las obras buenas no ahorran trabajo, sino que lo dan en gran escala. Que es precisamente lo que no quieren en la mayoría de los casos la mayoría de nuestros autores. Trabajan mucho, al parecer; mejor dicho, producen mucho... para no trabajar. No es todo virtud.

—Pero vamos con la media docena de sucesos teatrales y dejemos para mejor ocasión los comentarios.

—Vamos. El primero, en la Comedia. Autores, Antonio Paso y Emilio Sáez, de la letra, y el maestro Azagra, de la música... —¿Música en la Comedia?

—Sí, hombre. Es que el teatro de la calle de Francisco Ferrer (antes del Príncipe) ha cambiado de género incidentalmente.

—¡Ah, bueno! Explicado todo. —Perfectamente. Pues la obra estrenada, ciertamente con buena aceptación, se titula "Contigo a solas". Algo de vodevil y lo demás de revista frívola, con exhibición de trajes—¿he dicho trajes?—bueno. Y también se exhibe algo más que los trajes. En fin, compañía con buenos artistas y buenas mujeres en abundancia. Gracias y entretenido el libro; agradable, la partitura. En fin, un éxito completo. Tiene fortuna la Comedia.

—¿Lo de María Isabel gustó? —No del todo. Pilar Millán Astray ha querido hacer con sus escenas de comedia "Las andanzas de Ginesillo" algo, si no superior a sus fuerzas, sí superior a sus ganas de escribir, al menos. La acción se desarrolla en los años 1868-73 y 1931. Alusiones políticas, episodios evocados sin gran acierto ni inspiración ni documentación. Total: un ensayo li-

terario de escasa consistencia artística y teatral.

—Lamentémoslo, pues y prosigamos.

—Veamos en Romea esos "Claveles de España".

—Hé aquí unas estampas con menos pretensiones, pero que llegaron al público lindamente. Un libro discreto, no exento de emoción, en el que se intercalan números de canto hondo. Intervienen en la acción, ya en calidad de actores y recitadores, algunos "cantaores" como Angelillo y Pena, "cantaoras" como la Niña de Córdoba y "bailaoras" como Rosarillo de Triana.

—¿Reminiscencias de "La copla andaluza"? —Cierto. Pero también esto otro merece verse. Los espectadores aplaudieron calurosamente al autor del libro D. F. de Quintana y al de la música maestro Palomo.

—Más cosas. —La adaptación de una novela "Un soltero difícil"—de J. Aguilar y Catena, realizada por Valentín de Pedro y el propio novelista. Transformada en pieza teatral, "Un soltero difícil" conserva sobre todo la amenidad del diálogo y la donosura de muchas de sus escenas, que convierten en comedia agradable la interesante novela. —Es que hay novelas susceptibles de ser llevadas a la escena y "Un soltero difícil" es una de ellas. —Quizás. Pero también contribuye a la aceptación que en la escena obtengan, la habilidad, la pericia del adoptador. En esta ocasión lo ha conseguido en toda la línea el señor De Pedro, como en otras semejantes. La compañía del Pavón (y en particular Carmen Sánchez, la señora Zurita y los señores Nogueras y Orjas) interpretó la obra con esmero. Se les aplaudió a todos, y salieron a escena los autores.

fiesto estimabilísimas facultades en el señor Palop para alcanzar grandes éxitos en la difícil carrera que bajo tan buenos auspicios inicia. En la obra interviene un cuadro flamenco, que redondeó el éxito. En la interpretación destacaron Blanca Erbella y Pepita Lamas y Juan Calvo, el primer actor.

—Prosigue con el sexto estreno. —Prosigo y abrevio porque se agota el espacio. En el Fuencañal, Jacinto Capella, veterano autor y José Lucio, con la ayuda lírica del maestro Díaz-Giles oyeron insistentes aplausos. Su nueva humorada "Las meninas" es un pretexto—pero un pretexto discreto—para que luzcan su plasticidad las beldades que constituyen el actual elenco del popular teatro, populares ellas también, como la Constanza, la Sáiz, etcétera. Los números de música, ligeros y gratos, se repitieron casi todos.

MIGUEL DE CASTRO Julio 1932.

LIBRO NUEVO "MINIATURAS"

Por T. Llorente Falcó De venta en las oficinas de LAS PROVINCIAS y principales librerías.

Precio: 2 pesetas.

Las Cajas Generales de Ahorro inscritas como tales en el Registro especial del Ministerio de Trabajo y Previsión, cuentan con la tutela y protectorado del Estado español, ofreciendo por lo tanto al imponente las máximas garantías y seguridades.

La CAJA de AHORROS de la CAJA DE PREVISION SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA

(Avenida de Amalio Gimeno, 10), tiene reconocidos dichos beneficios por Reales Ordenes de 24 de Junio de 1922 y 15 de Enero de 1931.

Imposiciones a interés del 3'25 al 5 por ciento, según condiciones. ¡¡Infórmese usted!!

PAGINA AGRICOLA

La semana agrícola

NARANJAS

Todavía están saliendo cajas de naranja del puerto de Valencia, aunque en cantidades insignificantes; durante la última semana ascendieron estas salidas a seiscientos setenta y cinco medias; durante la misma semana del año anterior no salió una caja tan sólo. Pero lo notable del caso es que en los mercados ingleses se están obteniendo ahora las altas cotizaciones que durante la temporada eran excepcionales. Y más notable aún el caso de que siendo ahora nuestra naranja no tan sugestiva de aspecto como durante su periodo propio, y habiendo en aquellos mercados disponibilidades abundantes de otras procedencias, sigue siendo la nuestra más estimada. Lo cual es una confirmación más de que ningún otro país ha podido ofrecer todavía fruta que reúna mejores condiciones que la de nuestra región.

Para transportar la naranja española de la temporada 1931-32, se han utilizado 993 barcos, de los cuales 267 son noruegos, 172 ingleses, 162 daneses, 156 alemanes, 77 españoles, 70 holandeses, 58 suecos, 8 belgas, 8 japoneses, 8 yugoslavos y 7 finlandeses. La finalidad de esta nota es simplemente informativa. Hacemos la aclaración para evitar que ella sirva de base a los que argumentan en pro de una flota frutera española. Indudablemente que si se tuviera y fuese puesta en servicio, el dinero que se da al extranjero en fletes, quedaría en España; pero centralizado en Inglaterra el mercado de fletes a nuestros efectos actuales, hoy, por consecuencia de nuestro tráfico naranjero, Inglaterra percibe unos beneficios que de otro modo no percibiría: unidos éstos a los que por otros conceptos percibe del negocio frutero, dan un total que les permite considerarse tan interesados como nosotros en que el negocio naranjero se desarrolle bien; si les suprimiéramos esos beneficios haríamos desaparecer uno de los motivos más importantes por los que son ellos también defensores de esta riqueza nuestra, y corrimos el peligro de dejar muy mermada nuestra exportación frutera con Inglaterra. Conviene repetir mucho este concepto, para evitar la creencia de que aquí sea cosa que preocupe la de tener una flota frutera con la cual poder excluir el pago de fletes a otros países.

Entre la Sociedad de Trabajadores del Campo y la Cámara de la Propiedad Agrícola de Carcagente se han convenido unas interesantes bases de Trabajo, que aseguran la paz social en la importante, culta y laboriosa ciudad de Carcagente, los negociadores tanto trabajadores como propietarios, las autoridades, y la población en masa, merecen la más efusiva felicitación.

CEBOLLA

Los precios que vienen pagando los comerciantes, tres reales arroba cuando abunda el tamaño grueso, y peseta cuando el promedio es de tamaño pequeño, no es para los agricultores ninguna ganga que digamos. Los mercados ingleses pagan de cinco a ocho chelines, y los exportadores estiman que los precios de allá y los de aquí están equilibrados. El total exportado desde el principio de la temporada asciende a 236.003 cajas y 4.996 jaulas, contra 259.026 exportadas durante el mismo periodo del año anterior.

Por consecuencia del pedrisco, hay pueblos enteros en que la cosecha fué machucada completamente, y nada de ella se podrá aprovechar: en otros pueblos, el pedrisco hizo también daño, pero se salvó una buena parte. Nuestra impresión es la de que

los precios mejorarán cuando se haya pasado el actual periodo de recolección y se puede conjeturar cuales son las partidas que tienen aguante.

VIÑAS

Ya hay uva negra en nuestro mercado de abastos: sus remitentes, despreocupados de la calidad, han buscado explotar la novedad y han conseguido sus propósitos ya que el público se muestra siempre codicioso de tan sugestivo fruto. La uva que se vende es de grano pequeño y abundante. Respecto del moscatel, el clima que se viene dejando sentir, bastante frío sobre todo a la madrugada, ha retrasado la maduración, para restablecer por decirlo así, las fechas antiguas: por San Jaime y Santa Ana pinta la uva, y a la Virgen de Agosto ya está madura. En cuanto a precios de compra nada se sabe todavía, aunque los presuntos compradores no cesan de visitar las viñas para comenzar sus operaciones apenas su condición lo permita.

En cuanto a los vinos, la semana cierra a los precios siguientes: Utiel: tintos de 2'20 a 2'25 y rosados a 2'20. Mancha: blancos de 2'60 a 2'70; tintos de color de 2'50 a 2'60. Tintos Alicante a 2'75, moscatel a 3'10, mistelas blancas a 3, mistelas tintas a 3'10 y azufrados blancos a 2'50: todo ello grado y hectolitro. La tendencia es firmemente alcista, y los cosecheros resisten cuanto pueden.

El alza es también muy considerable en Francia, por los daños y consiguientes mermas que el pedrisco y el mildiu han ocasionado:

en nuestros centros productores se tiene la impresión de que para las necesidades francesas no bastará su cosecha y habrán de acudir necesariamente a la nuestra.

ARROZ

Las zonas productoras de esta gramínea siguen libres de perjuicios por pedriscos, pero el crecimiento es inferior al normal, gracias al clima nada favorable que viene dominando. Las plantaciones ofrecen inmejorable aspecto.

Respecto de los abonos, incluimos el comentario en esta sección por ser los arroceros quienes más usan y abusan del sulfato de amoníaco, al cual nos referimos al hablar de abonos, van a sufrir un interesante cambio en su modalidad comercial. Hubo hace tiempo, según es sabido, un trust para la expedición del sulfato de amoníaco: se deshizo, y a este periodo de no existencia corresponde el de los bajos precios a que lo han podido adquirir. Se nos dice que el trust ha sido rehecho, y si esto es así, habremos de dedicar alguna atención a los precios que se fijen, incluso para pedir la nacionalización de la industria: su consumo en nuestro país se ha triplicado en muy pocos años, aumentará mucho más a medida que se vaya desarrollando el plan de nuevos regadíos en ejecución. Razones muy ajenas al cultivo de las tierras, cuales son entre otras la defensa nacional, han obligado a nuestras autoridades económicas y militares a pensar en independizarse de la industria extranjera, y si se produjese el abuso en los precios a dichas autoridades se uniría seguramente el deseo de los agricultores.

VIRIATO

Para proteger la fruta en el árbol

(Naranja, Pomelo, Uva, etc.)

CONTRA LA MOSCA Y DEMAS INSECTOS PERJUDICIALES, LO MAS PRACTICO Y EFICAZ ES EL SAQUITO DE PAPEL TRANSPARENTE

"ONENA"

ISABEL LA CATOLICA, 21

VALENCIA

TELEFONO 14.423

parme del problema en estas cuartillas, llamando la atención de los agricultores arroceros y naranjeros, porque entiendo que este problema tiene solución entre nosotros mismos, sin necesidad de ayudas extrañas, y que sólo la proverbial apatía y falta de previsión del agricultor valenciano hace que esté todavía por resolver completamente.

Basta consultar las estadísticas que nos muestra La Edetana en sus ochenta y un años de existencia para deducir de ellas saludables enseñanzas. Teniendo a la vista los dividendos pasivos repartidos en su larga vida, se llega a la consecuencia favorable para el agricultor, de que el costo del seguro se reduce al valor íntegro de una cosecha cada cien años. Como se ve, se trata de un dispendio mínimo que reduce el costo del seguro hasta extremos a los que nunca pueden llegar las entidades aseguradoras de prima fija, pues éstas cobran primas anuales que oscilan del cuatro al seis por ciento, con lo que resulta encarecido el seguro de manera que no puede ser soportado por los agricultores.

Por ello la solución única son las mutualidades. Y como modelo de estas organizaciones tenemos a La Edetana, mutualidad en la que no hay interés alguno particular, sino que los únicos beneficiarios son los propios socios. Así cumple esta organización valenciana un alto fin social y a medida que vayan capacitándose los agricultores de su organización y experiencia, dado sus años de funcionamiento, seguramente que irá aumentando el capital asegurado hasta llegar a concentrar toda la riqueza agrícola valenciana. Mejorando a este propósito sus estatutos, el año 1929, se modificaron éstos, haciéndola de carácter nacional, para poder asegurar el arroz y la naranja en toda la zona de Levante y por un procedimiento muy sencillo y muy lógico se ha llegado a establecer la diferenciación de riesgo según la zona sin llegar a la diferencia apriorística de cuota siempre irritante y alguna vez injusta.

De 90 a 100 millones de pesetas supone el valor de la cosecha del arroz cultivado en las 500.000 hectáreas (en números redondos) que comprenden las dos riberas, la del Júcar y la del Ebro. Para que el problema se resuelva precisa que los agricultores se inscriban todos en esta Mutualidad, como es de desear, creyendo poder afirmar que si llegásemos a presentar al Gobierno una mutua en la que estuviera asociado un tanto por ciento bastante elevado

de la producción, sería relativamente fácil conseguir una disposición ministerial por la que del fondo para calamidades públicas que se consignar en todos los presupuestos, se concediese a la Sociedad el derecho a cubrir los pequeños gastos sociales y el riesgo remoto del déficit en los años anormales, en que los siniestros alcanzaran a todas las zonas.

Iguals consideraciones podríamos hacer en cuanto a la riqueza naranjera que por su cuantía y extensión de zona mucho mayor, el tanto por ciento que correspondiese al capital asegurado habría de ser mucho menor para cubrir los daños del perjudicado.

Hemos de terminar recordando a los agricultores arroceros y naranjeros el adagio que dice "lo que puedas hacer por ti mismo no lo fies a los demás". Tal es el caso de asegurar su cosecha contra accidentes de pedriscos en una mutua pura como La Edetana, con lo que se evitarían los desastres como el producido por los últimos pedriscos y la necesidad luego de ir detrás de los poderes públicos mendigando un apoyo que nunca resulta eficaz ni compensador.

V. LASSALA MIQUEL

Cosas del campo

LA CAMPAÑA DEL SAQUITO

IX

La colocación del saco en los frutos de pedúnculo alargado, se hace en la forma natural. Se mete en aquél la fruta, se repliegan con atención y cuidado los bordes del saquito, repartiendo los repliegues que forme el papel, lo más igualmente posible, y se sujetan con la atadura suavemente.

No conviene hacer nudo en la atadura, porque ésta vendría a oprimir el pedúnculo dado su crecimiento sucesivo.

Por ello es más adecuado emplear con preferencia a otras ataduras el hilo de plomo o el alambre muy fino, que arrollado en torno del repliegue los sostiene muy bien. Basta dar un par de vueltas y entrelazar las puntas flojito.

Cuando el papel es muy rígido opone bastante resistencia. Si esto molesta, o quiere plegarse más suavemente, puede mojarse el borde del saco que así se pliega como se quiere, quedando muy adaptado al secarse. Si en el agua con que se moja el borde del saquito para tal operación, cosa de un par de centímetros, se pone algo de extracto de nicotina, servirá para alejar del escondrijo que forman los repliegues y que es muy grato para pulgones y otros bichos, a tales insectos. El "cotonet" o pulgón lanífero, es de los más aficionados a introducirse allí y por allí en los saquitos, en donde encuentra una morada muy de su gusto.

Debo advertir que el detalle de mojar el borde del saquito es poco usado, es entretenido, haciendo perder tiempo y destreza en la colocación, si bien la perfecciona.

Puede también ser requerido en los sacos muy grandes para uvas, en los que hay que plegar mucho papel; pero téngase bien entendido que el modo usual es sin mojarlo.

VICENTE ALBERT (De "Campos de Oro")

(Continuará)

El mutualismo en agricultura

Seguros contra pedriscos

Estudiado el problema en sí mismo, los accidentes de pedriscos por su eventualidad, tanto en cuantía y extensión y aún en tiempo, pues hay años que apenas se manifiesta el fenómeno, son de naturaleza de los que entran de lleno en una mutualidad, para prevenir su riesgo, tal cual sucede en los accidentes por incendios de edificios, que si alguno asegura en sociedad a prima fija algún edificio, es porque las mutuas que existen por alguna circunstancia o precepto estatutario no lo admiten.

¿Existe en Valencia alguna mutualidad de esta naturaleza para esta clase de accidentes? Desde 1851, nada menos, data la primera mutua contra accidentes de pedriscos fundada en esta provincia, y sobre tener en su haber tan excelentes servicios prestados y te-

ner su crédito plena y sólidamente fundamentado en un honrado proceder, a pesar de ello, podemos decir que la Sociedad que tal historial ostenta, todavía no ha llegado a la importancia que la riqueza de la región demanda.

Hasta hace poco, sólo dos años, era la cosecha de arroz la que se aseguraba en La Edetana, que es la Sociedad aludida, y a la que me honro en pertenecer, pero desde esta fecha se ha establecido otra sección, ensanchando las actividades de la Sociedad al sector naranjero.

Se puede decir que estamos en un mal año, en este fenómeno de pedriscos, pues en lo que llevamos de verano son varias las tormentas que acompañadas de piedra han llevado a la ruina a muchos hogares, y ello me incita a ocu-

TINTORERIA SOTO

COMO SIEMPRE
DURANTE EL MES DE AGOSTO

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

Sucursales en toda la región valenciana

TELEFONOS { 11.654 -- 13.522
 { -- -- -- 12.970

VALENCIA

LOS DEPORTES

FUTBOL

ACUSANDO RECIBO

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria de nuestra Federación Valenciana, correspondiente al ejercicio 1931-1932. Agradecemos la atención.

LA ASAMBLEA DE CLUBS VALENCIANOS

El próximo día 31 se celebrará la Asamblea general ordinaria de clubs de fútbol.

CICLISMO

LA IV VUELTA A LEVANTE

Como en años anteriores, nuestros camaradas de "El Pueblo" se

proponen realizar la Vuelta ciclista a la región de Levante. Esta edición deportiva, que será la IV, se verificará del 18 al 25 de Septiembre, en siete etapas, con un solo día de descanso. Los kilómetros a recorrer son 1.200 y las pesetas para premios 15.000.

Como se verá, nuestro colega se propone hacer frente a una nueva prueba deportiva de gran envergadura. Pero ni que decir tiene que, como en años anteriores, el éxito le acompañará.

Hemos de añadir, como un dato de interés, que esta prueba es puntuable para el campeonato de España, disputándose en ella, además, el campeonato regional.

No cabe duda que nuestros compañeros de "El Pueblo" triunfarán una vez más en la Vuelta ciclista a la región levantina. Así lo esperamos y este es nuestro deseo.

TENNIS

Pistas de Algirós

CAMPEONATO VALENCIANO

Resultados:

Señorita R. Llagaria venció a la señorita C. Alvarez por 6-0, 6-0. Se jugó la continuación de la final de los campeonatos de handicaps entre los señores don Fernando Dicenta y don E. Braastad, resultando vencedor el primero por 6-4, 5-7, 6-3.

HOCKEY

EN ELDA (ALICANTE)

ALICANTE H. C., 3; DEPORTIVO, 3

En términos de máxima cordialidad desarrollóse este encuentro homenaje al señor Puigcerver, veterano fundador del primitivo

Alicante H. C., primer equipo que cultivó el deporte del hockey en la región.

El Alicante confirmó la excelente impresión que hizo al Valencia, demostrando una codicia y un entusiasmo que suplieron en todo momento a su lógica falta de técnica. Entre su conjunto notable sobresalieron López M., García, Izú y Finning.

El Deportivo borró en su segunda parte la impresión de inferioridad física y de apatía que en la primera produjo. Y su actuación fué un alarde de bien jugar.

El arbitraje de los señores Puigcerver y Alberola, sin dificultades.

Los equipos se alinearon: Alicante H. C.—Jurado, López, Regino, Such, García, Encarnación, Jover, Salvetti, Finning, Izú, y Grandchamp.

Deportivo H. C.—Bonet, Matos, Machancoses, Sancho, Aznar, López Julián, Sanz, Tatay, Sento, Isidro, Bravo.

Tras el partido, el homenajea-

do señor Puigcerver obsequió a ambos equipos con un espléndido lunch en la magnífica piscina "Lido".

STICK

NATACION

COLEGIO DE JUECES Y CRONOMETRADORES DE LA F. R. V. N. A.

Aviso

Se ruega a todos los señores pertenecientes a este Colegio, acudan hoy, de nueve y media a diez de la noche, al domicilio social, calle de Gonzalo Julián, 37, primero, para informarles de sus respectivos cargos en el festival que ha de celebrarse en el puerto el domingo próximo, organizado por el excelentísimo Ayuntamiento de Valencia.—El secretario, Miguel Roca.



GRUPO EQUITATIVA (FUNDACION ROSILLO)

Compañías anónimas de Seguros, genuinamente españolas, inscritas en el Registro de la Inspección de Seguros del Ministerio de Trabajo y Previsión

El «GRUPO EQUITATIVA», compuesto por tres Compañías: LA EQUITATIVA-VIDA, LA EQUITATIVA-REASEGUROS y LA EQUITATIVA-RIESGOS DIVERSOS (Incendios y Accidentes), ofrece todas las garantías de una gran Compañía, con una Dirección única, un mismo crédito y una misma técnica; pero con la inmensa ventaja de la separación de capitales y responsabilidades, jurídica y financieramente.

Situación financiera del "Grupo Equitativa"

Situación aseguradora del "Grupo Equitativa"

CONCEPTOS	Pesetas	CONCEPTOS	Pesetas
ACTIVO ...	144.444.765	CAPITALES ASEGURADOS ...	1.265.776.401
EXCEDENTE ...	1.887.710	PRIMAS DEL EJERCICIO ...	24.396.507
CAPITAL SUSCRITO ...	22.500.000	RESERVAS MATEMATICAS Y TECNICAS ...	80.424.675
CAPITAL DESEMBOLOADO ...	8.125.000	PAGOS A LOS ASEGURADOS ...	9.432.737
RESERVAS VARIAS ...	3.334.889	FONDOS DE BENEFICIOS PARA LOS ASEGURADOS ...	10.079.887

Todo el capital social está representado por acciones nominativas, exclusivamente en manos de españoles. Son sus principales tenedores, además de los fundadores y de los señores Urquijo, los Bancos siguientes: de Vizcaya, Hispano-Americano, Herrero, de Aragón, Mercantil, de Gijón y La Vasconia.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

CARGOS	VIDA	REASEGUROS	RIESGOS DIVERSOS
Presidente	Excmo. Sr. Marqués de Urquijo.	Excmo. Sr. Marqués de Arriuce de Ibarra.	Excmo. Sr. Conde del Real Agrado.
Vicepresidente	Excmo. Sr. Conde de Rosillo.	Sr. D. Fermín Rosillo y Ortiz.	Sr. D. Fernando Rosillo y Ortiz.
Vocales	Sr. D. Fermín Rosillo y Ortiz. Sr. D. Fernando Rosillo y Ortiz. Sr. D. Avelino Benavente. Excmo. Sr. Marqués de Aledo. Sr. D. José Luis de Oriol. Excmo Sr. D. Valentín de Céspedes. Sr. D. Enrique de Ocharán.	Sr. D. Luis Ibáñez Posada. Excmo. Sr. Marqués de la Vega de Amzó. Excmo. Sr. D. Ignacio Bañer y Landauer.	Excmo. Sr. Conde de Rosillo. Sr. D. Fermín Rosillo y Ortiz. Excmo. Sr. D. Juan Manuel de Urquijo. Excmo Sr. D. Ignacio Coll y Portabella. Sr. D. Manuel Gallego y Amar de la Torre. Excmo. Sr. D. Idelfonso G. Fierro. Sr. D. Pedro Cangas Letamendi. Sr. D. Restituto de Azqueta y Belaustegui.

OPERACIONES

- SEGUROS SOBRE LA VIDA... Para caso de muerte, de vida y de vida y muerte, bajo distintas formas, sobre una o más vidas en conjunto. Seguros de Ahorro intensivo. Seguros de Grupos. Seguros complementarios de invalidez y de pago de doble capital en caso de muerte por accidente.
- SEGUROS CONTRA INCENDIOS... Muebles, inmuebles, industrias y cosechas.
- SEGUROS DE ACCIDENTES... Del trabajo, individuales, grupos, viajes a Ultramar, automóviles, responsabilidad civil.
- REASEGUROS DE... Vida, Incendios, Accidentes, en contratos obligatorios y facultativamente.

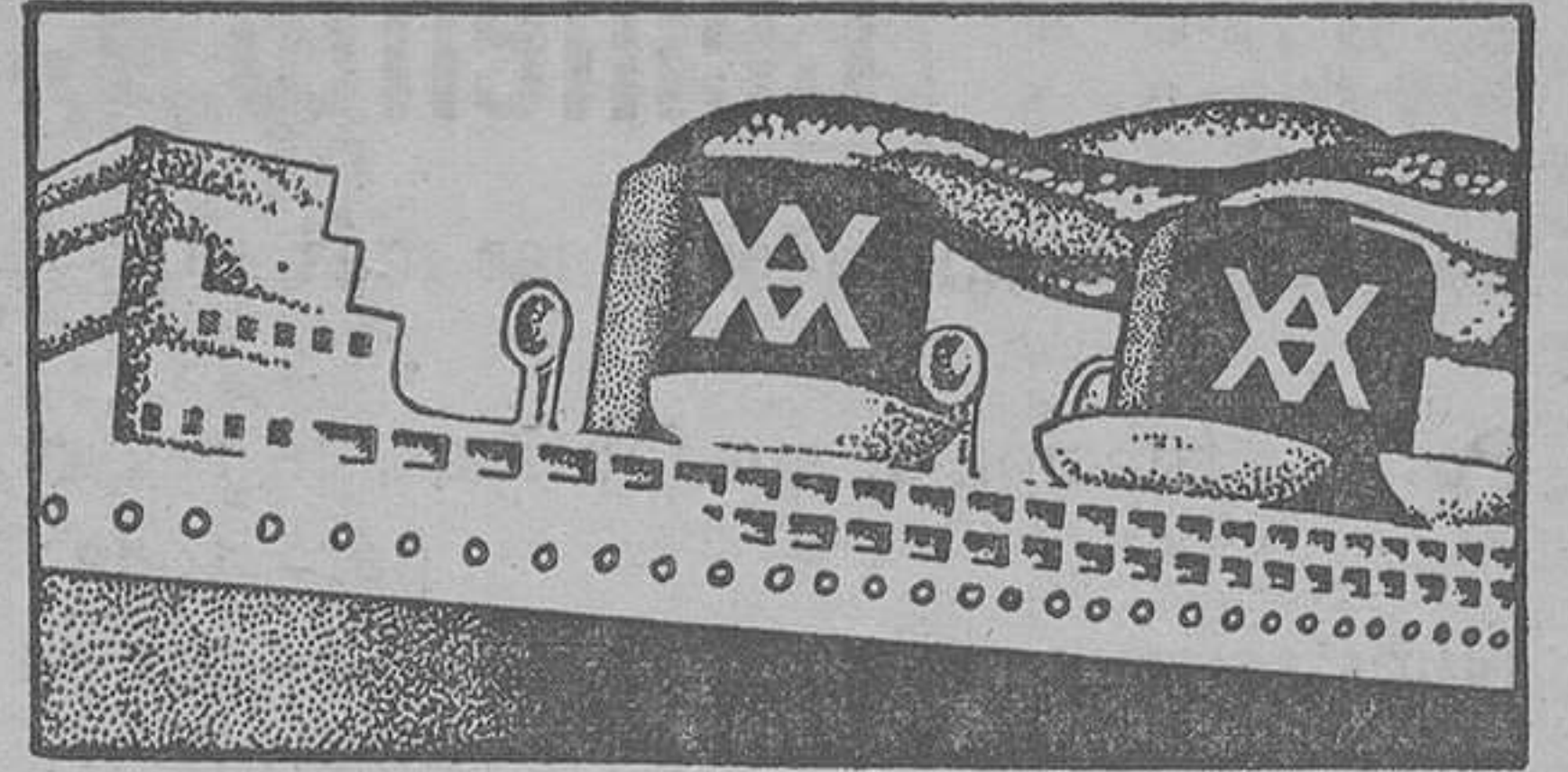
OFICINAS CENTRALES: Alca'á, 65 (edificio de su propiedad), Madrid

OFICINAS AUXILIARES.—Barcelona: Vía Layetana, 54 (edificio de su propiedad). Valencia: plaza de Emilio Castelar, 18 (edificio de su propiedad). San Sebastián: plaza de Vasconia, 1 (edificio de su propiedad). Sevilla: Rioja, 17. Bilbao: Gran Vía, 3.

CUPON DE CONSULTA

La Compañía tendrá mucho gusto en enviar datos concretos acerca de la combinación de Seguro que en cada caso resulte más ventajosa a todo el que llene el presente cupón y lo remita a las oficinas centrales de la Compañía.

NOMBRE ...
 DIRECCION ...
 SEGURO QUE DESEA ...
 CANTIDAD A ASEGURAR ...
 FECHA DE NACIMIENTO (si desea seguro de vida) ...
 (Autorizado por la Inspección General de Seguros.)



EMPRESA DE NAVEGACION

Ybarra y Compañía, S. en C.

Servicios rápidos para SURAMERICA, admitiendo carga y pasaje, por mototrasatlánticas correos españoles

Próximas salidas:

Día 4 de Agosto, CABO SANTO TOME, para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Día 25 de Agosto, CABO SAN AGUSTIN.

Servicios rápidos regulares para los principales puertos de la Península, Melilla, Villa Sanjurjo, Ceuta, Tánger, Casablanca, Sete y Marsella.

Para informes sobre pasaje y carga:

YBARRA Y COMPAÑIA, S. EN C., DELEGACION

Muelle de Poniente, 6, Grao, Valencia

Apartado de Correos número 151, Grao

Teléfono número 30.965

ACCESORIOS PARA AUTOMOVIL

Casa Riera-Lauria, 19, Valencia
TELEFONO 10.006

MUEBLES DE FABRICACION PROPIA

PODRA USTED ADQUIRIRLOS A PRECIOS DE FABRICA

EN LA CASA BARGUES

Exposición y venta, DON JUAN DE AUSTRIA, 9
Fábrica, AZCARRAGA, 37

Maravilloso Y PRODIGIOSO INVENTO

En ocho días los cabellos blancos tomarán su primitivo color natural y será imposible conocer que estén teñidos, usando el insustituible ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO. Premiado en varias Exposiciones. Sólo tiñe el cabello blanco. (Único en su clase.) Se usa con las mismas manos, como una brillantina. NO MANCHA. ES INOFENSIVO. QUITA LA CASPA. DA BRILLO AL CABELLO y EVITA SU CAIDA. UN ESTUCHE GRANDE ALCANZA PARA UN AÑO DE USO. En venta todas las perfumerías de España. Fbrte. J. Beltrami, Avd. 14 Abril, 566. Barna.



"COLISEUM"

PELUQUERIA Y PERFUMERIA

MIGUEL TOMAS

Esta casa Garantiza la ondulación permanente - Especialidad en ondulación al agua - Los mejores tintes - Gran surtido en productos de belleza

Castellón, 28 - Teléfono 10355
(JUNTO AL CINE COLISEUM)

REGENERADOR DE LA VISTA



USO EXTERNO

DEBILES DE LA VISTA,

Vista cansada, cortos de vista, etc.

El nuevo producto JIN, de uso externo, es de sorprendentes resultados en dichos casos. JIN se emplea solamente en fricciones en las siencas, consiguiéndose con su uso una envidiable vista. Haga Vd. una prueba, o pida antes un FOLLETO GRATIS al Depósito «Casa Segatá», Rambla Flores, 14, BARCELONA.

De venta en Valencia: A. Gamir, plaza Mariano Benlliure, 3; José Rubió, Mercado, 2 y 3.

MARTINEZ Y ORTIZ

LAMPARAS-CAMAS DE METAL

GRAN VIA JESUS Y MARIA 50. TELEFONO 12142 VALENCIA

Compañía Valenciana de Cementos Portland, S. A.

Capital y reservas: 8.300.000 ptas. Obligaciones: 8.000.000 ptas.

Fábricas en Buñol (Valencia) y San Vicente de Raspeig (Alicante)

PRODUCCION ANUAL: 200.000 TONELADAS

Super-Cemento RIGAS - Cemento RAFF - Cal FERM

Cemento CALAMAR - Cemento PUZO - RAFF

Las mejores calidades y las más altas resistencias obtenidas por estos productos regionales, elaborados por los procedimientos técnicos más modernos y perfeccionados

Por la situación de sus fábricas, en relación con la bondad de sus productos, constituye el centro insustituible de aprovisionamiento para toda la región valenciana y las provincias de Murcia y Albacete.

Nuestro super-cemento RIGAS por su máxima resistencia inmediata constituye el material insustituible para trabajos de cemento armado o cualesquiera otros que requieran estas características.

Las obras del Puerto de Valencia, como otras muchas análogas, han sido realizadas con nuestro cemento PUZO-RAFF del que se han consumido 105.000 toneladas

Las obras del Puerto de Alicante, se realizan exclusivamente con nuestro cemento CALAMAR, así como la obra hidráulica de más importancia de la Mancomunidad Hidrográfica del Segura, EL PANTANO DE LA FUENSANTA, cuyo consumo total aproximado será de 80.000 toneladas.

Domicilio social: Pintor Sorolla, 23

Teléfono 11.380 — VALENCIA — Apartado 332

HORMIL destruye las hormigas de las viviendas de los campos, de los jardines, de los huertos, de los árboles. **HORMIL** es asombroso, **HORMIL** es UNICO. Pídale en todos los establecimientos

POZOS ARTESIANOS OTRO EXITO

Don José Pardo Alcaraz, de Instinción, ha conseguido por medio de nuestra investigación del terreno y Memoria Geognóstica, un **MAGNIFICO ALUMBRAMIENTO DE AGUAS**, comprobando ante la realidad y con toda precisión matemática nuestro doble acierto, tanto en profundidad como en rendimiento: 125 litros por segundo surgen espontáneamente sobre la superficie de la tierra! **OFICINAS TECNICAS**, plaza Murcianos, 3, principal, Valencia. Folletos sobre reconocimientos geológicos de terrenos, gratis a cuantos lo soliciten. Exploraciones con aparatos electro-magnéticos; honorarios a convenir. **IGNACIO RUIZ, hidro-geólogo y AUTOR de la obra «Aguas subterráneas y pozos artesianos»**, encantásticamente elogiada por la **VIGENTE LEY DE AGUAS**, y que se vende en librería **MARAGUAT**, al precio de 15 pesetas, con p. fusión de fotograbados y lujosamente encuadrada.

ALMACENES RAMOS PI Y MARGALL, 62

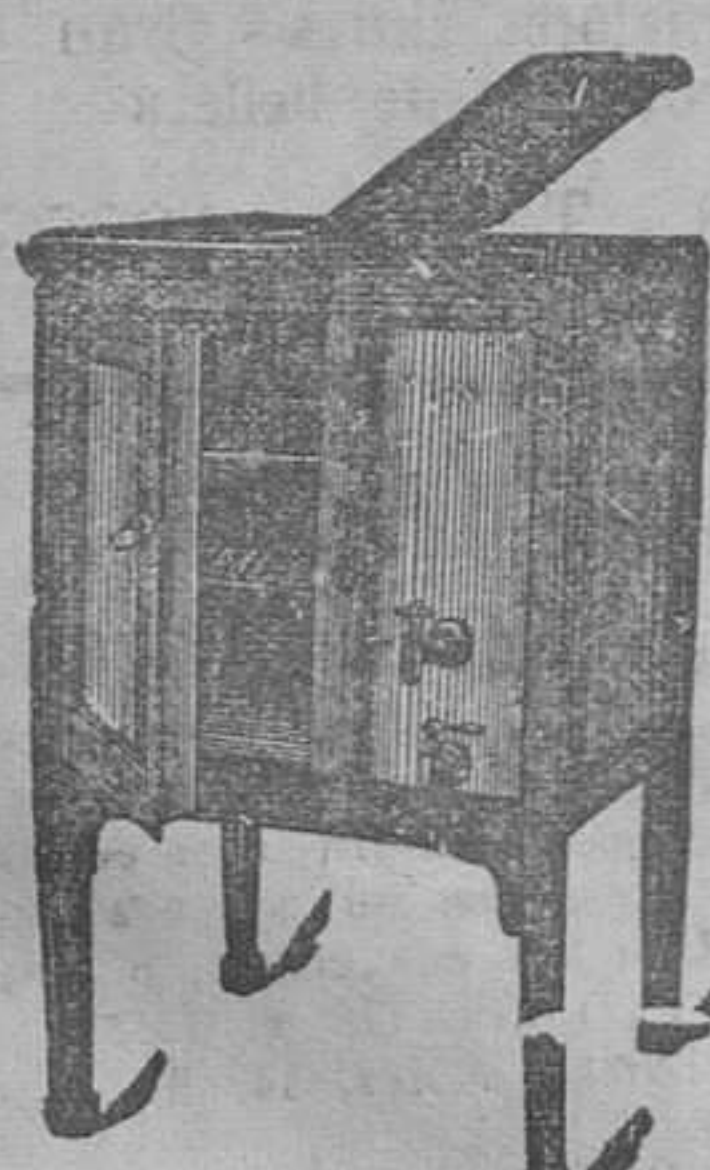
La casa mejor surtida en juguetes y objetos para regalos. Concesionario de los modernos aparatos «Electro-brillo» para la limpieza del calzado. Exposición técnica: San Vicente 18 (Salón Yankée).

Neveras desde 50 ptas.

Gran surtido de Neveras y Heladoras

Las mejores construidas - Las de más duración - Las de mejor resultado

ERNESTO FERRER, S. A. - Barcas, 2



Muy interesante

Por no poderla atender su dueño, se traspasa o vende industria en plena marcha, con más de diez años de existencia, que exige poco capital.

Información y detalles: Emilio Sarzo, corredor de fincas, calle de San Cristóbal, 9. De una a tres de la tarde.

Capitalistas-Hipoteca

Tomaría en primera hipoteca al 7 por 100 dos partidas de 115.000 pesetas sobre dos magníficas casas gemelas, enclavadas en buena calle ensanche de esta ciudad y cuyo valor es de más de noventa mil duros. Trataré únicamente con el capitalista. Escribir o hablar al señor Llompart, Conde Altea, 33.

Cubiertas viejas de auto

para albarcas compro pagando buenos precios. Avenida del 14 de Abril, 36, bajo. Avisando se pasa a domicilio. Teléfono 11.439.

VENDO

Un piso por doce mil pesetas, en punto inmejorable y de sólida construcción, con cinco dormitorios y cuarto de baño. En Gonzalo Julián y General Prim, 30.

PERMUTA

La haría maestra pueblo inmejorable próximo a Murcia, estación ferrocarril; con compañera pueblo cercano a Valencia. Razón: Salvador, número 19, Valencia.

SOLAR

27.000 palmos, se vende. Informes: Vicente Silla, Gran Vía Marqués Turia, 72, pral.

Pozos artesianos Eduardo Ruiz, constructor

Reconocimiento de terrenos para alumbramiento de aguas subterráneas. Presupuestos gratis. Ját.va, 16 teléfono 12.868.—VALENCIA

Con 5.000 pesetas

De entrada puede usted adquirir un piso en finca nueva sin estrenar, en calle Unión Ferroviaria (antes Dr. Moliner), núm. 59, con lujoso cuarto de baño, cocina económica, patio mármol, cancela caoba, puerta calle de hierro y cristal, persianas enrollables, fachada mármol. Son casas muy sólidas de cemento armado y lujosa presentación. Aproveche la oportunidad, pues casas como éstas y de precio de diez a dieciséis mil pesetas, no son fáciles de encontrar. Sr. Llompart, Conde Altea, 33, y Dr. Moliner, 59.

MUEBLES LAS AMERICAS

FABRICA Y EXPOSICION. Gran liquidación durante este mes. Precios increíbles. GONZALO JULIAN, 10 - Tel. 12. 93 - Valencia

Compro

Coches y camiones usados de todas marcas especialmente

“FORD”

GARAGE ALAMEDA ATIVA

ELECTRICIDAD

Talleres: Maquinaria eléctrica, Dinamos, Motores Transformadores, Calienta baños, Cocinas, Planchas, sastre, Almohadillas, Dia termia. Rayos X. Instalaciones en general. Carbonell. Colón, 42.

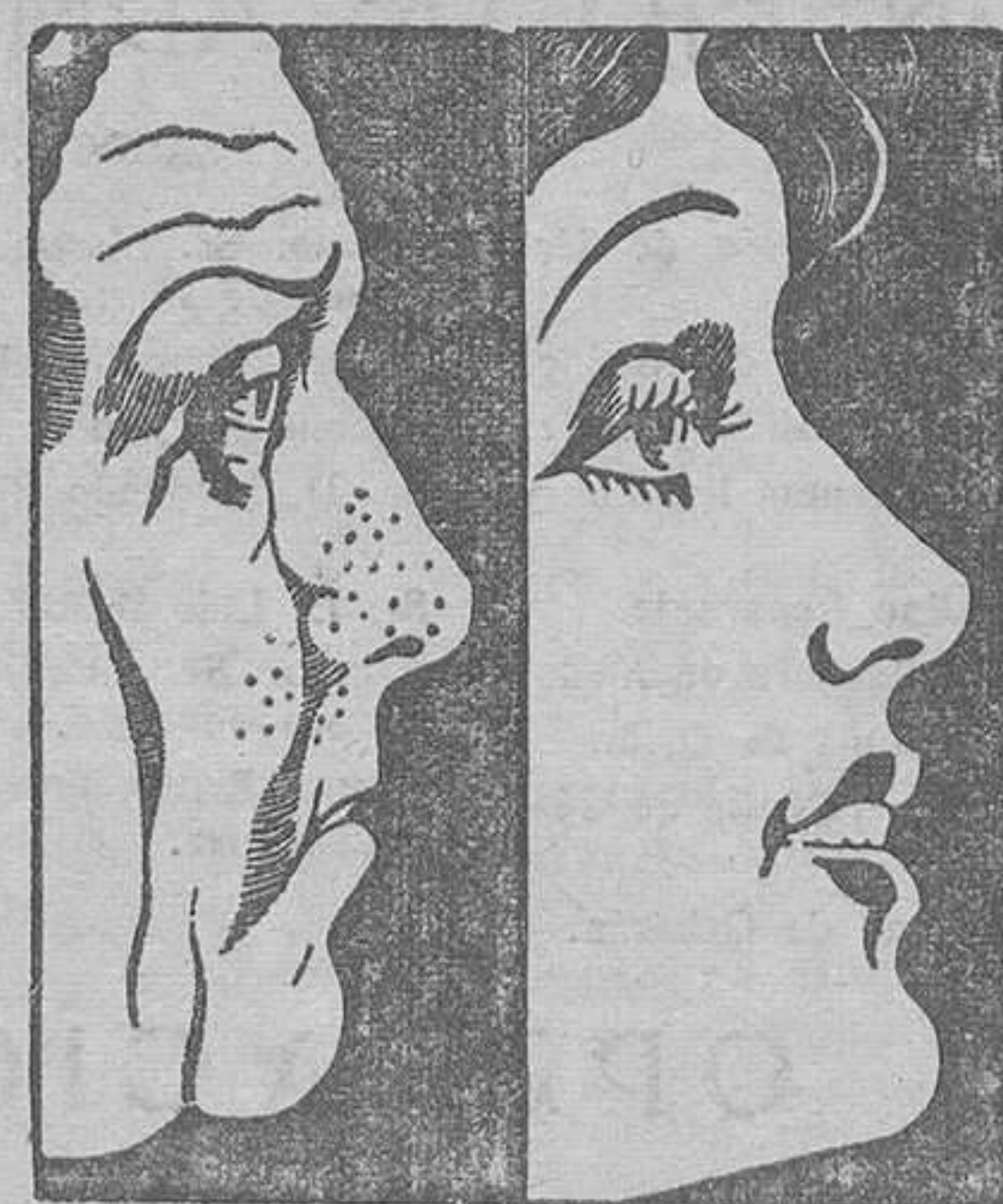
ATENCION

Se desea cocinera con buenas referencias. Razón: Samaniego, 17, portaria.

QUINA VERDE

evita la caída del cabello. Exija marca registrada.

Nutra su piel y parezca joven



HERMOSAS ABUELAS

Contrariamente a la opinión general no es la edad sino una alimentación insuficiente de la piel lo que causa las arrugas, la relajación de los músculos de la cara y los tejidos y la marchitez del cutis. Con una piel cuidadosamente alimentada, la mujer de 50 años puede aparentar fácilmente 30. Las substancias más nutritivas conocidas son la crema de leche fresca y el aceite de olivas predigeridos, los dos combinados con yemas de huevo y ciertos extractos vegetales emulsionados. Garantizamos con 10.000 pesetas que la Crema Tokalon, la famosa crema parisiense, contiene estos ingredientes que, según afirma un profesor eminente de Viena, la piel debe absorber para conservarse fresca, lozana y libre de arrugas. Este es el secreto que permite a muchas actrices del cinematógrafo que rayan en los 40, hacer papeles de jovencita.

Aplíquese la Crema Tokalon rosa, alimento del cutis, por la noche, y la Crema Tokalon blanca (sin grasa) alimento del cutis, por la mañana.

SE MAL VENDEN

casitas nuevas por lo que quieren dar para efectuar pagos, en uno o varios plazos, en el mejor punto de Foyos. Alquiladas o sin alquilar, de sólida y esmerada construcción. Razón: Manuel Ros, calle de Martínez Martínez, 8-Foyos

¿Le interesa a usted un buen negocio, serio y productivo? Escriba al número 6.546, Publicitas, S. A. Apartado 128, Valencia.



Seguridad completa marca «FLECHA»

POR TELEFONO



y sin necesidad de abandonar su negocio, puede usted solicitarnos precios, descuentos, dibujos y presupuestos para su campaña de publicidad.

En cualquier periódico de Valencia, de España y del mundo entero, podemos publicar el anuncio que usted necesita.

BOCETOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Agencia Roldós

Avenida 14 de Abril, 34 Teléfono 14.661. — Valencia